



***UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO***  
***PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA***  
***CAMPO DE CONOCIMIENTO RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS***

**CORREDOR URBANO**  
**GUERRERO-CENTRO HISTÓRICO**  
**SAN FERNANDO-SAN HIPÓLITO**

**TESIS**  
**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA**

**PRESENTA:**  
**ITZEL CALDERÓN TORRES**

**TUTOR:**  
**DR. JOSÉ LÓPEZ QUINTERO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**México, D.F. NOVIEMBRE 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## AGRADECIMIENTOS.

A mi mamá...mi bonita...tu fortaleza me marcó un camino...tu ejemplo me ha llenado de luz para nunca dejarme vencer, y de hacerlo, aprender y fortalecerme de esas derrotas... siempre me impulsaste a terminar este ciclo, por mí, tenías razón, tanto esfuerzo no podía quedarse trunco...sé que estás siempre conmigo...te amo...

A mi papá...eres a quien más admiro en este mundo...gracias por luchar tanto para poder darnos alas y tanta libertad... por ti desee ser restauradora, tú me enamoraste de la ciudad y su traza, sus edificios...fuiste tú a través de las historias que siempre nos cuentas, tú con todo lo que sabes y recuerdas de sus calles...te amo gordito!!!

A Erik...por llegar a mi vida en un momento en el que no creía en nada, y devolverme la inspiración que me regresó al camino...gracias por compartir e involucrarte en este proyecto...por acompañarme e impulsarme...por recordarme que tan capaz soy...

A mis hermanas, Xochitl y Diana, mis mejores amigas, su apoyo y su amor incondicional me hacen sentir más fuerte...gracias por nunca dejar de creer en mí y por siempre estar cerca para sostenerme, las amo...

A mi mejor amigo, mi hermano Bernardo...por ser el mejor guarura para sobrevivir a la Guerrero...por esas pláticas llenas de sueños y planes a futuro que nos han permitido no olvidar el objetivo...por siempre estar...te quiero muchísimo!!!

A mi tutor, **Dr. José López Quintero**...por su infinita paciencia y apoyo pese a mi intermitencia...gracias por ser más que un tutor, y darse el tiempo de conocer a Itzel...

A mis sinodales...**Dra. Ana María Ruiz Vila, Dr. Gabriel Mérigo Basurto, Mtro. Alejandro Cabeza Pérez y Dr. Pedro Molotla Xolalpa**, por el tiempo que me dedicaron y su apoyo desinteresado.

A mi gran amiga **Arq. Belinda Flores**, al **Arq. Pichardo** y **Arq. Pablo Guzmán**...por esa, a veces excesiva confianza en mi y en mi capacidad que me hace tomar confianza y creérmela...los quiero!!!

Al **Dr. Carlos Alberto Romero**...por todo su apoyo, por todo el conocimiento que me ha compartido pero sobre todo su entusiasmo...es admirable su vocación que va más allá de ser arquitecto y restaurador, es para mí un ejemplo de ser docente.

Al **Arq. Ricardo Guzmán Lazcano**...alumno, amigo y colega...eres parte crucial de este logro...te quiero mucho!!!

A mi amada **UNAM** ...a quien debo en gran medida todo lo que soy y tengo...en sus aulas me he forjado como arquitecta, restauradora y docente...en sus campus he vivido los momentos más especiales de mi vida...hoy más que nunca puedo decir que mi corazón es azul y mi piel dorada...

*INDICE.*

<i>Introducción.</i>	7
<i>Hipótesis.</i>	8
<i>Objetivo general.</i>	8
<i>Objetivos particulares.</i>	8
<b><i>I. Antecedentes.</i></b>	<b>9</b>
¿Por qué la Colonia Guerrero?	10
Ubicación geográfica.	12
<b><i>II. Su historia.</i></b>	<b>14</b>
Antecedentes a la fundación.	15
Fundación y primera traza.	19
Expansión y modificaciones en la traza.	24
<b><i>III. Diagnóstico de la Colonia Guerrero.</i></b>	<b>30</b>
Evolución del espacio público: traza, equipamiento, plazas.	31
Localización del patrimonio inmueble de la Colonia Guerrero, ubicado en los perímetros “A” y “B”.	40
Tipologías arquitectónicas de los edificios patrimoniales de la Colonia Guerrero, en el género habitacional.	42
Morfologías.	46
Definición de la poligonal a intervenir.	53
<b>Antecedentes de la zona.</b>	<b>55</b>
• Problemática social y urbano- arquitectónica de la poligonal:	57
✓ Vía pública (ambulante, vialidades, pavimentos).	57
✓ Iluminación.	66
✓ Infraestructura (redes) y equipamiento (mobiliario urbano).	68
✓ Vegetación.	72
✓ Equipamiento (Géneros).	75

Modelos análogos:	78
• La Merced	78
• Plaza Tlaxcoaque	81
<i>IV. Recuperar su patrimonio.</i>	85
Criterios y lineamientos básicos de conservación (restauración) de la poligonal.	86
Aplicación de principios de conservación urbano-arquitectónica.	104
✓ Localización.	105
✓ Concepto.	106
✓ Vialidades.	107
✓ Pavimentos.	108
✓ Vegetación.	109
✓ Mobiliario.	111
✓ Fachadas.	113
✓ Iluminación.	116
<i>V. Conclusiones.</i>	120
<i>VI. Anexos.</i>	125
<i>VII. Bibliografía.</i>	135

## INTRODUCCIÓN.

Los centros históricos como punto de inicio de las ciudades actuales se han convertido en objeto de culto al paso del tiempo, la realidad es que su valor va más allá que su sola antigüedad y la de los tesoros que guarda. Es un documento que permite leer y comprender nuestro origen en términos no sólo urbano y arquitectónicos, sino también culturales, económicos, etc.

Es lógico pensar que esta lectura nos remita a las clases sociales, a confirmar, que tal como ahora, no todos vivimos en las mismas condiciones, ni tenemos lo mismo, los grandes palacios y casonas que gustamos de admirar en nuestra ciudad no estaban, evidentemente, al alcance de todos. De tal manera que en el caso de la Ciudad de México, es posible leer una sociedad que conforme crece desplaza a la periferia a los menos favorecidos. Ello explica la subsistencia y consolidación de los barrios, con características más humildes en su arquitectura, en su mayoría con trazas improvisadas, habitados principalmente por indígenas y mestizos.

La colonia Guerrero se desarrolla como un barrio indígena –Los Ángeles–, que fue absorbido por el crecimiento de la mancha urbana y posteriormente recibió a la naciente clase media tratando de adaptarse a ella, para después, víctima de la especulación inmobiliaria vio el declive y deterioro de sus construcciones y espacio público. Dañada por la apertura de los ejes viales y fraccionada por la ampliación del Paseo de la Reforma hacia el norte, pese a todo esto la Guerrero conserva ese aire de barrio antiguo, por su comercio local, sus edificios patrimoniales y monumentos, pero sobretodo, por el arraigo de sus moradores. Y para fines de nuestro interés, es necesario recalcar que conserva piezas muy importantes del patrimonio de la Ciudad de México.

El presente documento busca reivindicar a la colonia Guerrero como zona de monumentos dentro de la Ciudad de México, mediante una propuesta que le devuelva en principio, el vínculo con el Centro Histórico y le dote de medios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

# **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.**

## **Antecedentes.**

### *¿Por qué la Colonia Guerrero?*

Existen muchas formas de abordar a la Ciudad de México, si fuera en términos sociales casi inevitablemente mencionaríamos su sobrepoblación, el tráfico, la carencia de agua, la inseguridad, el ambulante, pese a ello, la gran verdad es que es una ciudad en la que se encuentra de todo y es precisamente ello lo que la vuelve irresistible.

Por ahora me interesa enfatizar una parte de ese todo irresistible de la Ciudad de México, su parte histórica, esta ciudad que inicio sobre un lago y poco a poco se fue rodeando de barrios, mismos que al paso de los siglos se encuentran ahogados en la enorme mancha urbana.

Ello ha permitido que la Ciudad de México nos invite no solo a conocer su centro histórico sino su periferia: Coyoacán, la Condesa, la Roma, San Ángel, entre otros lugares que han logrado conservar su fisonomía original casi intacta además de ofrecer a quienes les visitan diversas formas de hacer agradable su estancia.

Como en todo existe la otra cara de la moneda, del patrimonio perdido y poco dignificado, poco se habla del destrozado Tacubaya y los tesoros guardados de los antiguos barrios de Mixcoac perdidos en el territorio de la hoy Colonia del Valle. En la mayoría de los casos pareciera que la conservación del patrimonio radica en el nivel socioeconómico de quienes habitan la zona.

Aunado a ello, esa prisa diaria de todos los que habitamos y vivimos esta enorme ciudad provoca que dejemos de observarla y, comenzamos a ignorar su historia, en ocasiones vemos lo que luce “bonito” y volteamos la mirada ante lo que ha sido abandonado a su suerte o deformado a las necesidades actuales.

Por alguna casualidad extraña llegué a la Colonia Guerrero, de la cual mi única referencia era la inseguridad, y ni siquiera la pensaba parte de esa gran mancha que conocemos como centro histórico, la consideraba carente de inmuebles “interesantes”, sin tiendas ni restaurantes glamorosos y, por el contrario, invadida de vecindades en mal estado e indigentes. Recuerdo que desde niña, en los paseos familiares de fin de semana, en aquellos en que mi padre, con ese gran conocimiento que tiene sobre todas las calles de esta ciudad, haber pasado por el Eje Guerrero, Av. Hidalgo, Eje Central infinidad de veces y nunca si quiera voltear a echar un vistazo, y es que entre los árboles, los ambulantes, los indigentes, las salidas del metro, la inseguridad...¿quién quiere levantar un poco la mirada para buscar algo más?

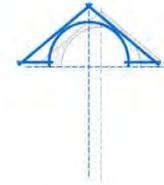
El primer día en que me propuse recorrer sus calles y buscar el valor histórico oculto en ellas, era mayor el temor y la incredulidad a que algo de ahí pudiera sorprenderme. Y, conforme fui recorriéndola encontré muchos edificios que llamaron mi atención y hallé razones para interesarme, comencé a armar su historia y comprendí su valor e importancia en el desarrollo urbano-arquitectónico de la Ciudad de México; si bien en las colonias Roma, Condesa, etc. encontramos los ejemplos más atractivos de la época porfiriana (de influencia afrancesada) es en la colonia Guerrero donde podemos encontrar la interpretación que la clase baja de la sociedad de esa época hizo de dichos cánones, dado que sus habitantes pertenecían a la clase media-obrera y posiblemente muchos de ellos trabajaron construyendo aquellos grandes edificios y casonas a las órdenes de los arquitectos de la época.

Hallo en esto razones para recuperar el patrimonio habitacional de la Guerrero, no sólo por el valor patrimonial sino por el arraigo que tiene su población originaria, que garantiza que, de rehabilitar los inmuebles en cuestión, estos buscarán y lucharán porque la colonia logre su revitalización y conservación.

Esta labor no podría lograrse como casos aislados, implicaría, sobretodo por el nivel económico de quienes le habitan, la revitalización de la zona, con criterios de conservación para prevenir nuevos deterioros o alteraciones a las morfologías.

Parte imprescindible para garantizar el logro del objetivo es recuperar el antiguo vínculo que existía entre la colonia Guerrero y el Centro de la Ciudad, y es que con la prolongación del Paseo de la Reforma se fragmentó la colonia. Es por ello que, tomando como punto de partida la reciente regeneración de la Alameda central puede ampliarse este beneficio a fin de generar un corredor urbano que integre a la Guerrero con algunos de sus monumentos más importantes (Templo y panteón de San Fernando, casa Rivas Mercado, San Hipólito).

Ubicación.



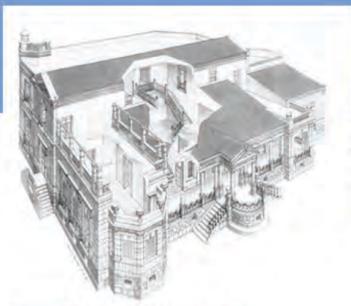
SIMBOLOGÍA

-  COL. GUERRERO
-  LÍMITE DE PERÍMETRO "A"  
CENTRO HISTÓRICO
-  LÍMITE DE PERÍMETRO "B"  
CENTRO HISTÓRICO
-  LÍMITE PROGRAMA PARCIAL

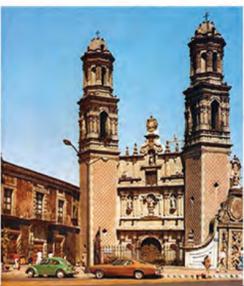
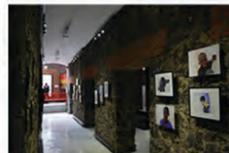
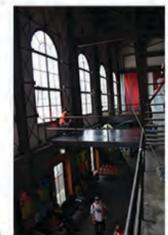
# PATRIMONIO



CORREDOR URBANO GUERRERO - CENTRO HISTORICO



Reconstrucción hipotética de la Casa Rivas Mercado



# COLONIA GUERRERO

Restauración de Monumentos

# **CAPÍTULO II. SU HISTORIA.**

El objetivo del presente documento es reivindicar y revitalizar una porción de la colonia Guerrero, sin embargo considero importante para poder entender la importancia del rescate de la misma, el conocer su historia, ya que explica su constitución no sólo en términos urbano-arquitectónicos sino también sociales, y con ello ese arraigo de quienes la habitan o la han habitado.

- *Antecedentes a la fundación.*

Narrar la historia de la Colonia Guerrero como tal podría limitarse al periodo comprendido entre la fecha de su fundación (1874) y la época actual; sin embargo los terrenos que albergan hoy a la Guerrero tienen antecedentes que han sido determinantes en su traza y su arquitectura.

Dichos antecedentes nos obligan a remontarnos a México-Tenochtitlan, organizada política y socialmente en CALPULLIS, a su vez reunidos en parcialidades: Azacoalco (ubicada al noreste), Zoquipan (al sureste), Moyotla (suroeste) y Cuepopan (noroeste).<sup>1</sup> Justamente en la parcialidad de Cuepopan donde se encuentra parte de los terrenos que actualmente ocupa la Colonia Guerrero. **(VER MAPA 1)**

Consumada la conquista, los españoles se dieron a la tarea de construir la nueva ciudad sobre las ruinas de lo que fue la Gran Tenochtitlan, estando definida la traza (diseñada en 1522-1523 por Alonso García Bravo) y la ubicación de los elementos más importantes, de acuerdo a sus costumbres, se dismantelaron las construcciones más emblemáticas de la cultura mexicana para



EN ESTE MAPA PODEMOS VER LA EXTENSIÓN DE TENOCHTITLÁN, EL SISTEMA DE CANALES, CALZADAS, Y LA UBICACIÓN DE LAS CUATRO PARCIALIDADES. AUNQUE LA PARCIALIDAD DE CUEPOPAN PAREZCA UNA GRAN EXTENSIÓN NO TODA ELLA ERA PARTE DE LA ACTUAL COLONIA GUERRERO, PODRÍAMOS DECIR QUE SÓLO UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE ELLA, EL RESTO SE FORMÓ EN ZONA DEL LAGO.

Fuente. Benson, Elizabeth. AMÉRICA ANTIGUA. Barcelona: Folio. 2006.

<sup>1</sup> Sin autor. HISTORIA DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. México: <http://www.df.gob.mx>. 2007.



construir la catedral y la residencia del virrey, entre otros muchos edificios. La razón por la cual Hernán Cortés decidió fundar la ciudad en este sitio es motivo de muchas especulaciones, algunos autores dicen que fue aparentemente por motivos religiosos al considerar que los indígenas habían ofendido a Dios con sacrificios e idolatrías profanas y pretendía honrarlo con la destrucción de la antigua ciudad azteca y la construcción de una nueva ciudad.

La repartición de terrenos otorgó, claro está, los mejores terrenos a los conquistadores y a personajes de la clase alta: Los terrenos que quedaron fuera de la traza, se repartieron a los indios que vinieron de grado o por mandato a avecindarse, y quienes construyeron los arrabales a imitación de la ciudad española, si bien de pequeñas casas de adobe.<sup>2</sup>

El barrio de Cuepopan, tal como hemos visto en los mapas, quedaba a la periferia de Tenochtitlán, esto propicio que sus habitantes continuaran siendo indígenas durante mucho tiempo después de la conquista, de tal manera que los cambios que se generan en este fueron principalmente en la morfología de las construcciones.

---

<sup>2</sup> Orozco y Berra, Manuel. HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 1854. México: SEP. 1973.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

Aparentemente para los españoles que residían en Europa, era muy prometedor venir a México, ya fuera por las primeras señales de la crisis europea o por la bonanza que prometían las tierras descubiertas. Lo cierto es que por los años en que la crisis europea provocó no sólo pérdidas económicas sino en vidas (por la peste y la hambruna) en Europa, la Nueva España fortaleció su desarrollo económico y dejó de depender tanto de España. Si bien en alguna parte de este proceso las enfermedades, así como el abuso y maltrato a los indígenas provocó una baja muy drástica en su población, la población española jamás se vio mermada, al contrario seguía en aumento, ya por quienes llegaron procedentes de España o por quienes comenzaron a tener descendencia en la Nueva España. Ello explica que al paso de los años los habitantes de la ciudad recién fundada se preocuparan por extender el territorio, para lo cual la única opción aparente era ganarle terreno al lago. A raíz de esto el Regidor del Ayuntamiento, Ruy González, convenció al Virrey Antonio de Mendoza de que se desecara la parte norte y poniente del lago, que era la zona de más escasa profundidad, y así aumentar el área habitable. El Virrey autorizó y así en 1545 iniciaron los trabajos que al paso del tiempo darían espacio a las colonias Guerrero, Buenavista, San Rafael y Santa María la Ribera.<sup>3</sup> Esta labor fue en apariencia bastante sencilla sin embargo, las consecuencias en el ecosistema han tenido impacto hasta nuestros días, tal como lo describe Richard Everett Boyer en su libro “La gran inundación” los españoles al refundar la ciudad rompieron del todo el equilibrio del ecosistema del lago y sus alrededores<sup>4</sup>.

Conforme la ciudad iba creciendo las clases adineradas permanecieron concentradas en las zonas cercanas a la plaza mayor, mientras la clase indígena se asentaba en los alrededores

<sup>3</sup> ET. AL. DELEGACIÓN POLITICA CUAUHTÉMOC. México: Ed. Porrúa. 1997

<sup>4</sup> Everett Boyer, Richard. LA GRAN INUNDACIÓN. Vida y sociedad en la ciudad de México (1629-1638). México: SEP/SETENTAS. 1975.



FIG. 11. TEMPLO SANTA MARÍA LA REDONDA.



FIG. 12. TEMPLO DE LOS ÁNGELES

Fuente. Cal, Rafael. IGLESIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: Fundación Centro Histórico. 2011.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

de la ciudad, creando sus propios templos y plazas, dado que las normas sociales impedían la convivencia entre clases. El primer “templo” que se fundó en el rumbo fue el de Santa María la Redonda, cuyo origen data de 1524, aunque posteriormente se le hicieron mejoras notables, por ejemplo, su rotonda es de 1667, de allí que el pueblo, degenerando el vocablo, la conozca desde entonces con el nombre de Santa María la Redonda **(VER FIG. 11)**. La parte posterior se concluyó en 1735 y la categoría de parroquia le fue otorgada tiempo después.

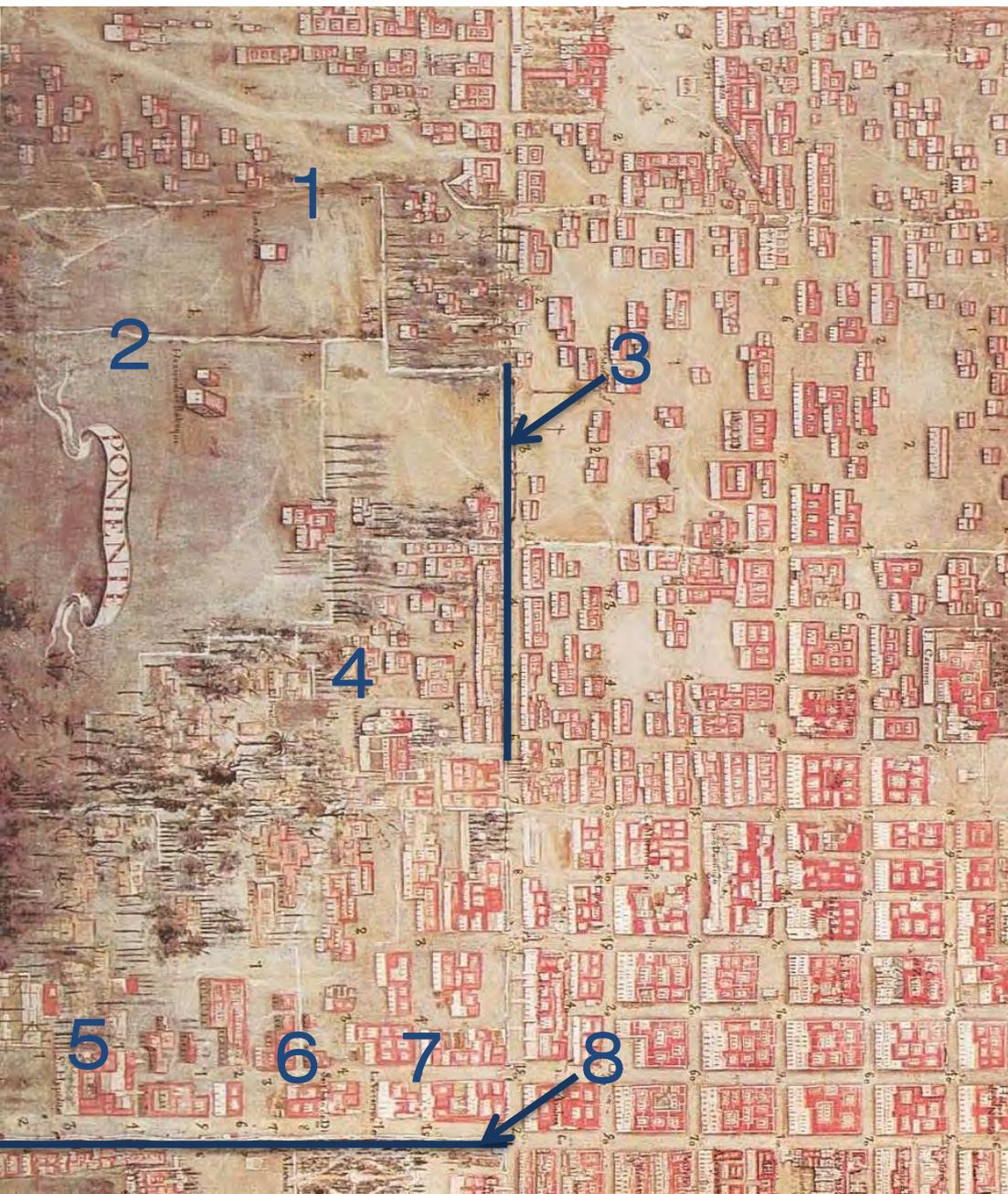
Otro antecedente importante de esa época es el barrio de los Ángeles, por ser precisamente un asentamiento indígena en la periferia de la ciudad, dichos asentamientos se dieron alrededor de una parroquia que data de 1808 y que en un principio, evidentemente, estaba apartado de la ciudad, sin embargo ya aparece en un plano de 1737, cuyos autores fueron un grupo de arquitectos que buscaban dar bases para determinar el valor de los terrenos. **(VER MAPA 2 Y FIG. 12)**

Gran parte del territorio de la Ciudad de México era ocupado por Conventos, Colegios y Monasterios, no es tema desconocido que la iglesia poseía grandes extensiones de tierra y riquezas, lo que daba la facilidad de iniciar nuevas construcciones para sus fines. En 1753 da inicio la construcción del Colegio Apostólico de San Fernando, por la iniciativa de varios misioneros franciscanos provenientes del colegio de Propaganda FIDE de Querétaro (los colegios de Propaganda FIDE tenían como objetivo preparar a los religiosos que partían como misioneros a las remotas zonas del virreinato y Filipinas). Este colegio extendió posteriormente su territorio hasta el llamado potrero de San Fernando tal como muestra el plano del año 1830, colindaba con la parroquia y Hospital de San Hipólito. **(VER MAPA 3 Y FIG. 1.3)**



**FIG. 1.3. SAN FERNANDO. LA PARROQUIA DE TERMINÓ EN 1755. ES DE UNA SOLA NAVE. EL ALTAR PRINCIPAL NO ES EL ORIGINAL, SINO UNA RÉPLICA. ES DE ESTILO CHURRIGUERESCO. LA PORTADA PRINCIPAL ES BARROCA EN CANTERA Y TEZONTLE. AL CENTRO TIENE UN ALTORRELIEVO CON LA FIGURA DE SAN FERNANDO.**

Fuente. Cal, Rafael. IGLESIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: Fundación Centro Histórico. 2011.



MAPA 2.

1737. ARRIETA, PEDRO DE; MIGUEL CUSTODIO DURÁN; MIGUEL JOSÉ DE RIVERA; JOSÉ EDUARDO DE HERRERA; MANUEL ÁLVAREZ Y FRANCISCO VALDENA. SIN TÍTULO. SE MUESTRA SÓLO UNA SECCIÓN DEL PLANO.

A TRES AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA ESTE ERA EL ASPECTO DE PARTE DE LOS TERRENOS DE LA HOY COLONIA GUERRERO, SE APRECIAN LOS PRIMEROS BARRIOS, HABITADOS PRINCIPALMENTE POR INDÍGENAS, Y ALGUNOS DE LOS PRIMEROS TEMPLOS.

EL PLANO INDICA AL BARRIO DE LOS ÁNGELES (1), EL TEMPLO DATA DE 1808.

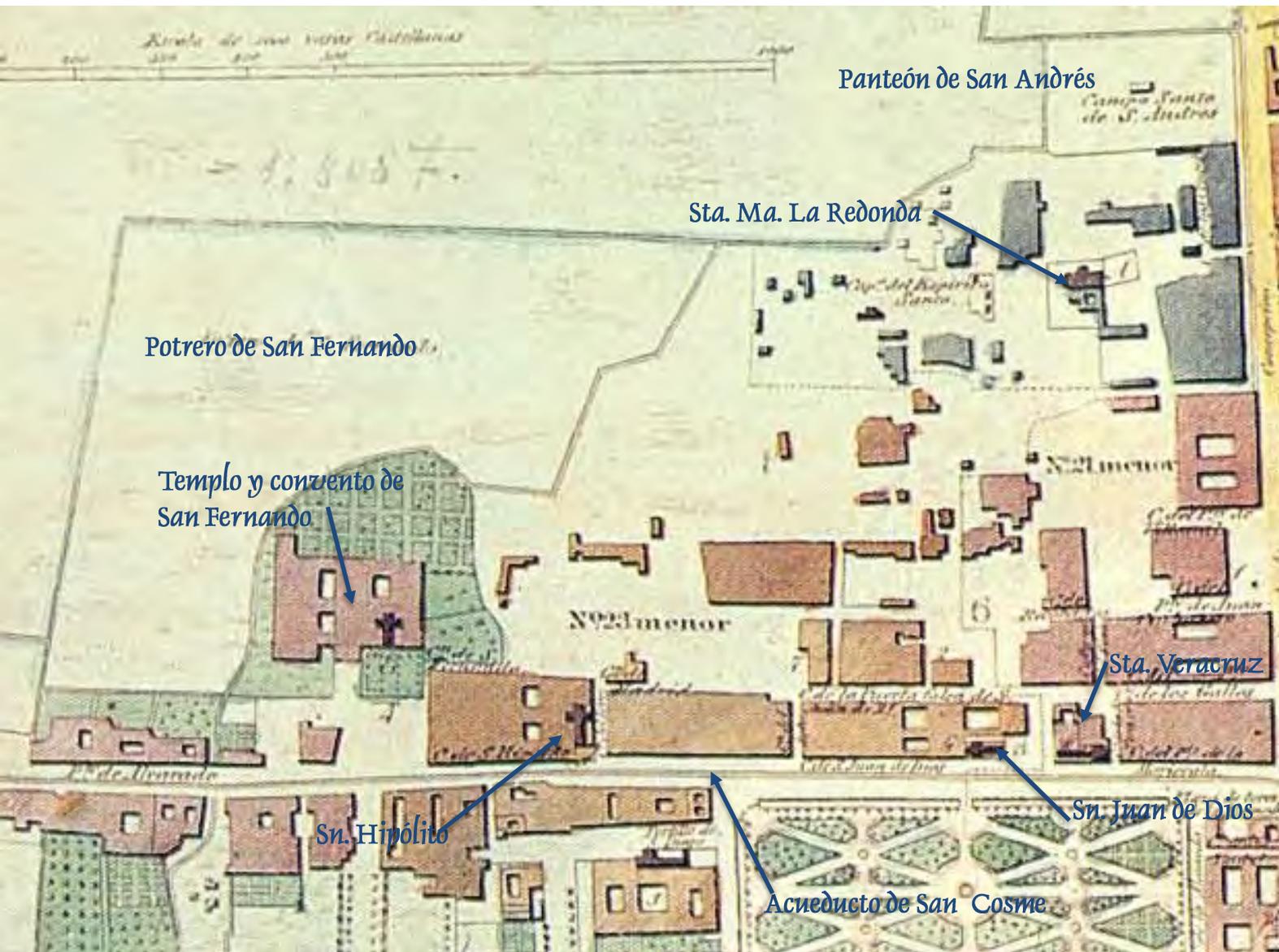
INDICA, ADEMÁS, LOS TERRENOS PERTENECIENTES A UNA HACIENDA (2) DE LA CUAL ES ILEGIBLE EL NOMBRE, ESTOS TERRENOS FUERON URBANIZADOS JUNTO CON EL POTRERO PARA FUNDAR LA COLONIA GUERRERO.

AÚN SE CONSERVABA PARTE DEL ANTIGUO SISTEMA DE AGUAS DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA, COMO LA CALZADA DE AGUAS DE CUEPOPAN (3), Y EL ACUEDUCTO DE SAN COSME (8).

EN CUANTO A EDIFICIOS RELIGIOSOS, YA APARECEN EL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN HIPÓLITO, SANTA MARÍA LA REDONDA (4), ASÍ COMO LOS TEMPLOS DE LA SANTA VERACRUZ (7) Y SAN JUAN DE DIOS (6).

Y ES JUSTO PASANDO SAN HIPÓLITO QUE TERMINA LA MANCHA URBANA.

Fuente. Lombardo de Ruiz, Sonía. ATLAS DE PLANOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: INAH/CONACULTA. 1998.



MAPA 3.  
1830. GARCÍA CONDE, DIEGO. "PLANO GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE MUESTRA SÓLO UNA SECCIÓN DEL PLANO.

CONFORME EL LAGO SE IBA SECANDO LAS CONSTRUCCIONES SEGUÍAN AVANZADO HACIA EL PONIENTE DE LA CIUDAD; ASÍ SOBRE LA MISMA CALLE Y JUNTO A SAN HIPÓLITO SE CONSTRUYE EL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FERNANDO. PODEMOS OBSERVAR EN EL MAPA LA GRAN EXTENSIÓN DE TERRITORIO QUE POSEÍA EN LA QUE INCLUÍA EL HUERTO Y EL POTRERO. AÚN NO INDICA EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

Fuente. Lombardo de Ruíz, Sonia. ATLAS DE PLANOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: INAH/CONACULTA: 1998.

- *Fundación y primera traza.*

Un fenómeno ligado eternamente a la historia de la Ciudad de México, es el constante aumento de su población. Durante la primera mitad del siglo XIX se dio un aumento considerable en la población debido a la atracción que, ya desde entonces, ejercía la capital sobre otras ciudades, por la creencia de que tendrían mayores y mejores posibilidades de empleo y, como consecuencia, mejor calidad de vida. En aquellos días la inestabilidad económica y social (provocadas por los constantes cambios en el gobierno, las peleas entre conservadores y liberales, la promulgación de las leyes de reforma y la consecuente llegada de Benito Juárez al poder) afectó principalmente a las zonas rurales, donde las batallas tenían su escenario, implicando saqueos y vejaciones. Comparada a ello la Ciudad de México parecía un mundo aparte.

Evidentemente, esta migración a la Ciudad de México no se hizo de modo controlado, y muchas ocasiones se construyeron viviendas humildes o jacales, dispersos en la periferia de la ciudad. Esta invasión encontró eco en la expropiación de los bienes del clero, al demolerse muchos inmuebles y otros, al quedar en el abandono y sin aparente propietario, pudieron ser invadidos por nuevos inquilinos. Entre los primeros, está el caso del Colegio de San Fernando, que tras la supresión de la orden en 1860, fue prácticamente destruido, conservándose únicamente la parroquia, misma que

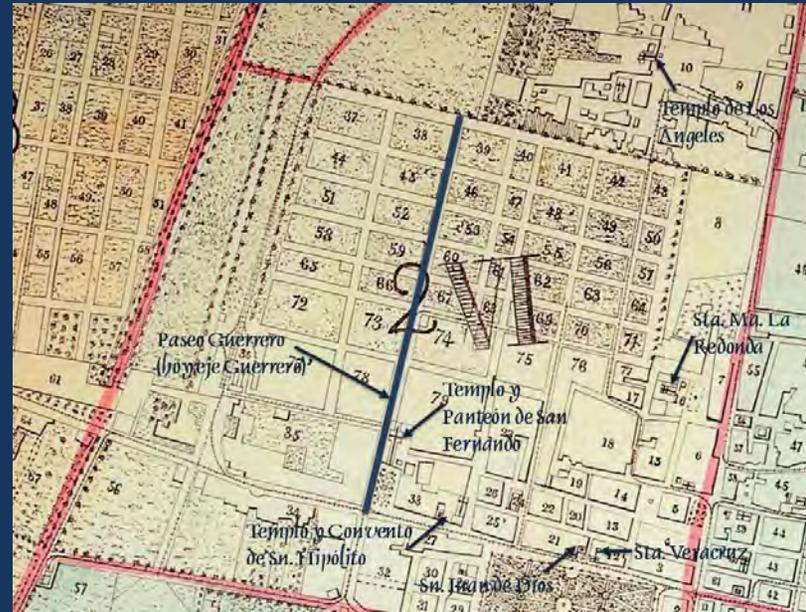


FIG. 14. 1879. ARELLANO, AGUSTÍN. "PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANUARIO UNIVERSAL, NOVIEMBRE 25 DE 1879". SÓLO SE TOMÓ UNA SECCIÓN DEL PLANO. PRIMER PLANO DONDE SE REGISTRA LA URBANIZACIÓN DEL POTRERO DE SAN FERNANDO Y LA MANERA EN QUE ENVOLVIÓ AL ANTIGUO BARRIO DE SANTA PAULA; SIN EXTENDERSE HASTA EL BARRIO DE LOS ÁNGELES.

EL PASEO GUERRERO SÓLO SE EXTENDÍA DE LA, YA DESDE ENTONCES, CALLE MOSQUETA HASTA LA AVENIDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES (HOY AVENIDA HIDALGO).

EL NÚMERO ROMANO INDICA EL CUARTEL Y EL NÚMERO 2 LA COMISARIA QUE LE CORRESPONDÍAN.

Fuente. Lombardo de Ruiz, Sonia. ATLAS DE MAPAS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: INAH/CONACULTA, 1998.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

se mantiene en la actualidad. Este hecho permitió, además, la apertura del Paseo Guerrero (hoy eje Guerrero). **(Fig. 1.4)**

Otro hecho que facilitó el crecimiento de la mancha urbana fue el paulatino derrumbe de la arquería del acueducto de San Cosme –alrededor de 1871–, ya que a raíz de ello el Ayuntamiento inició la venta de los terrenos.

Por aquellos días Rafael Martínez de la Torre, político y empresario (más conocido como el abogado defensor de Maximiliano de Habsburgo), adquirió la hacienda de San José Buenavista y parte de los mencionados potreros y huerta de San Fernando, en sociedad con don Antonio Escandón. Así como el llamado rancho de los Ángeles<sup>5</sup>.

Cabe señalar que dichos terrenos se adquirieron después de que Escandón había logrado que las obras del Ferrocarril Mexicano se reanudaran; ya que, si bien tenía el propósito de establecer en ellos la estación, los patios de maniobras y las vías férreas de acceso a la ciudad del que sería el primer ferrocarril del país “México-Veracruz”, también es cierto que tuvo la visión de lo que ello incrementaría el valor del suelo en los alrededores.

Posteriormente para edificar su estación, la empresa de FF.CC. Central compró el rancho del Fresno, situado entre la estación de Buenavista y Nonoalco, y que al poniente limitaba con la calle de Encino. Los depósitos o bodegas de mercancías formaban parte también de este proyecto, que vio su culminación al inaugurarse la estación ferroviaria de Buenavista el primero de enero de 1873. **(Fig. 1.5)**

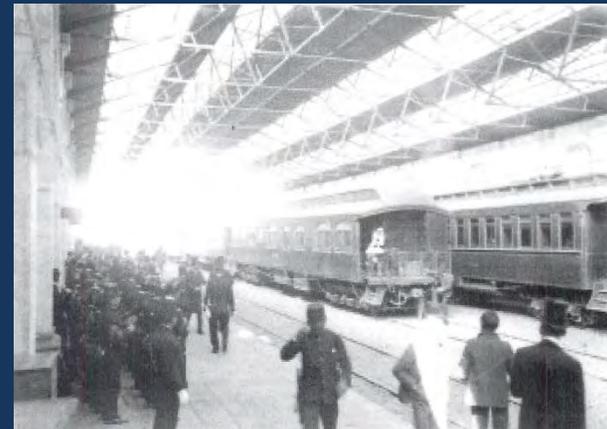
<sup>5</sup> Ortega Olivares, Mario. LA UTOPIA DEL BARRIO. Capítulo V “El barrio de Guerrero”. México: UAM. 1995.



**FIG. 1.5. ESTACIÓN FERROVIARIA BUENAVISTA. AÑO 1930. SIN AUTOR. GENTE EN INMEDIACIONES DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE BUENAVISTA.**

**ABAJO. AÑO 1910. SIN AUTOR. MIEMBROS DEL EJÉRCITO EN UN ANDÉN DE LA ESTACIÓN BUENAVISTA, OBSERVANDO EL FERROCARRIL PANAMERICANO.**

Fuente. Sin autor. Fototeca del INAH. México: 2006.



## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

En esa misma visión, Martínez de la Torre decidió fundar en los terrenos cercanos al ferrocarril las colonias de Buenavista, San Fernando y Los Ángeles, que en conjunto integrarían la actual colonia Guerrero. De manera superficial pareciera no existir nada malo en la venta de terrenos como negocio, sin embargo muchas cosas enturbiaron los inicios de la Guerrero, y me parece sobretodo determinaron su carácter, y ese mote de “barrio bravo”.

Es de recordarse que por aquellos años las jornadas laborales eran excesivas y los salarios demasiado bajos, la adquisición de vivienda para las clases bajas era prácticamente imposible, las clases altas vivían en grandes casas y palacios y ocupaban la zona central, el resto siempre lanzado a la periferia. Sin embargo, en aquellos entonces la zona en cuestión era periferia y la construcción de la estación del ferrocarril requería mucha mano de obra, así como, en etapas posteriores a la construcción, generaría muchos empleos. Martínez de la Torre vio en ello la oportunidad de negociar con el gobierno sus terrenos para dar lotes a los obreros, aún cuando no estaban dotados de servicios básicos como agua y drenaje. Por este hecho, para muchos, Martínez de la Torre más que un benefactor, fue sólo un oportunista que terminó con la tranquilidad de los barrios que originalmente habitaban la zona.

**(Fig. 16)**

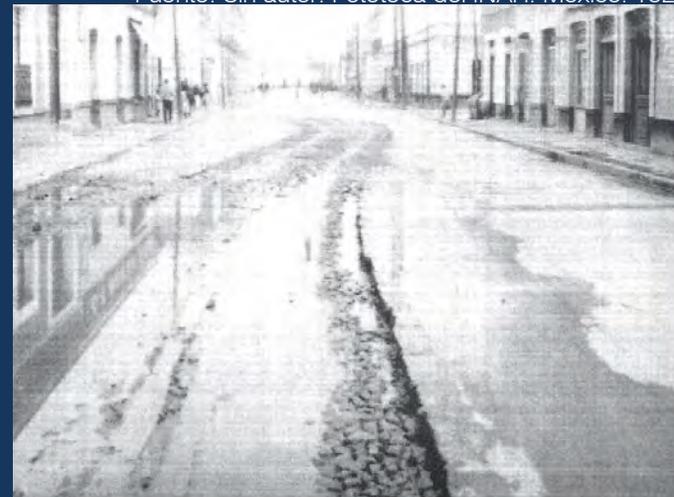
*Don Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente de México, y el director del periódico El socialista fundaron el Gran Círculo de Obreros, previendo de alguna forma el surgimiento incipiente de una clase obrera. Al enterarse de los planes del fraccionador Martínez de la Torre de crear una zona habitacional para obreros y artesanos, decidieron*



**FIG. 16. ARRIBA CALLE DE MOSQUETA Y ABAJO CALLE DE HÉROES, VISTA PARCIAL. OBSERVAMOS CONSTRUCCIONES DE UN SOLO NIVEL, SIN MUCHO ORNAMENTO. CALLES SIN PAVIMENTAR, PERO QUE YA ESTABAN DOTADAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

**ABAJO. MERCADO MARTÍNEZ DE LA TORRE EN LA ACTUALIDAD.**

Fuente. Sin autor. Fototeca del INAH. México: 1920.



*apoyarlo dándole una fuerte promoción a su proyecto.*<sup>6</sup>

En este sentido puede decirse que la colonia Guerrero se pensó como un proyecto de regeneración urbana que daba respuesta a la necesidad de vivienda para lo que se consideraba la naciente clase media.

Como resultado de este impulso la colonia Guerrero, de acuerdo a algunos investigadores, surge como tal alrededor de 1873<sup>7</sup>, sin embargo, Mario Ortega Olivares menciona en un texto que fue el 5 de mayo de 1874 cuando se inauguró; “siendo festejado con un gran baile en el salón del Gran Circulo de Obreros, organizado por Juan de Mata Rivera, director del periódico EL SOCIALISTA.”<sup>8</sup> Dicho local se ubicaba en el centro del fraccionamiento donde existía una alameda, en la cual posteriormente se levantó el mercado Martínez de la Torre. **(Fig. 17)**

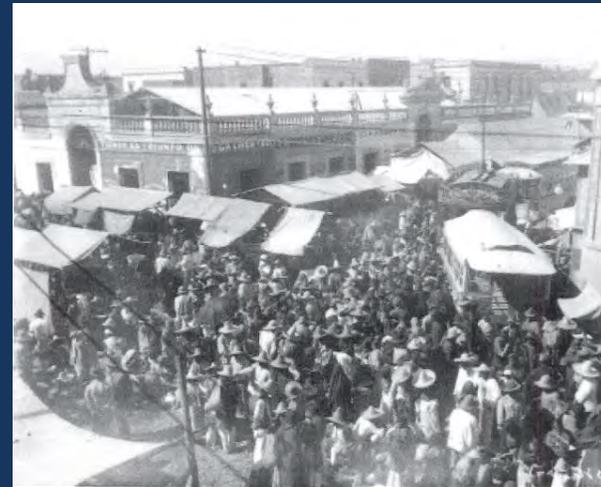
Poco después, en el periódico obrero “El hijo del trabajo” el 6 de agosto de 1876<sup>9</sup> se informaba que los artesanos estaban construyendo personalmente sus casas con adobes para instalar sus talleres o vivir en ellas, hecho que reafirma que quienes estaban poblando la colonia Guerrero eran en su mayoría obreros y artesanos, y que fue conformándose en base a la autoconstrucción.

<sup>6</sup> Iden.

<sup>7</sup> Se cree que el fraccionamiento de esos terrenos empezó alrededor de 1873, pues en la casa, No. 180 de la calle de Guerrero, hubo una inscripción grabada en piedra, correspondiente a la nomenclatura de 1928, que informaba que “esa fue la primera casa construida en la colonia en 1874 y reformada en 1891. Sin autor. HISTORIA DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. <http://www.df.gob.mx>. 2007.

<sup>8</sup> Ortega Olivares, Mario. LA UTOPIA DEL BARRIO. México: UAM. 1995.

<sup>9</sup> Iden.



**FIG. 17. MERCADO MARTÍNEZ DE LA TORRE. PODEMOS OBSERVAR EL INMUEBLE QUE ORIGINALMENTE ALBERGABA EL MERCADO, PUESTOS EN LA PERIFERIA.**

Fuente. Sin autor. Fototeca del INAH. México: 1908.

**ABAJO. MERCADO MARTÍNEZ DE LA TORRE EN LA ACTUALIDAD. EL SITIO ES EL MISMO SIN EMBARGO EL INMUEBLE ES OTRO, AUNQUE EL AMBULANTAJE SUBSISTE.**

Fuente. Calderón Torres, Itzel. México: 2007.



Por su proximidad con el ferrocarril, el cual generaba un movimiento comercial importante y sobretodo empleos, los lotes se vendieron rápidamente no obstante la carencia de agua potable, drenaje, calles sin pavimentar, los tamaños diversos con formas sumamente irregulares de los lotes (que mostraban características que han perdurado hasta nuestros días). Hacia 1879 contaba con las siguientes calles: Zarco, Humboldt, Guerrero, Zaragoza, Nonoalco (hoy Ricardo Flores Magón), Violeta, Magnolia, Moctezuma, Mosqueta, Degollado y Camelia. **(VER MAPA 4)**

En estos terrenos también se ubicó el primer ferrocarril urbano que hubo en la Ciudad de México, el cual viajaba a la Villa de Guadalupe. Este quedó terminado el 4 de julio de 1857<sup>10</sup> y el servicio se hacía con una máquina y dos carros que salían de la Plazuela de Villamil, hoy Plaza Aquiles Serdán (Aquiles Serdán y Mina) y seguían por la Calzada de Santa María la Redonda (hoy eje central) hasta la calle de Talleres, llamada así porque ahí se alojaban los de la empresa; continuaba por la que se llamó calle del Ferrocarril hasta la Garita de Peralvillo, tomando entonces la Calzada de Piedra o de los Misterios. **(Fig. 1.8)**

<sup>10</sup> Sin autor. HISTORIA DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. México: <http://www.df.gob.mx>. 2007.



**FIG. 1.8. PLAZA DE VILLAMIL, VISTA DE SUR A NORTE. UN ASPECTO MUY DISTINTO AL QUE TIENE HOY EN DÍA, CON DISEÑO DE JARDINES Y PAVIMENTOS.**

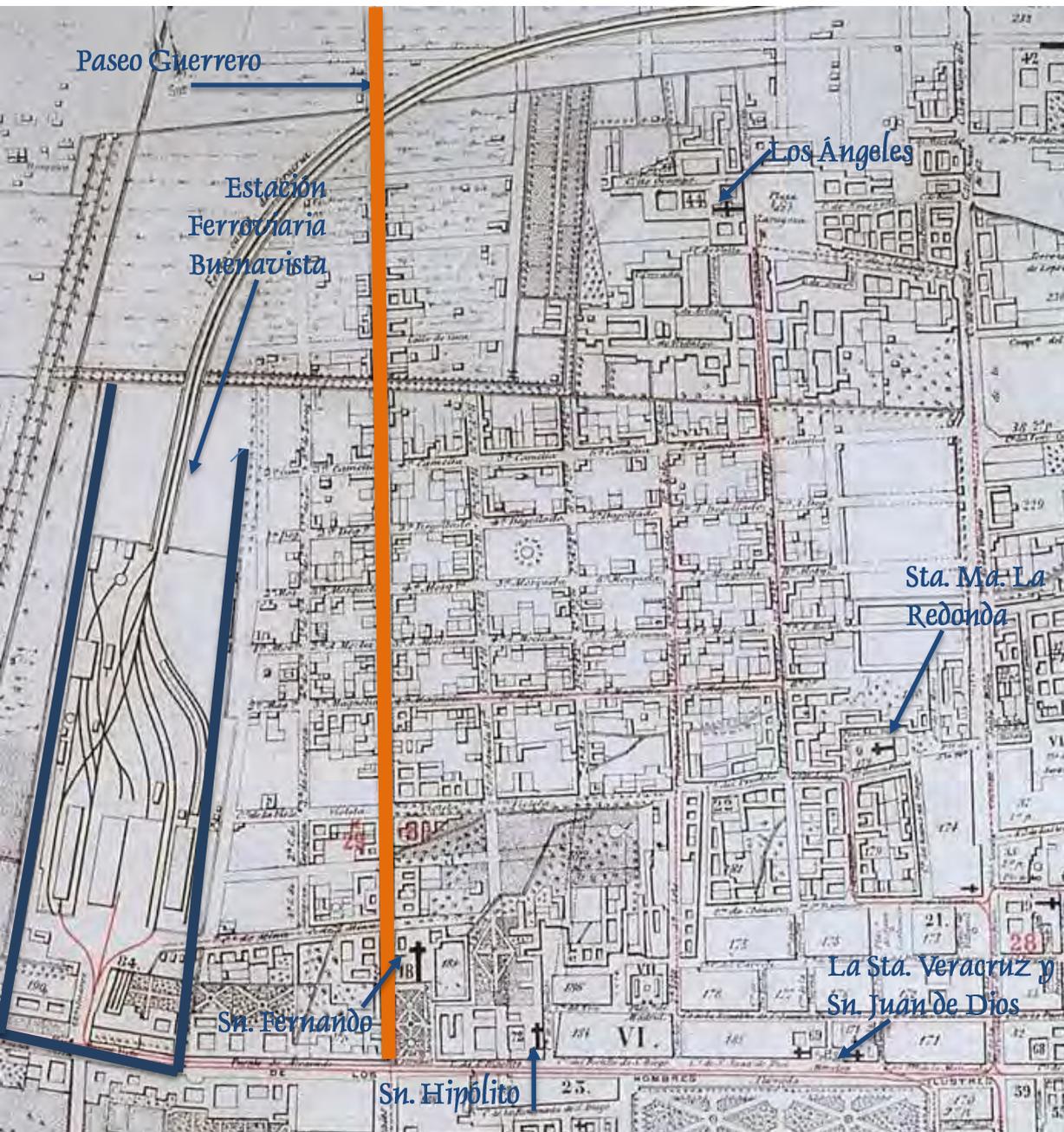
Fuente. Sin autor. Fototeca del INAH. México: 1900.

**ABAJO. PLAZA AQUILES SERDÁN, VISTA DE NORTE A SUR. PODEMOS RECORDAR ESTA PLAZA POR SER LA ANTESALA DEL TEATRO BLANQUITA, AUNQUE SUS USUARIOS COTIDIANOS SON EN SU MAYORÍA INDIGENTES.**

Fuente. Calderón Torres, Itzel. México: 2007.



## CORREDOR URBANO: GUERRERO - REFORMA



MAPA 4.

1880. ANÓNIMO. "PLANO GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE MUESTRA SÓLO UNA SECCIÓN DEL PLANO.

PRIMER PLANO QUE MUESTRA NO SÓLO LA LOTIFICACIÓN DE LA NACIENTE COLONIA GUERRERO, SINO TAMBIÉN LAS SUPERFICIES YA CONSTRUIDAS. LAS LÍNEAS EN ROJO SON LAS LÍNEAS DEL TRANVÍA.

EN ESTA ÉPOCA DE SAN FERNANDO YA SÓLO SE CONSERVABA EL TEMPLO (POR LA APERTURA DEL PASEO GUERRERO, QUE SE EXTENDÍA YA MÁS ALLÁ DE LA CALLE DE MOSQUETA), MIENTRAS QUE SAN HIPÓLITO SE CONSERVABA SU MISMA EXTENSIÓN Y CONSTRUCCIONES, JUNTOS CONFORMABAN UNA SOLA MANZANA.

EN ESTA ZONA PODEMOS DISTINGUIR EL JARDÍN FRENTE AL TEMPLO DE SAN FERNANDO, Y EL PANTEÓN.

LA ESTACIÓN FERROVIARIA BUENAVISTA YA HABÍA SIDO INAUGURADA, PERO AÚN ESTABA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

Fuente. Lombardo de Ruiz, Sonia. ATLAS DE PLANOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. México: INAH/CONACULTA. 1998.

- *Expansión y modificaciones en la traza.*

*La colonia creada a un año de la inauguración del ferrocarril fue la primera en la capital que atrajo rápidamente a los migrantes; a tres años de su creación; en 1877 la colonia tenía ya 10,000 habitantes residentes en cerca de 800 casas.<sup>11</sup>*

Los habitantes de la colonia Guerrero, en su mayoría eran comerciantes, empleados, obreros, artesanos, albañiles, carpinteros, trabajadores textiles, jornaleros, zapateros, panaderos, mecánicos, maquinistas, cargadores y algunos profesionistas. Había también familias pertenecientes a la clase media y a la alta burguesía que construyeron sus casas solas, edificios de renta y algunos chalets y residencias que aún se conservan, como la mansión que mandó construir para su familia el autor de la columna de la Independencia, el arquitecto Antonio Rivas Mercado, ubicada en la calle de Héroes 45. La arquitectura característica de esta colonia se resume en sus numerosas y ya típicas vecindades, modestas casas solas y edificios de rentas bajas. **(Fig. 19)**

En 1890, vivían en el fraccionamiento 31,255 habitantes. Ya desde entonces la composición del barrio era principalmente proletariado pues el 46% de la población eran artesanos y obreros, sobresaliendo trabajadores de la construcción, quienes alcanzaban un 12.22% del total; les seguían con un 6.33% los carpinteros; con un 6.21% los trabajadores textiles; un 4.77% jornaleros; artesanos del cuero, en su mayoría zapateros, panaderos con un 1.79%; cigarreros y pureros 1.06% y algunos médicos.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Ortega Olivares, Mario. LA UTOPIA DEL BARRIO. El Ferrocarril Mexicano y la Colonia Guerrero. México: UAM. 1995.

<sup>12</sup> Iden.



**FIG. 19. CASA RIVAS MERCADO. ESTA FUE LA APARIENCIA DEL INMUEBLE POR MUCHAS DÉCADAS, PASANDO DESAPERCIBIDO POR MUCHOS.**

Fuente. Calderón Torres, Itzel. México: 2007.

**ABAJO. VISTA DE LA CASA EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN.**

Fuente. Calderón Torres, Itzel. México: 2013.



La dinámica que movió la ocupación de la Guerrero, fue que muchos de los obreros y artesanos que en principio se vieron beneficiados con un lote, no pudieron pagarlo o no tuvieron la capacidad económica para construir y lo perdieron a manos de especuladores, por ello a los 15 años de fundada la colonia se convirtió en una buena fuente de renta que no eran precisamente artesanos ni obreros.<sup>13</sup>

En lo que actualmente es Paseo de la Reforma Norte y las calles que allí convergen como Moctezuma, Mosqueta, Camelia y otras más, estuvo el cementerio de Santa Paula (en los mapas aparece con el nombre de “Campo Santo San Andrés”, sin embargo caminando por la zona hay una placa en la que indica que ahí estuvo el Panteón de Santa Paula), que perteneció al Templo de Santa María la Redonda.

Es importante retomar lo dicho en capítulos anteriores, respecto al impacto de los movimientos sociales, como la Guerra de Reforma, la llegada de Porfirio Díaz al poder y la Revolución Mexicana que, entre otras cosas, propiciaron el estancamiento en el desarrollo urbano-arquitectónico del país, y por ello parecieran quedar lagunas en la historia de la Colonia Guerrero, así como del resto de las ciudades del país.

Durante muchos años, la Guerrero fue una colonia tranquila, y al iniciarse el siglo XX aparecieron los tranvías eléctricos, dos líneas ofrecieron servicio: la San Juan-Lerdo y Zócalo-Guerrero.

Tras una larga etapa de huelga por el costo de las rentas, los inquilinos promovieron la formación de un sindicato de construcción encargado de obras. En el número 60 de la calle de Degollado, se terminó la primera obra de reconstrucción independiente en la colonia Guerrero, a cuenta de rentas no pagadas por la huelga del 24 de mayo de 1922.<sup>14</sup>

Tratando de dar una salida al problema de las rentas, el Gobierno Capitalino propuso la construcción de casas a las afueras de Distrito Federal (evidentemente, casas cuyo costo de construcción fuera el menor posible), buscando al mismo tiempo la expulsión de las clases bajas del centro urbano. La razón principal de querer sacar a la población que habitaba la colonia Guerrero era que los alrededores de la misma habían sido mejorados, y dotados ante todo de la infraestructura necesaria, ello había incrementado el valor del suelo, parecía imperante especular con dicho territorio.

---

<sup>13</sup> Morales, María Dolores. LA EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XIX: EL CASO DE LOS FRACCIONAMIENTOS, en: Moreno Toscano, Alejandra. . México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1974.

<sup>14</sup> Ortega Olivares, Mario. LA UTOPIA DEL BARRIO. La huelga inquilinaria en la Guerrero. México: UAM. 1995.

En la colonia existían aproximadamente 700 vecindades, de las cuales 187 representaban un peligro latente para la vida de sus moradores por el mal estado de las construcciones, ocasionado sobre todo por el poco o nulo mantenimiento que recibían. Dicha falta de mantenimiento no era precisamente culpa de los moradores, ya que ellos buscaron negociar con los propietarios que tomaran a cuenta de rentas el mantenimiento que ellos dieran a sus casas, pero los propietarios no accedieron a esto ni a ser ellos responsables de hacerlo. Parte de las movilizaciones de gremios que hubo en la Guerrero tenían como origen estos conflictos, esto confirma que mucho antes del “congelamiento de rentas” los inmuebles no estaban recibiendo el mantenimiento adecuado.<sup>15</sup>

El FF.CC. Mexicano concluyó a fines de 1958 sus operaciones en la terminal de Buenavista que fue demolida para iniciar la construcción de la nueva estación en un área cercana. Los terrenos de la vieja estación se urbanizaron, prolongándose la calle de Buenavista hacia el norte con el nombre de Av. Central. Las calles de Aldama, Violeta e Insurgentes Norte fueron ensanchadas. La nueva estación de Buenavista se inauguró en 1961 sobre la calle de Mosqueta, entre Insurgentes Norte y Aldama, transformándose entonces los patios de la antigua estación de Nonoalco en terrenos donde después nacería el Conjunto Nonoalco-Tlatelolco realizado por el Arq. Mario Pani de 1960 a 1965. **(VER MAPA 5)**

La transformación más fuerte en la Colonia Guerrero se inició durante la segunda mitad del presente siglo: se ampliaron la Avenida Hidalgo y Santa María la Redonda (hoy eje central) y más tarde se abrió el Paseo de la Reforma hacia el norte.

*“En 1959 el regente Ernesto P. Uruchurtu inició los trabajos de ampliación hacia la zona noreste de la ciudad, los cuales se concluyeron en 1964. Esta ampliación del proyecto fue de alrededor de 2.6 kilómetros, desde la Glorieta del Caballito hasta la colonia Peralvillo.”<sup>16</sup>*

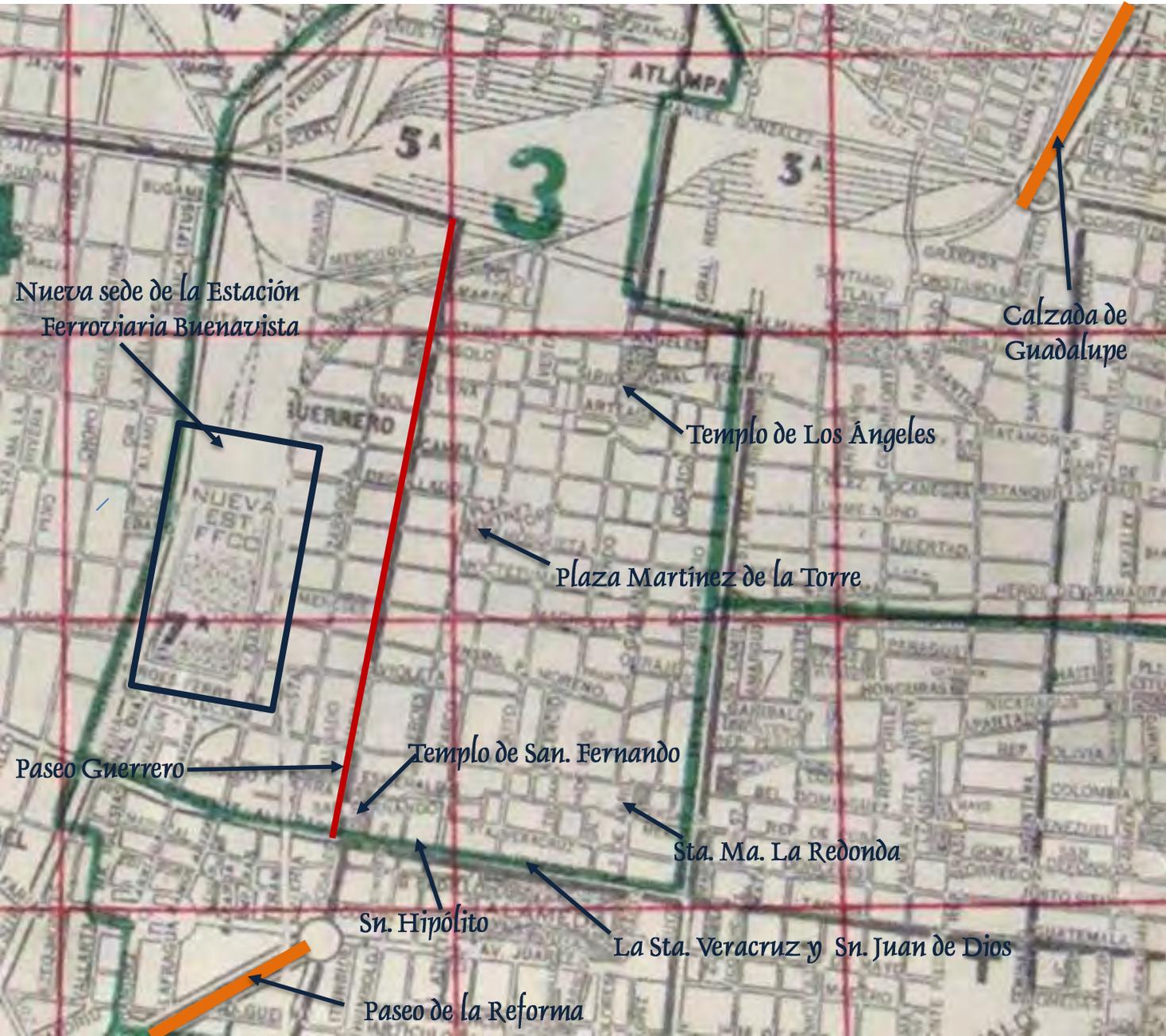
La razón principal para todas las transformaciones que a partir de aquí se producirían fue el crecimiento de la población y la aparición del vehículo. Si bien de este último se derivarían los nuevos patrones de transporte y de las vialidades, fue el crecimiento demográfico el factor decisivo. La mancha urbana fue creciendo, las fábricas fueron llevadas a la periferia así como algunos otros equipamientos, en pocas palabras, fue modificando su patrón de funcionamiento, aparecieron nuevas colonias para las clases media y alta; y la Colonia Guerrero apresuró su decadencia tras el abandono de los propietarios que auspiciados por las autoridades sólo esperaban que los inmuebles fueran colapsando, para expulsar a los moradores y recuperar el lote. Sin embargo y pese a todo, ese

---

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Paseo\\_de\\_la\\_reforma](http://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_de_la_reforma).

## CORREDOR URBANO: GUERRERO - REFORMA



MAPA 5.

1960. "GUÍA PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1959, 1960". SE MUESTRA SÓLO UNA SECCIÓN DEL PLANO.

LA MANCHA URBANA CRECE Y LA COLONIA GUERRERO AHOGADA DENTRO DE ELLA, LEJOS ESTÁN LOS DÍAS EN QUE ERA PERIFERIA. Y PRECISAMENTE POR ESTA UBICACIÓN ES QUE SUFRIRÁ MUCHAS ALTERACIONES EN SU TRAZA, PERDIENDO MUCHAS DE SUS CONSTRUCCIONES. ESTE ES DE LOS ÚLTIMOS MAPAS QUE MUESTRAN CÓMO ERA LA COLONIA GUERRERO.

LA ESTACIÓN FERROVIARIA BUENAVISTA EN SU NUEVA SEDE, AÚN EXTENDIÉNDOSE HACIA LOS PATIOS DE MANIOBRAS.

Fuente. Guía Roji. GUÍA PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1959, 1960. México: Acervo de la Biblioteca Nacional de México.

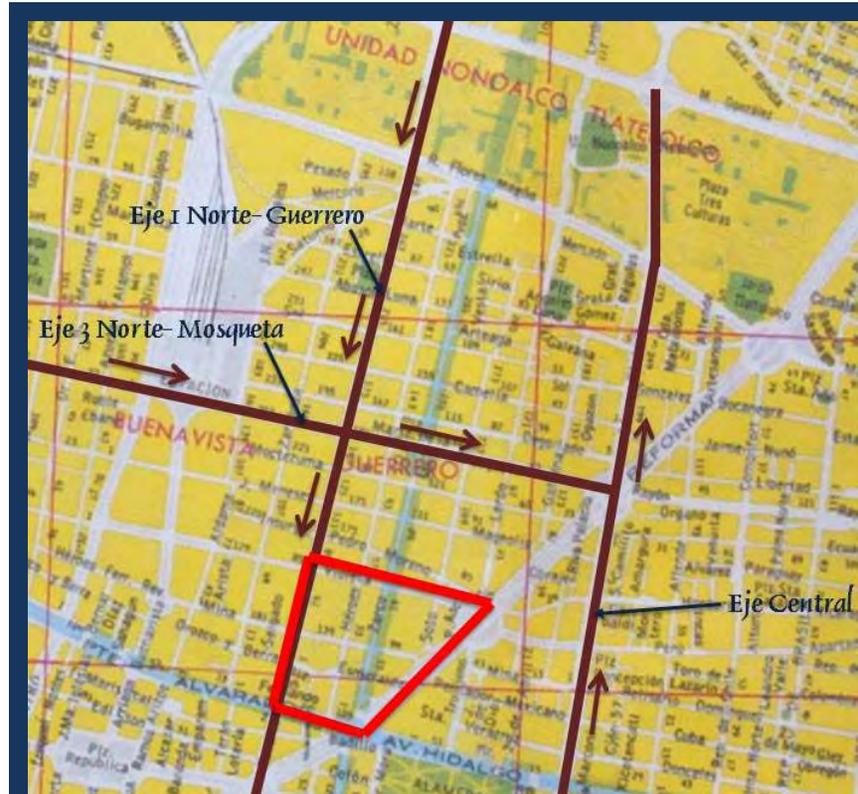
## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

arraigo a la Guerrero ha sido transmitido de generación en generación, la adversidad generó un sentimiento de solidaridad entre vecinos.

La ciudad siguió creciendo y acelerando su ritmo de vida, intentando –como aún ocurre– satisfacer las necesidades de todos quienes en ella viven, buscando dotarla de más y mejores vías de circulación, así como medios de transporte. En nuestro caso de estudio, esta apertura de vías vehiculares funcionó como un buen pretexto para expropiar predios y expulsar a las clases menos afortunadas de un territorio que por su ubicación era una mina de oro.

Como parte de la primera etapa de la construcción del metro el 14 de septiembre de 1970 se inaugura el tramo de Tacuba a Pino Suárez; de nuestro interés la estación Hidalgo, y el 20 de noviembre del mismo año la estación Guerrero (dentro de la línea de Tlatelolco a Hospital General).<sup>17</sup> La inserción de las estaciones del metro dentro del contexto de la Colonia Guerrero modificó su apariencia por la demolición de inmuebles, pero sobretodo por un problema que en aquellos tiempos no se tenía contemplado: el ambulante y la inseguridad. La fisonomía de las construcciones no se vio modificada, pero el deterioro se agudizó, muchos inmuebles fueron invadidos por indigentes y otros tantos más completamente abandonados.

<sup>17</sup> <http://www.sistemametro.df.gob.mx>



**FIG. 110. TRES EJES VIALES ATRAVIESAN LA COLONIA GUERRERO: MOSQUETA (PONIENTE A ORIENTE), GUERRERO (NORTE A SUR) Y EJE CENTRAL (SUR A NORTE). LA PROLONGACIÓN DE PASEO DE LA REFORMA HACIA EL NORTE DE LA CIUDAD ERA YA UN HECHO; Y EN COLOR AZUL LOS TRAYECTOS DE LAS LÍNEAS DEL METRO.**

**PUDIERA CONSIDERARSE QUE EL EJE GUERRERO YA EXISTÍA, SIN EMBARGO EL PASEO GUERRERO ERA MUCHO MÁS ANGOSTO Y SÓLO CORRÍA DE MOSQUETA A AV. HIDALGO. POR ELLO ES IMPORTANTE RECALCAR QUE SE PERDIERON MUCHOS INMUEBLES EN ESA ZONA, AL IGUAL QUE PARA LA AMPLIACIÓN DE PASEO DE LA REFORMA.**

**LAS VENTAJAS DE LA CREACIÓN DE TODAS ESTAS VÍAS VEHICULARES SON PRINCIPALMENTE REAFIRMARLA EN SU PLUSVALÍA, POR SU EXCELENTE UBICACIÓN, EN EL CENTRO DE TODO.**

Fuente. Varios autores. PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUEVAS DELEGACIONES, COLONIAS Y ZONAS POSTALES 1975. Acervo de la Biblioteca Nacional de México: Departamento del Distrito Federal. 1975.

En 1976 fue nombrado jefe de departamento del Distrito Federal Carlos Hank González, en pleno periodo presidencial de José López Portillo, su paso por el cargo es recordado principalmente por sus obras del sistema de Ejes Viales y la continuación de las obras del metro. La causa de estas obras no es otra que la búsqueda de soluciones para resolver el problema del tráfico en la ciudad, dado que la matrícula vehicular aumentaba al igual que la demanda de transporte público. Así a la Colonia Guerrero a partir de junio de 1979, tres ejes viales la cruzan, siendo éstos los denominados Guerrero, Mosqueta y Central Lázaro Cárdenas. <sup>18</sup> (Fig. 1.10)

El sismo de 1985 fue otro hecho que contribuyó a las transformaciones; muy aparte de los inmuebles patrimoniales que se dañaron o se perdieron en su totalidad, miles de personas perdieron su patrimonio y el gobierno debió iniciar una labor de reconstrucción y sobretodo un Programa de Renovación de Habitación Popular. Así, se expropiaron alrededor de 2000 predios en la ciudad central para incorporarlos al programa<sup>19</sup>, y las acciones sobre inmuebles patrimoniales eran: recuperar fachadas (en algunos casos, sólo se conservó la primer crujía, al interior de los grandes predios se construyeron edificios multifamiliares de interés social), y sustituir sistemas constructivos, sobretodo en entresijos que ya tuvieran daños severos. Esta medida no alteró la fisonomía de las fachadas de la Guerrero, pero si determinó su decadencia al no dar armas a quienes la habitan para garantizar su mantenimiento.

Además de estas intervenciones se construyeron toda clase de “vecindades” de uno o dos niveles con patios centrales y en algunos casos con servicios comunitarios. La colonia Guerrero se reafirmó como una colonia para la clase trabajadora, en el abandono de sus jardines y algunos inmuebles se convirtió también en albergue de indigentes, y con este hecho ante los ojos de la mayoría se descartó su valor histórico dándole más valor al calificativo de “zona de inseguridad”.

Las transformaciones derivadas del crecimiento demográfico continuaron, el 20 de julio de 1994 se inaugura la línea 8 y con ella la estación Garibaldi, misma que hubo de ampliarse en el 99 para conectarla a la línea B.

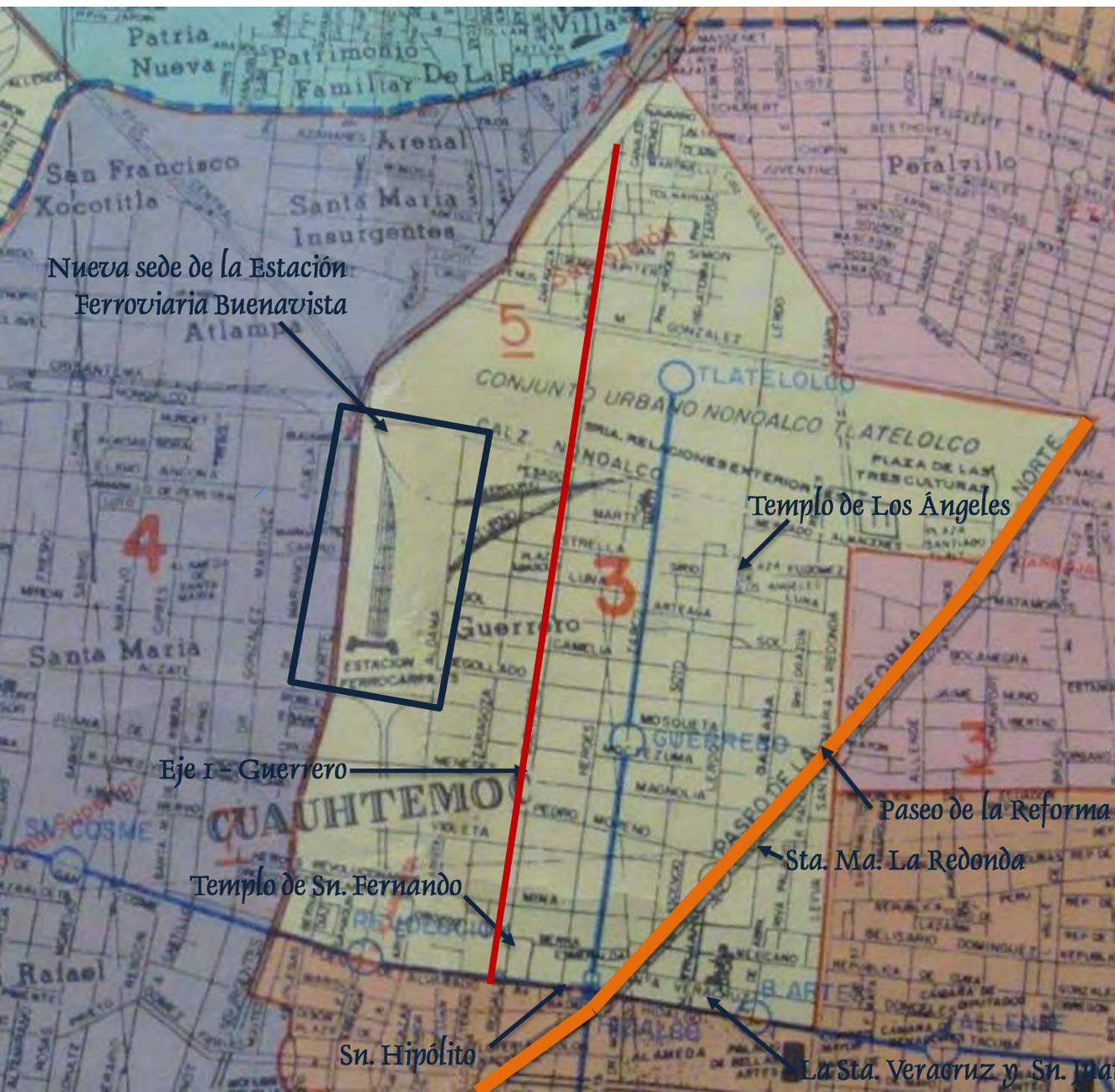
Es importante recalcar que la traza actual corresponde a la de la fundación de la Colonia; pese a la continuación del Paseo de la Reforma, obra que afectó varias manzanas, pero que no tocó sus centros de barrio. (VER MAPA 6).

Actualmente, un nuevo medio de transporte aparece en la fisonomía de la colonia guerrero: el metrobús, línea 3. Un medio que, a pesar de no alterar su traza, si modifica el ya antiguo eje guerrero, los sentidos de las circulaciones, el aspecto de sus banquetas y sobre todo las vistas, que en un punto muy personal se beneficiaron. Contribuye a la

<sup>18</sup> [http://www.setravi.df.gob.mx/reportajes/r\\_vialidades.html](http://www.setravi.df.gob.mx/reportajes/r_vialidades.html)

<sup>19</sup> Alejandro Suárez Pareyón. Apuntes de clase. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo en la Cd. de México en el siglo XX. Maestría en Arquitectura. UNAM. 19 de Junio de 2007.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO - REFORMA



MAPA 6.

1986. Guía Roji. "GUÍA PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1986". SE MUESTRA SÓLO UNA SECCIÓN DEL PLANO.

EN ESTE MAPA SE MUESTRAN TODOS LOS CAMBIOS QUE SUFRIÓ LA COLONIA GUERRERO EN EL SIGLO XX: LA APERTURA DEL PASEO DE LA REFORMA (INDICADO CON LA LÍNEA NARANJA), Y LAS LÍNEAS DEL METRO (MARCADAS CON LÍNEA AZUL).

TODOS ESTOS CAMBIOS IMPLICARON LA PERDIDA DE MUCHOS INMUEBLES Y LA EXPULSIÓN DE MUCHOS HABITANTES, TANTO POR LA APERTURA DEL PASEO DE LA REFORMA, LA AMPLIACIÓN DE LOS EJES VIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEL METRO.

LA ESTACIÓN FERROVIARIA BUENAVISTA EN SU NUEVA SEDE, EN UNA SUPERFICIE MÁS REDUCIDA. Y EN PARTE DE LO QUE FUERON TERRENOS DE LA ESTACIÓN EL NUEVO CONJUNTO HABITACIONAL NONOALCO-TLATELOLCO.

Fuente. Guía Roji. GUÍA PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1986. México: Acervo de la Biblioteca Nacional de México.

## **CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO**

---

posibilidad de revitalizar la zona, retomando la excelente ubicación que posee, apoyada en todos los medios y vías de transporte de que fue dotada. **(VER MAPA 7)**.

Las recientes intervenciones en la Plaza Garibaldi, los corredores peatonales que se generaron en sus alrededores y la línea del metrobús que corre desde el aeropuerto a la estación Buenavista (cuya ruta norte tiene un par de estaciones cercanas al caso de estudio: Museo San Carlos e Hidalgo); así como el actual plan del Gobierno del Distrito Federal de recuperar espacios como el cine Cosmos, sobre Calzada México-Tacuba, apoyan la posibilidad de integrar a la colonia Guerrero de nuevo a la vida de la Ciudad de México, poniendo en la mira sus edificios patrimoniales.

# CORREDOR URBANO: GUERRERO - REFORMA



DE LA  
LA

DELIMITADO CON LA LÍNEA AZUL LA EXTENSIÓN ACTUAL, Y EN COLOR ROJO PARTE DE SU TERRITORIO QUE AHORA CORRESPONDE A LA COLONIA BUENAVISTA.

AÚN ENCONTRAMOS EN SU INTERIOR LOS BARRIOS ANTIGUOS DE SANTA PAULA Y LOS ÁNGELES, Y AÚN MÁS IMPORTANTE SUS TEMPLOS.

LA LÍNEA VERDE INDICA LA LÍNEA 3 DEL METROBÚS Y LA AMARILLA LA LÍNEA 4; LOS ROMBOS NARANJA INDICAN CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE ESTAS RUTAS. ES EVIDENTE QUE LA COLONIA GUERRERO TIENE UNA UBICACIÓN PRIVILEGIADA EN CUANTO A VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE.

ESTA INFORMACIÓN TOMA IMPORTANCIA PARA DEFINIR LA POLIGONAL A ESTUDIAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO, YA QUE REAFIRMA SU PRIVILEGIADA UBICACIÓN RESPECTO AL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.

Fuente. Google maps. Fotografía aérea de la Colonia Guerrero. México: 2013.

# CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO.

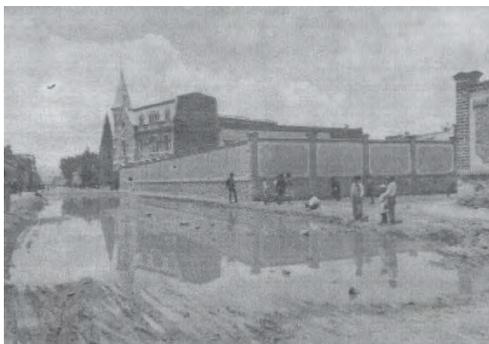
- *Evolución del espacio público: traza, equipamiento, infraestructura, plazas.*

En el capítulo anterior se ha analizado la evolución de la colonia Guerrero en términos de extensión e incluso en su traza, misma que pudiera parecer no haber sufrido grandes cambios, sin embargo, los cambios que ha sufrido han sido cruciales, al alterar la unidad como barrio y rompiendo su vínculo con el Centro Histórico.

Hacia el interior de la Guerrero, las zonas que no fueron afectadas han sufrido pocos cambios, ayudada por su ubicación pero afectada por la condición social de sus habitantes. Ya se ha abordado que su origen es resultado de la especulación inmobiliaria sumada a factores políticos, ello frenó en mucho que de principio fuera dotada de los servicios de infraestructura básica (alcantarillado, energía eléctrica, pavimentación). La problemática social respecto a la falta de vivienda, las pésimas condiciones laborales y sobretodo la ambición de quienes con contratos engañosos daban y quitaban terrenos y propiedades en la zona, evidentemente quitaban de la mira mejorar la infraestructura o incluso dotarla de ello.

Tal como se muestra más adelante en fotografías, parecieran dos mundos paralelos en la Guerrero: uno, el que corría por Puente de Alvarado, y otro al interior, entre más nos alejábamos del centro y más nos acercáramos al barrio de Los Ángeles, el abandono era más notable. Así, sobre Puente de Alvarado el diseño de los postes de iluminación correspondían a las mismas luminarias de la Alameda Central, las vialidades estaban pavimentadas, se contaba con banquetas. Al interior de la Guerrero muchas de las calles no estaban pavimentadas, algunas otras por ser paso de los tranvías contaban con empedrados. Había luminarias colgando en algunas calles, la red eléctrica (cuando se instaló) fue a través de postes de madera.

Es de suponerse que con el afán mercantilista y la incipiente reglamentación en términos de urbanismo no se consideraron áreas verdes, no es posible ubicar en alguna fotografía antigua, o mapa histórico, vegetación en las banquetas, y en alguno de los mapas históricos alguna plaza o jardín que no sean el de San Fernando o la Plazuela Villamil (de la cual se incluyen imágenes en el Capítulo 2).



**DIFERENTES VISTAS DE LAS CALLES DE LA GUERRERO. EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ:**

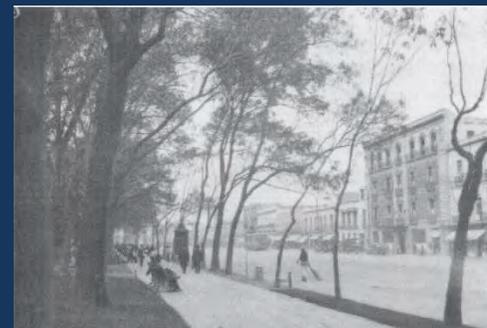
- 1. SIN AUTOR. CALLE DE LA SANTA VERACRUZ DE ORIENTE A PONIENTE. AÑO 1932.**
- 2. QUINTA CALLE DE ZARCO EN EL CRUCE EN LAS CALLES 5ª Y 6ª DE MAGNOLIA. VISTA DE SUR A NORTE. AÑO 1930.**
- 3. 1ª CALLE DE HÉROES EN EL CRUCE DE LA CERRADA DE HÉROES. AÑO 1924.**
- 4. 1ª CALLE Y CALLEJÓN DE GALEANA, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE. AÑO 1928.**

Todas las imágenes en esta página: Fototeca del INAH.



**VISTA DE LA COLONIA GUERRERO HACIA AVENIDA HIDALGO. HACIA EL LADO IZQUIERDO DE LA IMAGEN PUEDE OBSERVARSE UNA LUMINARIA, EL DISEÑO ES EL MISMO QUE SE HA RETOMADO EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO E INCLUSO EN OTRAS COLONIAS COMO EL CENTRO DE COYOACÁN.**

**ARRIBA. SIN AUTOR. EDIFICIO SOBRE AV. HIDALGO. AÑO 1929. ABAJO. AV. HIDALGO VISTA HACIA EL PONIENTE. AÑO 1928.**



## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO



1855. AL COSTADO EL CONVENTO, EL ATRIO YA BARDEADO, SIN EMBARGO AL EXTERIOR NO CONTABA CON PAVIMENTOS.

Fuente: Tovar de Teresa, Guillermo. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: crónica de un patrimonio perdido. México: Vuelta. 1991.

EXTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FERNANDO EN DISTINTAS ETAPAS.

SE OBSERVAN LOS CAMBIOS EN SU ATRIO BARDEADO CON ARCOS INVERTIDOS, LOS CAMBIOS EN SUS PAVIMENTOS, EL PROCESO EN EL QUE SE ALTERÓ LA VEGETACIÓN, LA PÉRDIDA DEL CONVENTO Y LA APARICIÓN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES..



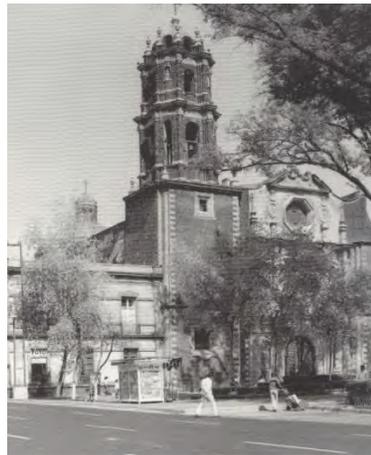
1857. EL PRINCIPAL CAMBIO ES EL PISO DE BALDOSAS AL EXTERIOR DEL ATRIO.

Fuente: Tovar de Teresa, Guillermo. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: crónica de un patrimonio perdido. México: Vuelta. 1991.



A LA IZQUIERDA 1870, EL PISO, LOS ÁRBOLES Y LA BARRA SE HAN PERDIDO. A LA DERECHA 1968, APROXIMADAMENTE, CON MOTIVO DE LAS OLIMPIADAS A CELEBRARSE EN MÉXICO, LA PLAZA FUE REMOZADA.

Fuente: Tovar de Teresa, Guillermo. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: crónica de un patrimonio perdido. México: Vuelta. 1991



2014. ESTADO ACTUAL DE SAN FERNANDO, DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DE 2006.

Autor: Calderón Torres. Itzel.

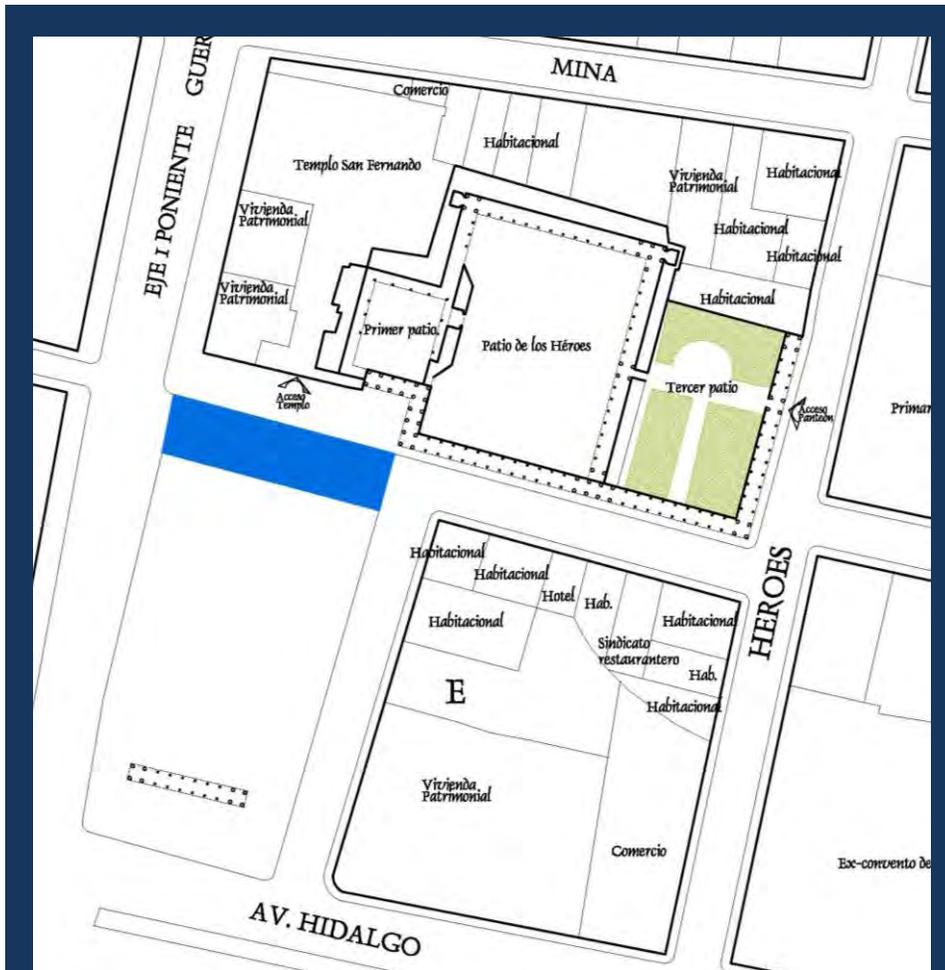


Fig.111. DISTRIBUCIÓN DEL PANTEÓN DE <SAN FERNANDO PARA 1967. EN COLOR AZUL SE INDICA LA SECCIÓN DE CALLE QUE SE SUPRIMIÓ PARA GENERAR NUEVAMENTE UNA PLAZA FRENTE AL TEMPLO. SE INDICAN ADEMÁS LOS PÓRTICOS AGREGADOS AL PERÍMETRO DEL PANTEÓN, ASÍ COMO EL QUE SE COLOCÓ HACIA PUENTE DE ALVARADO.

De aquella misma época data el hoy Panteón de San Fernando, fundado originalmente como Panteón Nacional y más tarde llamado de los Hombres Ilustres. Para establecerse se aprovechó parte del panteón del antiguo Convento de San Fernando.

Restaurado en 1968, el panteón está compuesto de dos patios bordeados en su perímetro por con pórticos a base de columnas, las cuales se prolongan hacia el sur en una doble columnata que limita al conjunto. También en 1967 se amplió mediante la expropiación de tres predios colindantes que se transformaron en recinto adjunto para actos cívicos y culturales. (Fig 1.11). El conjunto de edificios del panteón posee interesantes testimonios históricos y artísticos de los monumentos funerarios ahí erigidos, siendo los principales el perteneciente a Benito Juárez, Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza, Martín Carrera, Vicente Guerrero, etc.

En la remodelación de la plaza de 1967 se eliminó la calle frente al templo, con la finalidad de dar una mejor vista a al templo, se construyó un pórtico como entrada y límite de la plaza, idéntico al edificado para el panteón vecino hacia los límites con Puente de Alvarado.

De acuerdo a lo que se ha documentado, aparentemente la única zona que ha recibido beneficios de proyectos de recuperación ha sido la plaza y el panteón de San Fernando; el templo sólo

ha sido remozado superficialmente por la misma comunidad, sin embargo son evidentemente visibles los asentamientos que ha sufrido al paso de los años.

La siguiente intervención se dio en el 2006, esta intervención fue realizada en el marco del Bicentenario del natalicio de Don Benito Juárez. El Gobierno del Distrito Federal, a través del Fideicomiso Centro Histórico, llevó a cabo la rehabilitación y fue inaugurado por el Lic. Alejandro Encinas, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

La intervención al Panteón de San Fernando consistió en:

- Rehabilitación de pisos del Patio Grande (Patio de los Héroes), utilizando para ello el material recuperado de Plaza Seminario y materiales nuevos.
- Reconstrucción del sistema de aguas pluviales a través de drenes de captación superficial directa.
- Modernización de las instalaciones subterráneas: drenaje sanitario, líneas de agua potable, red de riego, alumbrado exterior, entre otros aspectos.
- Rehabilitación de la Plaza Cívica, localizada en el Tercer Patio, con objeto de contar con un área para eventos conmemorativos.



2007. Imágenes a un año de la intervención por parte del Fideicomiso del Centro Histórico.

Se habilitó un jardín en el tercer patio que incluye áreas pavimentadas para diferentes eventos, este espacio recibe a los visitantes.

Se consolidaron las piezas de cantera de nichos, arcos y columnas que conforman el panteón.

Imágenes. Itzel Calderón Torres. 2007.



2014. Debido a que se destinan pocos recursos para mantenimiento el panteón luce nuevamente deteriorado. El jardín sólo es tal por los árboles y arbustos, el pasto ha desaparecido. Es evidente el salitre en los materiales pétreos, así como agrietamientos en vigas.

Imágenes. Itzel Calderón Torres. 2007.



- Colocación de bancas de piedra labrada para las calzadas de circulación peatonal.
- Rediseño de las áreas jardinadas.
- Restauración del mausoleo de Don Benito Juárez: instalación de iluminación.
- Restauración de 716 nichos y 28 tumbas, restauración de vigas de madera, pilastras y muros de los pasillos del segundo patio.

Posterior a esta intervención la Universidad Nacional Autónoma de México realizó una intervención la plaza de San Fernando, dirigida por el Dr. Luis Ortiz Macedo. En un principio dicha intervención incluía cuatro semiplazas recubiertas con adoquín y delimitadas por arbustos de arrayán.

Al paso del tiempo, al quedar contenidas estas plazas por árboles, se convirtieron en hábitat ideal de indigentes, además de facilitar los actos delictivos. Así, la delegación decidió convertir dichos espacios en áreas verdes, colocando pasto y sembrando toda clase de plantas, se colocaron elementos de herrería en el perímetro.

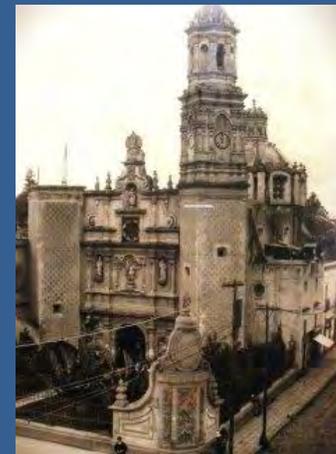


TEMPLO DE SAN HIPÓLITO EN IMÁGENES DE GUILLERMO KAHLO.

NOTABLE EL HECHO DE QUE CUENTA CON UNA SOLA TORRE EN ESTA ÉPOCA.

Y PARA FINES DE LA PROPUESTA, EL DETALLE MÁS IMPORTANTE A OBSERVAR ES LA CONFIGURACIÓN ORIGINAL DE SU ATRIO, MISMO QUE, SI BIEN SIEMPRE HA SIDO PEQUEÑO, EN UN PRINCIPIO CONTABA CON UNA BARDA, QUE AL SER DEMOLIDA, Y SÓLO CONSERVAR EL REMATE EN LA ESQUINA SE CONVIRTIÓ EN LA REJA QUE ACTUALMENTE CONOCEMOS.

Fuente. Kahlo, Guillermo. Fototeca del INAH.



TEMPLO DE SAN HIPÓLITO EN IMÁGENES A TRAVÉS DEL TIEMPO. LA PRIMER IMAGEN NOS DA LA POSIBILIDAD DE RECREAR EL ASPECTO DE SAN HIPÓLITO SIN AMBULANTAJE, LA VISTA QUE OFRECE ES DESDE LA ALAMEDA, COMO REAFIRMANDO LA PROPUESTA QUE BUSCA PRECISAMENTE DEVOLVERLE ESA JERARQUÍA AL TEMPLO.

LA SEGUNDA IMAGEN ES TOMADA DE UN REPORTAJE DEL PERIÓDICO EXCÉLSIOR DURANTE LOS TRABAJOS DE LAS LÍNEAS DEL METRO (ESTACIÓN HIDALGO). POR ÚLTIMO, UNA IMAGEN DE 1984, TAL VEZ DE LAS ÚLTIMAS OCASIONES EN QUE PUDO OBTENERSE UNA IMAGEN DE LA FACHADA COMPLETA DEL TEMPLO.

Fuentes. (1) Imagen de la gran capital. 1984. (2) sin autor, sin fecha, periódico Excélsior. (3) Usobiaga, Mariana. Sin fecha.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

Es en 2014 que se inicia una nueva intervención hacia San Hipólito, se cierra el paso de la calle de Zarco en su salida a Paseo de la Reforma, extendiendo la plaza y conectándola con San Hipólito. Esta intervención parece una extensión de la recién remozada Alameda Central, ya que incluye su contra esquina hacia Centro Cultural José Martí.

Marcado en color azul las zonas que se están interviniendo, puede verse la sección de calle que convierte en cerrada a Zarco. En contra esquina la intervención frente a la Alameda. Incluye además banquetas y guarniciones hasta el convento de San Hipólito.





Calle de Zarco vista desde Av. Hidalgo. El cierre de esta calle no solucionará el caos del 28 de cada mes, y vuelve el resto de la calle estacionamiento, contribuyendo a la inseguridad y al hospicio de indigentes.



El material utilizado para los pavimentos son secciones 0.90x0.90m., prefabricadas, de concreto blanco con padejería de mármol, bajo el mismo criterio que el utilizado sobre Paseo de la Reforma en dirección hacia el sur.

Sin embargo, el uso al que estará sometido en esta zona definitivamente no se parece al del resto del corredor. En principio, sólo se está atendiendo un problema de imagen, sin considerar el ambulante, esto ya ha dejado estragos, estando en proceso aún, ya el pavimento muestra manchas por grasa derivada de los puestos de comida, su color y textura lo hacen aún más evidente, además de complicar su limpieza.

La situación se agravará el día 28 de cada mes con la llegada de los devotos de San Judas Tadeo al Templo de Sn Hipólito.



Imágenes. Itzel Calderón Torres. 2014.

- *Localización del patrimonio inmueble de la Colonia Guerrero, ubicado en los perímetros “A” y “B”.*

Ya en el Capítulo I se detallaron los límites de la Guerrero, la parte de su territorio que pertenece al perímetro “A” y al “B”, de igual manera se ha expuesto su historia y como consecuencia sus monumentos más importantes, e incluso las tipologías en la arquitectura habitacional.

Este apartado sólo busca aterrizar esta información indicando en el siguiente plano todos los inmuebles patrimoniales dentro de la colonia Guerrero. Este registro fue realizado por quien suscribe el presente documento, mediante un recorrido por la zona y tomando como base la temporalidad y características de estilo de cada inmueble.

Se indican, nuevamente, los límites de las zonas pertenecientes a los perímetros “A” y “B”, haciendo énfasis en los inmuebles ubicados en estas zonas, indicando:

- ✓ género,
- ✓ estado de conservación,
- ✓ si está en uso y,
- ✓ en el caso de los inmuebles patrimoniales, si es viable su restauración.

Si bien la colonia Guerrero es fundamentalmente una zona habitacional, encontramos muchos otros usos, sobre todo en lo que respecta a Sindicatos y escuelas, así como muchas viviendas que en planta baja tienen comercios dirigidos evidentemente a proveer servicios a nivel local.

USOS			
		Usos actuales	Usos antiguos
IA	siglo XVI	Templo	Templo
I	siglo XVIII	Templo	Templo
II	siglo XIX	Vivienda	Edificio con un primer nivel de comercio orientado hacia el sur al momento.
III	siglo XIX	Vivienda	Comercio/Edificio
IV	siglo XIX	Vivienda	Vivienda/Comercio
V	siglo XIX	Vivienda	Habitación
VI	siglo XIX	Escuela	Escuela y/o taller
VIA	siglo XIX	Vivienda	Comercio
VIAA	siglo XX	Vivienda (usos actuales)	
VIB	siglo XX	Vivienda	
VII	siglo XX	Vivienda/Comercio en planta baja	
VIII	siglo XX	Oficina	
IX	siglo XX	Hotel	
X	siglo XX	Comercio	
XI	siglo XX	Restaurante	
XII	siglo XX	Comercio	

OBSERVACIONES	
a	Edificio cuya restauración es indispensable.
b	Edificio de construcción reciente que pueda ser mejorado.
c	Construcciones sencillas a poca profundidad espacial o bajo la responsabilidad de algunas fachadas.
d	Edificio de construcción reciente perteneciente a construcciones de Gobierno.

Estado de conservación	
+	Óptimo
++	Buena
+++	Regular



- *Tipologías arquitectónicas de los edificios patrimoniales de la Colonia Guerrero, en el género habitacional.*

La Colonia Guerrero, desde su fundación está vinculada con el tiempo en que México va encontrando estabilidad y progreso; y con ese deseo viene no sólo la transformación interna sino la imagen que se busca dar al resto de los países, sobre todo los desarrollados. Este desarrollo siempre llegará primero a la ciudad central, aprovechando los espacios que dejó la demolición de muchos inmuebles virreinales, así como en las nuevas colonias en la periferia de la ciudad, atrayendo nuevos pobladores que quieren ser partícipes de los beneficios del progreso; así la ciudad crece y con ello sus necesidades cambian: *“En México, las condiciones políticas de las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, fueron propicias para el desarrollo material del país; construcciones de todo género fueron realizadas por el gobierno y por los particulares: ‘Desde la residencia hecha a manera de castillo feudal hasta el edificio de oficinas en estilo veneciano, toda clase de estilos encontraron lugar en nuestra metrópoli, (...) Y si bien esto sucedió sin lugar a dudas en el centro histórico de la Ciudad de México, debe reconocerse que en los nuevos ensanches, como fueron los casos de la avenida Paseo de la Reforma y de las colonias Juárez, Roma, Santa María, San Rafael y Guerrero, se lograron conjuntos urbanos de gran calidad.”*<sup>20</sup>

Los nuevos estilos en la arquitectura vendrán acompañados de nuevas tecnologías y materiales en la construcción: *“El fierro laminado en columnas y viguetas formó la mayoría de los esqueletos internos de los edificios de la época; técnica distintiva de la revolución industrial del siglo XIX (...) No sólo el fierro aparece como novedad constructiva, también lo son los materiales de recubrimiento y acabado, los mármoles italianos, granitos nórdicos, bronce y vidrios; de la producción local se siguen utilizando el tabique de barro horneado a alta temperatura (lo que hacía posible su empleo en forma de acabado aparente), las canteras suaves que lo mismo responden a los cortes precisos de la rigurosa estereotomía neoclásica, que a la profusión orgánica de relieves altos y bajos. (...) Los entresijos se resuelven mediante el uso de bóvedas catalanas, terrados y entarimados de madera sobre marcos metálicos.*

*La construcción de tipo económico siguió utilizando los clásicos envigados de madera; cielos rasos, plafones de yeso y estucos cubrieron los entarimados internos de los techos y los muros, al verse liberados de su tradicional propósito de ser soportes estructurales, flexibilizaron su conformación dando lugar a los más diversos panoramas estilísticos.”*<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Op. Cit. Ortíz Macedo, Luis. LA HISTORIA DEL ARQUITECTO MEXICANO Siglos XVI – XX.

<sup>21</sup> Op. Cit. Enrique X. de Anda. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA MEXICANA.

Y una vez más las viviendas encuentran en la definición de sus fachadas un referente de la clase social de quienes las habitan. La vivienda tuvo una producción vasta en la época del porfiriato, por la construcción de las residencias de las familias integrantes de la gran burguesía porfiriana (que más parecían palacios), a través de la construcción de vivienda para la clase media y baja, misma que retoma las partidas arquitectónicas de las vecindades del Centro. De quienes ya habitaban la zona hubo quienes tuvieron los recursos suficientes para poner a tono sus viviendas de acuerdo con los aires modernos de la época: le colocaron a los muros de tezontle sillares de cantera; aplanaron con yeso los interiores y las viguerías virreinales desaparecieron cubiertas de cielo raso. Otra adaptación de la vivienda unifamiliar consistió en seccionar la morada a través de un eje de simetría, que indicaba el acceso para obtener dos viviendas de planta en “L”, también llamada alcayata. (Fig 1.12).

Sea en “L” o planta simétrica un elemento imprescindible en la disposición espacial era el patio: *“El patio, lugar donde se desarrollaba la vida social, fue el elemento arquitectónico integrador por excelencia de todas las familias. Debido al carácter artesanal de la población, no había vecindad o departamentos que en sus exteriores no contaran con accesorias o talleres de trabajo. En ellos instalaban sus locales las tortilleras, los herreros, los tejedores de sillas y demás artesanos. El patio y las accesorias, constituyeron dos elementos que se conservaron en la concepción de las nuevas vecindades y en los edificios de departamentos que en esa época comenzaron a construirse.”*<sup>22</sup>

Los multifamiliares surgieron alrededor de 1900<sup>23</sup> como una necesidad que tomaba parte de los cambios económicos y sociales de una urbe

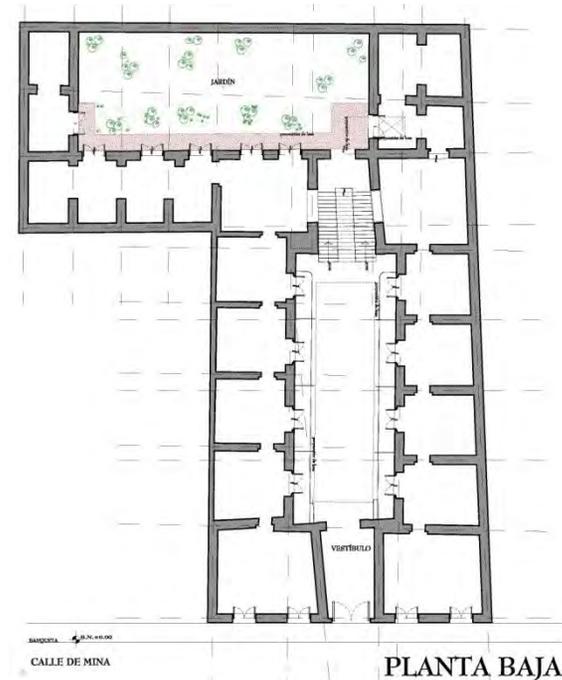


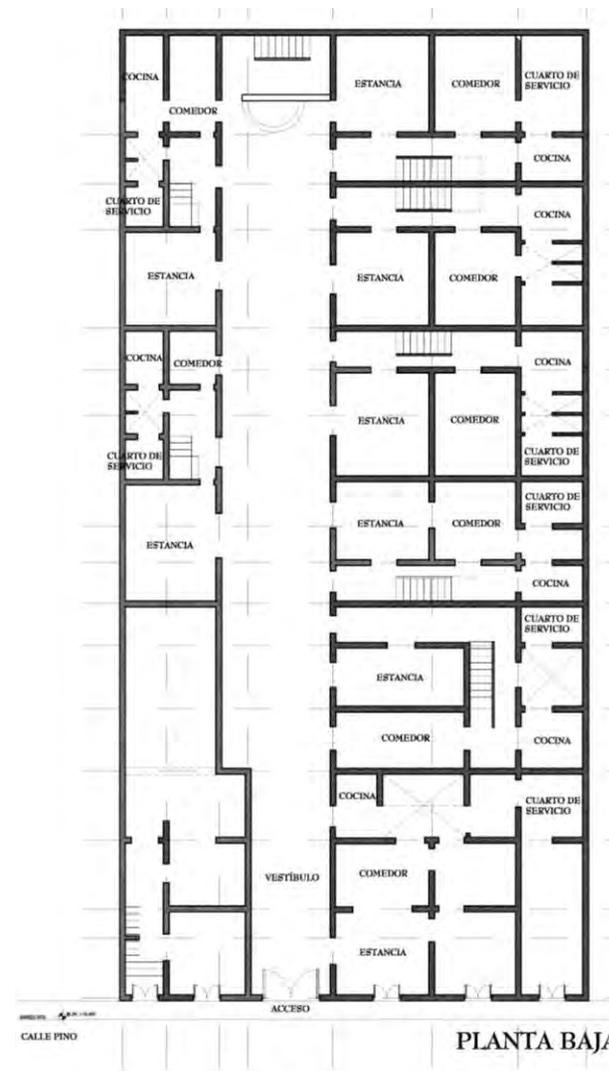
FIG.112. VIVIENDA EN LA CALLE DE MINA NO. 143, COLONIA GUERRERO. EJEMPLO DE PLANTA ARQUITECTÓNICA RESUELTA EN “L”. LAS CASAS CONSERVARON EL ELEMENTO REGENTE DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO VIRREINAL: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES ALREDEDOR DEL PATIO CENTRAL: *“...la distribución de las habitaciones fue seriada lo que hacía forzoso el tránsito entre ellas en el interior, todas con puertas que comunicaban al pasillo perimetral del patio. Las habitaciones principales, como la sala y dormitorio fueron colocadas a los lados del acceso, por lo que casi siempre tenía vista a la calle; el comedor, lugar de convivencia familiar por excelencia, se localizaba en el interior de la casa, en el lugar más importante, con vista al patio”*.

<sup>22</sup> Vargas Salguero, Ramón. LA ARQUITECTURA DEL LIBERALISMO TRIUNFANTE. México. UNAM Tesis Doctoral.

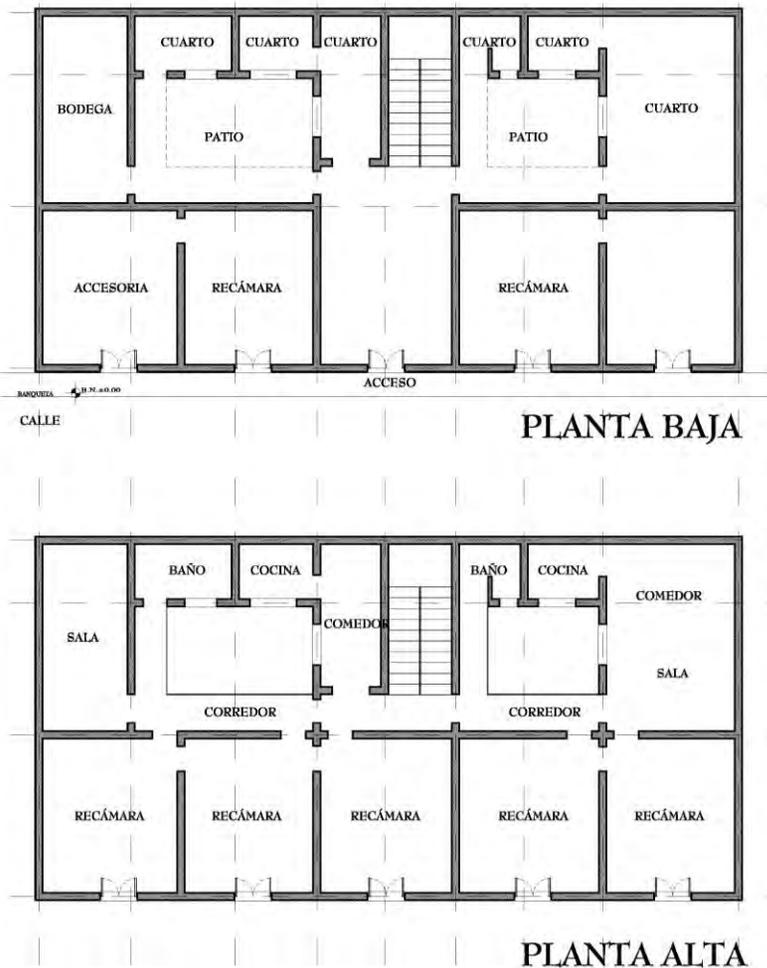
<sup>23</sup> ET. AL. “La irrupción de lo moderno en mundo porfiriano”. Revista CENTRO Guía para caminantes. México. Año 3 Núm. 14. Diciembre 2004- Enero 2005.

en crecimiento progresivo, los multifamiliares fueron ganando terreno tanto en el centro como en las nuevas colonias. Se dieron fundamentalmente cuatro tipos:

1. El primero es un edificio formado por apartamentos interiores situados en torno a uno o más patios, en los cuales se encuentran las escaleras que dan acceso a los distintos pisos, las mejores habitaciones dan a la fachada y forman el cuerpo exterior del edificio. Regularmente eran ocupados por familias de los estratos más bajos de la pequeña burguesía (**FIG. 1.13**).
2. Un segundo tipo resulta de un edificio de departamentos más concentrados y sin patio, en los que las viviendas se agrupan en torno a una sola escalera interior, que sirve de acceso común. Estos edificios eran habitados por las clases trabajadoras.
3. En el tipo para familias acomodadas, el edificio está dividido por una calle “no accesible para carruajes”, a lo largo de la cual se alinean viviendas de dos o más pisos; algunas pertenecen a una sola familia y otras están divididas en departamentos. Algunos de estos multifamiliares estaban situados en las esquinas de las manzanas y los locales exteriores se destinaban a pequeños negocios comerciales o artesanales (**FIG. 1.14**).
4. El último tipo era el más porfiriano por exclusivo, se llamaban privadas, también estaban a los lados de una calle de tránsito sólo peatonal y cerrada a quienes no vivieran allí. Las viviendas se distribuían a lo largo de la calle, de una o dos plantas y eran para una sola familia. Estas privadas son abundantes en colonias como la San Rafael y la Roma, aunque uno de sus mejores ejemplos es La Mascota, que tiene tres privadas con calles llamadas gardenia, Mascota e Ideal. *“La arquitectura multifamiliar utilizó en la mayoría de los casos un esquema espacial variante de los partidos virreinales: el patio longitudinal al centro del predio y la disposición de las viviendas en ambos flancos con un*



**FIG.1.13. VIVIENDA EN LA CALLE DE PINO No. 238, COLONIA GUERRERO. APARTAMENTOS DE DOS NIVELES EN TORNTO A UN PATIO. LA MISMA PARTIDA EN PROPORCIONES DISTINTAS. EN PLANTA ALTA SE ENCONTRABAN LAS RECÁMARAS (3) Y EL BAÑO.**



**FIG.14. VIVIENDA EN MÉXICO, D.F. DEL AÑO 1850. DEPARTAMENTOS TIPO "MADRILEÑO". PESE A CONTAR CON PATIO EN PLANTA BAJA, ESTE ES DE MENORES DIMENSIONES Y HACIA PLANTA ALTA SÓLO FUNCIONA COMO CUBO DE LUZ.**

*máximo de dos niveles; al fondo del patio (en algunos casos se dio más de uno) se localizaron lavaderos y servicios sanitarios de uso común, todo ello dentro del tradicional concepto de 'vecindad', que a la fecha sigue en uso sobre todo en la porción geográfica del viejo centro urbano de la ciudad de México. Variante importante del esquema funcional del conjunto multifamiliar de dos niveles fue el edificio de cuatro o más pisos que inicia la transición en nuestro país entre la tradición horizontal y la forma vertical que años después aparecería como alternativa ante el rompimiento del equilibrio entre el uso del suelo y la demanda de espacios."<sup>24</sup>*

El automóvil no significaba una condicionante en la distribución y diseño de los espacios, era el punto en que la arquitectura comenzaría a preocuparse y ocuparse de otros aspectos más allá del estilo, los avances técnicos y científicos traerán nuevos elementos para dar mayor confort y sanidad a los usuarios: las instalaciones.

<sup>24</sup> Op. Cit. Enrique X. de Anda. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA MEXICANA.

- *Morfologías.*

La arquitectura siempre se verá influenciada por su contexto, principalmente el social, el cual podrá limitarla en términos económicos y la Colonia Guerrero no podía ser la excepción.

En la lectura de sus fachadas es visible el eclecticismo de la época porfiriana, aún cuando la fundación de la Colonia Guerrero coincide con el periodo presidencial de Lerdo de Tejada, la inestabilidad social y económica del país impidió su florecimiento, siendo hasta el Porfiriato cuando la Guerrero se consolida como una colonia de clase media, pero sobretodo obrera.

Actualmente al recorrer sus calles la arquitectura habitacional permite interpretar su historia, ya sea a través de sus fachadas, o de los materiales con que están hechas las viviendas y los sistemas constructivos, mismos, que en términos de su evolución no coinciden con los ornatos en sus fachadas. Y es que, de acuerdo a lo descrito en páginas anteriores, la morfología de muchas de estas fachadas no corresponde a su época, sobretodo en los barrios originarios de la zona, donde las viviendas son más antiguas y debido a este afán de poner la vivienda acorde a los estilos de moda vieron alterados sus exteriores.

Es por ello que en los alrededores del barrio de los Ángeles y del templo de Santa María la Redonda encontramos muchas viviendas de una sola planta con detalles de ornato característicos de la época porfiriana, zonas que tradicionalmente fueron barrios indígenas hasta la expansión de la mancha urbana.



MOCTEZUMA #58, COL. GUERRERO.

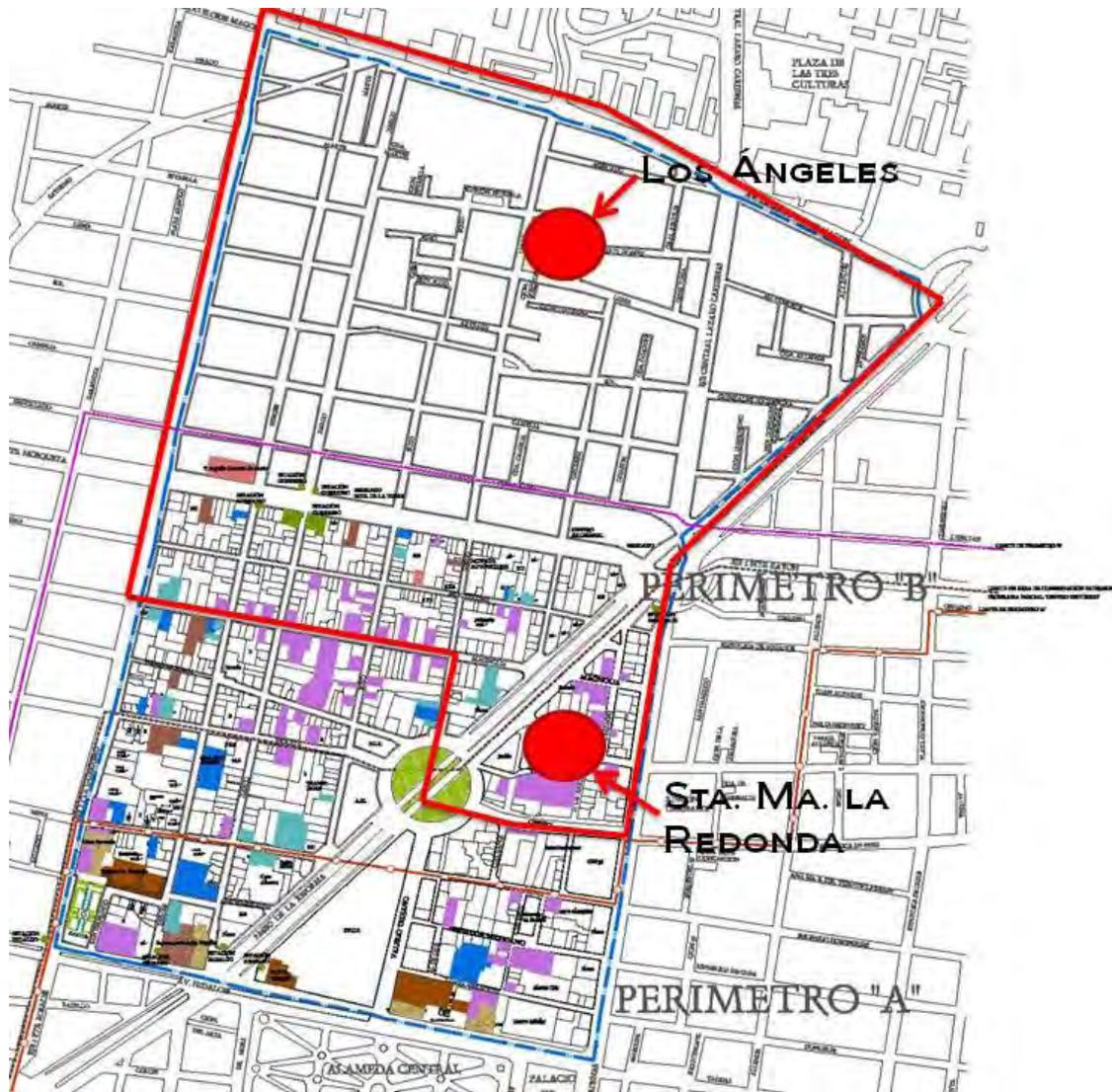


DEGOLLADO #70, COL. GUERRERO.



SOTO #137, COL. GUERRERO.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO



El plano indica delimitada en color rojo la zona en donde encontramos aún vivienda de un solo nivel, podría considerarse como punto de inicio los templos de Santa María los Ángeles y Santa María la Redonda. Sin embargo es más hacia el norte donde se han conservado en mejor estado los inmuebles, tal vez por ello los límites del perímetro A y B no incluyen toda la Guerrero.



MAGNOLIA #99, ESQUINA CON SOTO, COL. GUERRERO.



MAGNOLIA #129, COL. GUERRERO.



DEGOLLADO #66, COL. GUERRERO.



VISTA DE LA ESQUINA DE LA CALLE  
DEGOLLADO Y SOTO, COL. GUERRERO.



DEGOLLADO #68, COL. GUERRERO.



MAGNOLIA #152, COL. GUERRERO.

Al sur de la colonia Guerrero, en la zona cuya traza corresponde a la época de su fundación (1874) encontramos viviendas de dos niveles, vecindades en su mayoría, en lotes más amplios que da más variedad de partidas arquitectónicas.

Es necesario hacer notar que el ornato en las secciones de cantera, el trabajo en tabique y las herrerías llegan a ser más elaboradas en relación a las viviendas de una sola planta.

En ambos casos, es sobresaliente que, a pesar de que en muchos de los casos las viviendas no han recibido el mantenimiento adecuado y que por ello algunas se han perdido, aún es posible encontrar muchos ejemplos interesantes de su arquitectura.

Como puede notarse en las fotografías se han perdido, como puede notarse en las fotografías, muchas de las herrerías originales, y que la falta de una normativa ha permitido que se apliquen pintura u otros recubrimientos sobre materiales pétreos. Sin embargo, las viviendas de un solo nivel, han respetado los vanos y su ornato, algo que en la mayoría de las viviendas de dos niveles difícilmente ocurre, sobre todo en su planta baja.



VISTA DE LA ESQUINA DE LA CALLE  
HÉROES Y MAGNOLIA, COL. GUERRERO.



VIOLETA #63, COL. GUERRERO.



MAGNOLIA #125, COL. GUERRERO.



**MAGNOLIA #88, COL. GUERRERO.**



**AV. GUERRERO #43, COL. GUERRERO.**



**VIOLETA #58, COL. GUERRERO.**



**MAGNOLIA #128, COL. GUERRERO.**



**VIOLETA #187, COL. GUERRERO.**

SON MENOS LOS EJEMPLOS DE CONSTRUCCIONES DE TRES NIVELES EN LA COLONIA GUERRERO. EN LOS RECORRIDOS REALIZADOS SOLO UBIQUÉ DOS EJEMPLOS, UNO DE ELLOS EN ESTADO AVANZADO DE DETERIORO, FUE INVADIDO POR INDIGENTES Y RECIENTEMENTE ESTOS HAN SIDO DESALOJADOS. EL OTRO EJEMPLO ESTABA EN PROCESO DE INTERVENCIÓN, PERO LA OBRA HA SIDO DETENIDA.



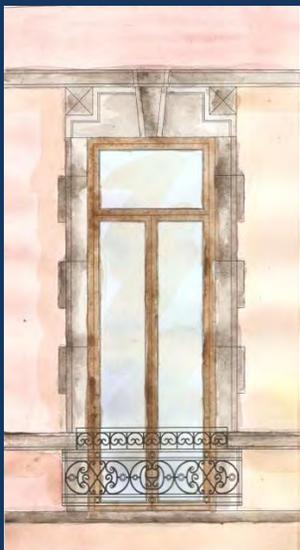
**ESQUINA DE LA CALLE SOTO Y MOSQUETA, COL. GUERRERO.**



**ESQUINA DE PUENTE DE ALVARADO Y SAN FERNANDO, COL. GUERRERO.**



**VIOLETAS #62, COL. GUERRERO**



**VIOLETAS #60, COL. GUERRERO**

Dando fundamento al valor estético de la arquitectura habitacional de la Guerrero presento las tipologías de sus vanos.

Una característica de la arquitectura porfiriana son los elementos de herrería, principalmente en elementos como los barandales de los balcones.

Van desde las formas más sencillas hasta diseños sumamente elaborados, evidentemente entre más complicado es el diseño es menos probable que encontremos otra vivienda con un diseño igual. En algunos casos, estos barandales son sustituidos por balaustradas de cantera (como se muestra en los detalles de las viviendas en la calle de Violeta no. 58 y 60, respectivamente).



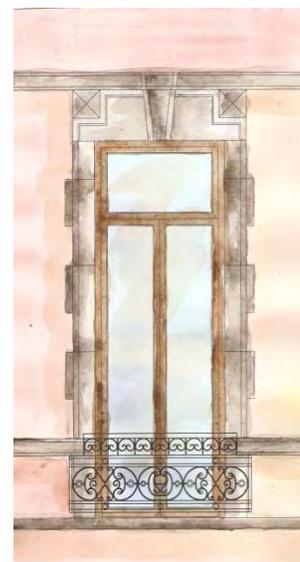
**VIOLETAS #58, COL. GUERRERO**



**EJE GUERRERO #33, COL. GUERRERO**



**EJE GUERRERO #37, COL. GUERRERO**



**VIOLETAS #60, COL. GUERRERO**

En cada uno de los vanos presentados pueden apreciarse la variedad de diseños en los remates de cantera, algunos con figuras labradas, otros con diferentes despieces de la piedra.

Los portones, generalmente de madera, no tienen labradas figuras, tienden a la sencillez pero incluyen en sus remates algunos elementos de herrería.

Debo aclarar que cada una de estas acuarelas fue pintada en la imagen ideal de cómo lucieron, sin embargo, no todas las viviendas han corrido con la suerte de evitar ser pintadas



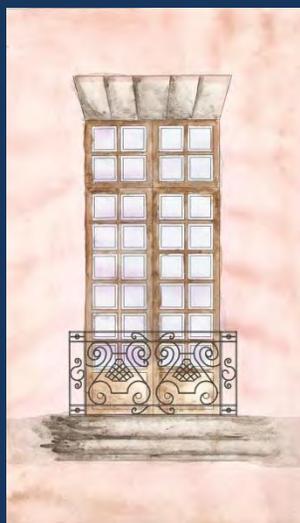
**MINA #143, COL. GUERRERO**



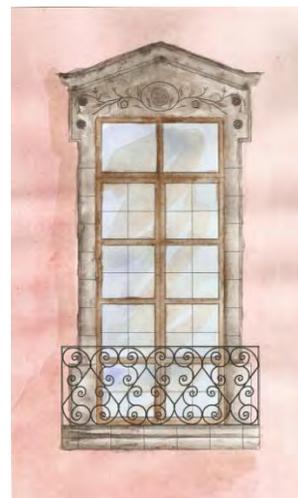
**VIOLETA #60, COL. GUERRERO**



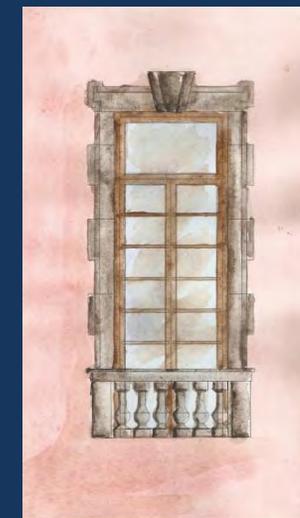
**VIOLETA #58, COL. GUERRERO**



**ESQUINA AVENIDA HIDALGO Y  
SAN FERNANDO, COL.  
GUERRERO**



**EJE GUERRERO #45, COL.  
GUERRERO**



**VIOLETA #60, COL. GUERRERO**

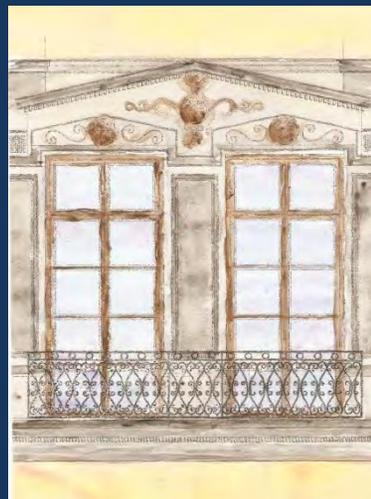
en colores en tonos poco agradables a la vista, con pintura que incluso se aplica directamente sobre la piedra.



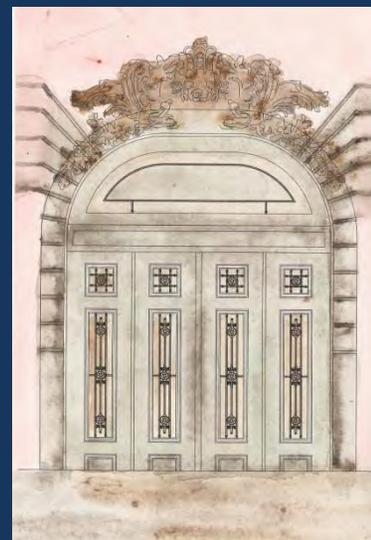
**EJE GUERRERO #43,  
COL. GUERRERO**



**EJE GUERRERO #35,  
COL. GUERRERO**



**EJE GUERRERO #35, COL.  
GUERRERO**



**EJE GUERRERO #35, COL.  
GUERRERO**



**EJE GUERRERO #43,  
COL. GUERRERO**



**SAN FERNANDO, COL.  
GUERRERO**

- *Definición de la poligonal a intervenir.*

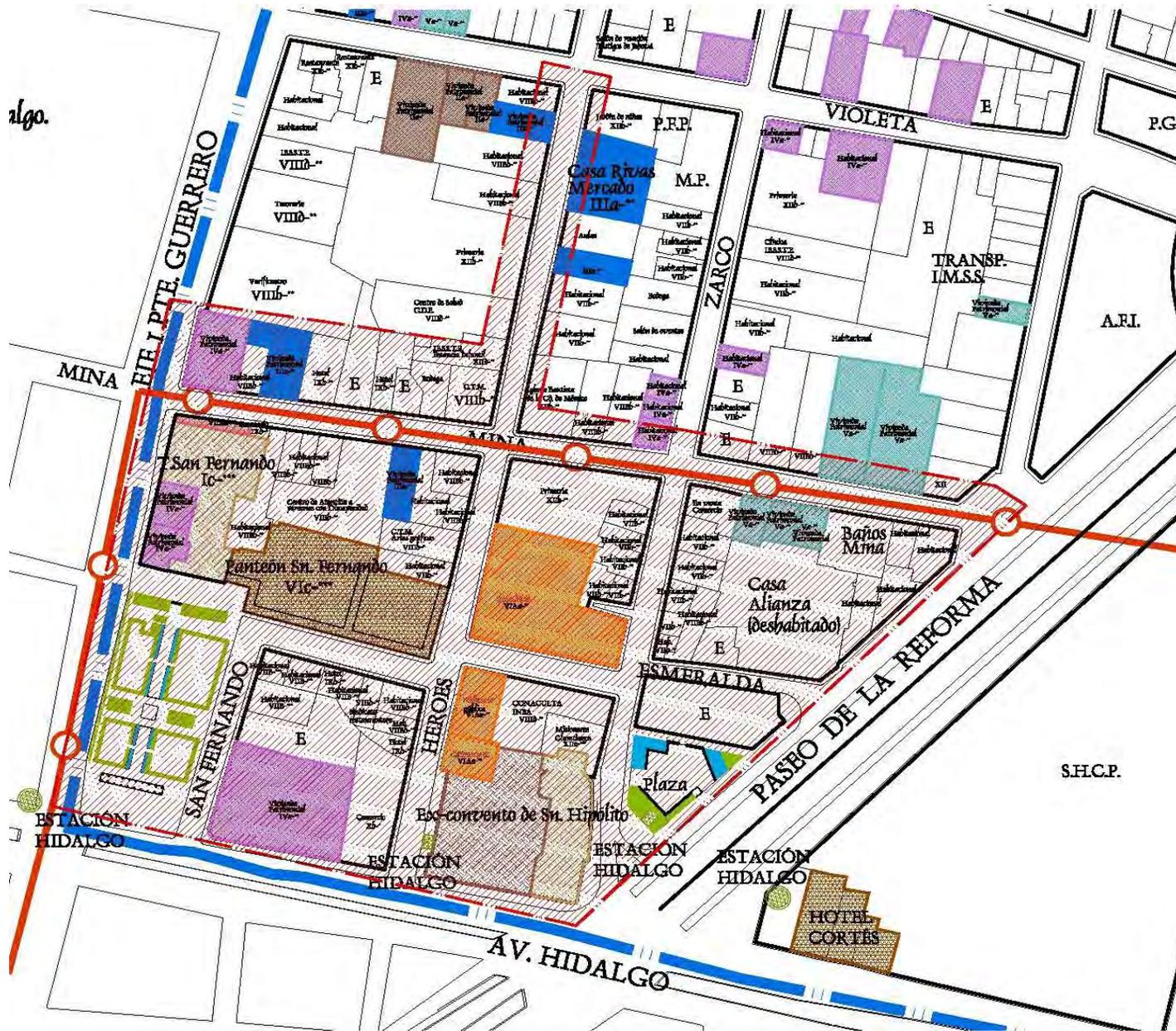
En el desarrollo del documento se ha abordado la colonia Guerrero en toda su extensión, sin embargo, aunque en el ideal el proceso de rescate debería considerar todo este territorio, el proceso no sería tan sencillo, considerando usos, el nivel socioeconómico de sus habitantes, entre otros factores. Este proceso se facilitaría si se plantea por etapas, avanzando por fracciones de su territorio, abarcando al menos las zonas que ya cuentan con protección.

Es por ello que por su ubicación y por los monumentos que se encuentran contenidos en la zona indicada considero es el punto de inicio ideal para iniciar cualquier intervención en la Colonia Guerrero. La poligonal se trazó tomando en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Contiene monumentos muy importantes como el Templo y Panteón de San Fernando, Templo y ex-convento de San Hipólito, el edificio Tostado y la recién intervenida Casa Rivas Mercado.
- ✓ Cercanía al primer cuadro del Centro Histórico (considerando la reciente intervención a la Alameda Central).
- ✓ Está contenida dentro de los perímetros “A” y “B”.
- ✓ Su rescate permitirá recuperar la unidad en la Guerrero, mismo que se perdió con la apertura de Paseo de la Reforma hacia el norte.

Siguiendo esta ruta de monumentos, se proponen tres corredores peatonales que permitan conectar el eje Guerrero (suponiendo un recorrido desde la estación del metrobús “Mina”) con Paseo de la Reforma. Esta conexión permitiría regenerar y ampliar dos plazas importantes, la de Guerrero y otra a un costado de San Hipólito. Esta última plaza se convertiría en el preámbulo para llegar a la Alameda, permitiendo obtener una vista importante de todo el patrimonio que encontramos hacia dicha zona.

En el mapa se indica con un ashurado la zona de estudio.



CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO DE LA COLONIA GUERRERO

- *Antecedentes de la zona.*



2007. Portada del Templo de San Fernando.

La Colonia Guerrero se rige por la carta urbana correspondiente a la delegación Cuauhtémoc, en ella se determina la porción que es regulada por el programa parcial del centro histórico, además de la parte de este territorio que pertenece al perímetro “A” y la que pertenece al perímetro “B”. **(MAPA DE PÁGINA 41).**

Por ser una colonia desde su origen pensada para la clase proletaria y artesana, equivocadamente se ha menospreciado su arquitectura. Es cierto que no encontramos los palacios o grandes casas de campo como en San Ángel, la Roma o la Condesa, pero la arquitectura que se desarrolló en la Guerrero tiene características de estilo también importantes, y sobretodo, el mejor testimonio de la interpretación

que las clases menos afortunadas dieron a la influencia de estilos extranjeros. Sumado a ello, poco se ha difundido la historia de la Colonia Guerrero, es poco el conocimiento y el interés hacia el patrimonio arquitectónico que concentra; sin embargo, considero que la Guerrero tiene mucho que ofrecer al turismo e incluso a quienes a diario transitamos por esta ciudad.

Como se fue documentando en el primer capítulo la Colonia Guerrero alberga monumentos que al paso del tiempo han consolidado su valor, tal como el Templo y Panteón de San Fernando, el Hospital de San Hipólito, el Templo de Santa María la Redonda, etc., sin olvidarse de la arquitectura habitacional que es prueba del eclecticismo del siglo XIX y principios del XX interpretado por constructores y artesanos mexicanos.



2007. Vista del interior del Panteón de San Fernando hacia la plaza.



2005. Casa Rivas Mercado ubicada en Héroes No. 45.

La Guerrero ha sufrido desde su fundación las consecuencias de la excelente ubicación que posee, ha sido un territorio fértil para la especulación inmobiliaria. Lo que le ha mantenido “a salvo” es el arraigo que desde su fundación ha existido entre sus pobladores. Ha padecido a distancia las consecuencias del despoblamiento de la ciudad central y del poco interés en el patrimonio.

Si bien, se siguen realizando trabajos para recuperar el centro histórico, y en la guerrero la mayoría de las intervenciones van dirigidas a demoliciones de inmuebles de gran valor arquitectónico, sin mencionar el histórico. Como se ha mencionado ya, una de las zonas que ha recibido beneficios de proyectos de recuperación en algún momento ha sido la plaza y el panteón de San Fernando. El templo ha sido remozado superficialmente por la misma comunidad, sin embargo son evidentemente visibles los asentamientos que ha sufrido al paso de los años.

Otro inmueble que está por concluir su restauración es la Casa Rivas Mercado (ubicada en Héroes No. 45), en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, quien estudia la posibilidad de instalar ahí una Fábrica de Artes y Oficios (Faro).<sup>25</sup>

Sin embargo, estas intervenciones se han trabajado como casos aislados, no se ha atendido el entorno, no hay conexiones entre estos inmuebles y la zona del centro histórico que se está recuperando. El hecho de que no exista una articulación entre las partes no permite que los monumentos de la colonia Guerrero sean visitados; es decir, en una secuencia o recorrido de turista no habría manera que de la alameda siga mi camino hacia los monumentos que alberga la colonia Guerrero.

Es por ello que se propone generar un corredor que conduzca a la principal zona de monumentos de la Guerrero, una poligonal que por su ubicación sirva como detonante de posteriores intervenciones.

<sup>25</sup> Mateos Vega, Mónica. LA JORNADA. “Restaurarán la casa que perteneció al Arq. Antonio Rivas Mercado”. 02 de marzo 2007.

- *Problemática de la poligonal*

Son dos partes a resolver en cuanto a la problemática urbano-arquitectónica de la colonia Guerrero: las plazas, calles que componen su traza, y en consecuencia los inmuebles. Dentro de ello es importante enfatizar que tenemos dos avenidas sumamente importantes, el eje Guerrero y Avenida Hidalgo, que no solo permiten conectar dos de los monumentos que nos interesan, el Templo de San Fernando y el Templo de San Hipólito, si no que permiten dejar totalmente al descubierto la rehabilitación que se haga en la Guerrero, como si fuera una invitación a ella.

En el plano se indica ashurado en color rojo la zona invadida por el ambulante. Y es que, al menos por ahora, al circular por Avenida Hidalgo lo primero que se observa son las banquetas invadidas de lonas en distintos colores y materiales. No hay quien se detenga a buscar nada más allá que los accesos al metro, o tal vez, si es día 28, visitar el templo de San Hipólito; pero la realidad es que esta zona de la Guerrero en su mayoría sólo se recorre por quienes viven ahí, para el resto es zona de paso.





Banqueta frente al exconvento de San Hipólito, observamos puestos en ambos lados de la acera, el espacio para circular se vuelve insuficiente en horas pico, sobretodo en los pasos hacia la estación del metro, en donde, como vemos en la fotografía de abajo, están invadiendo hasta el paso vehicular.

Además al estar cubiertos provocan también espacios de penumbra que facilitan los asaltos.



Aún tratándose de comercio informal muchos de estos puestos han adaptado la zona para hacer de sus puestos semi fijos, dañando el patrimonio en muchos de los casos. Tal es el caso del Templo de San Hipólito, en el cual se observan puestos amarrados a sus rejas, he incluso hacen de bodegas.

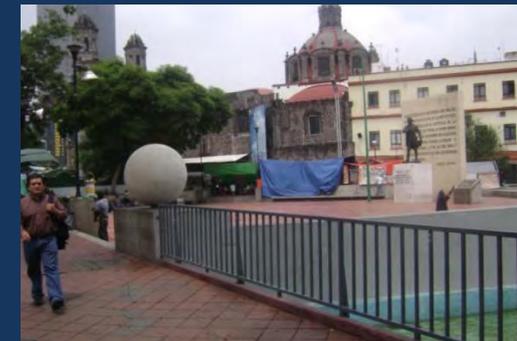


Los puestos invaden parte de su pequeño atrio. situación que se agrava el día 28 de cada mes, que es cuando el templo recibe una cantidad importante de visitantes que obligan incluso al cierre de las avenidas contiguas.



Es necesario regular el ambulante en la zona, de ser imprescindible que se conserven algunos de estos puestos, como en el caso de la venta de imágenes religiosas habrá que generar el espacio y normar la estructura de dichos locales.

En la plaza contigua a San Hipólito el ambulante contribuye a que la plaza sea invadida por ambulantes, ya que entre el desnivel y las lonas se ofrece la privacidad para que lo utilicen como sanitario y dormitorio.

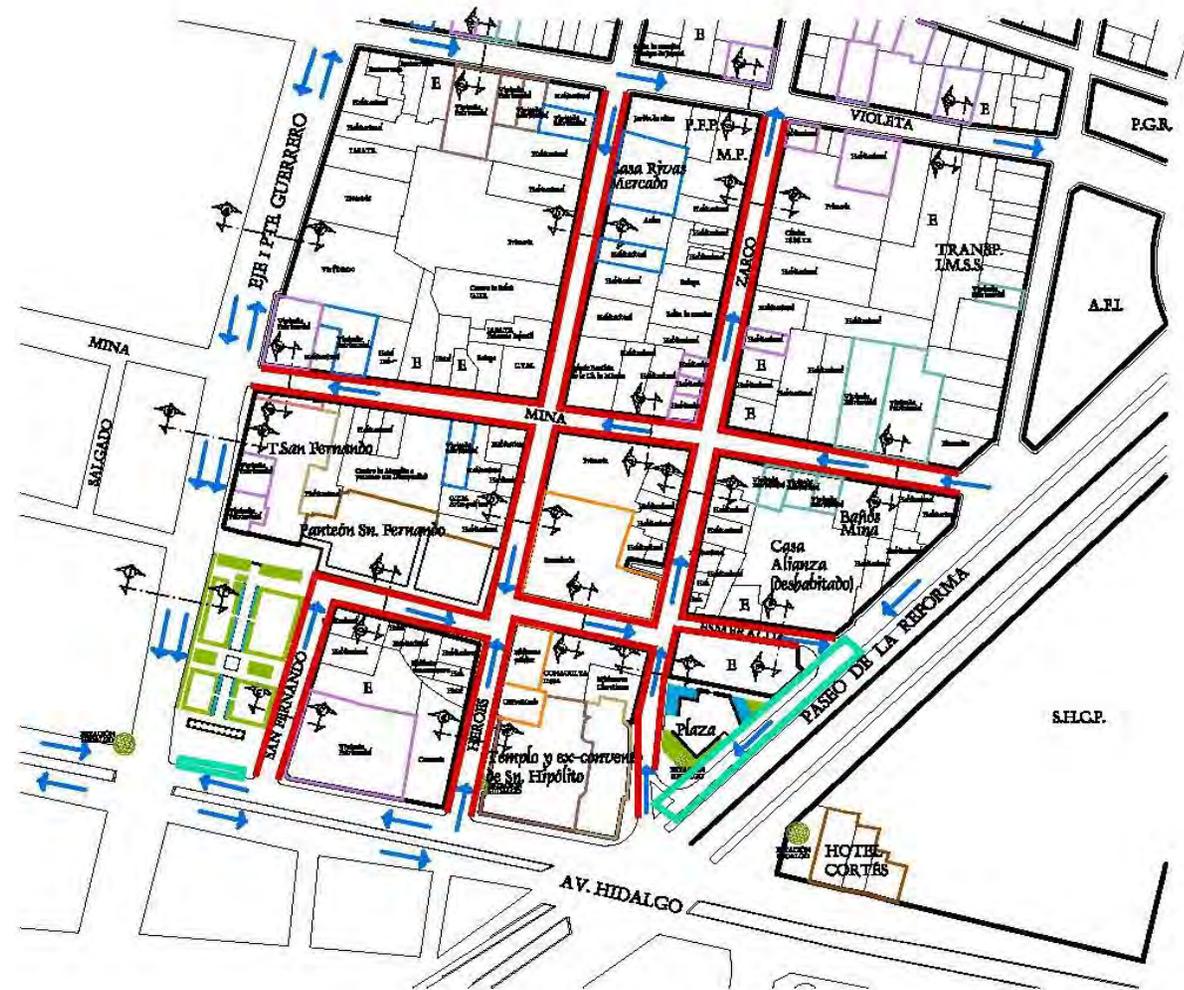


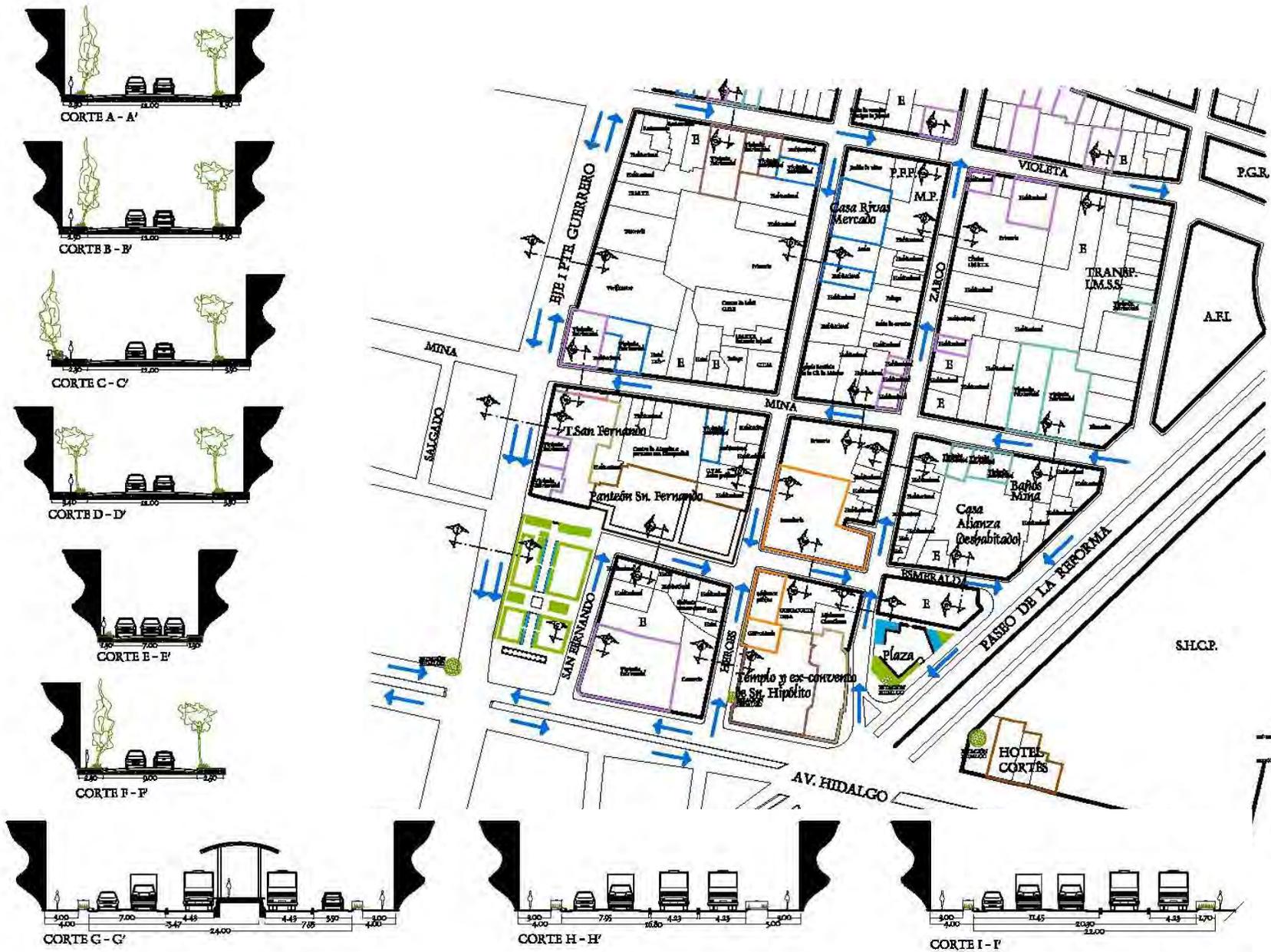
### Vialidades.

Tal como se ha descrito anteriormente la colonia Guerrero es por tradición una zona habitacional, con comercio en la planta baja de algunos de sus inmuebles. Sin embargo, como ocurre con la mayoría de las colonias antiguas, los proyectos no fueron provistos de áreas de estacionamiento, por obvias razones y el problema se agrava cuando ni los proyectos recientes o relativamente recientes lo han contemplado, los proyectos de vivienda no están cumpliendo con lo que el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal estipula para estacionamientos, así las calles son tomadas para este fin y se reduce el espacio para circulación vehicular, además de que propician zonas de poca visibilidad que facilitan la delincuencia.

Entre la inseguridad y la invasión de las banquetas por autos y ambulante la función de banquetas y vías de circulación vehicular queda totalmente alterada.

Tal como se mencionaba anteriormente esto repercute en zonas donde se acumula basura, hay poca visibilidad y complica la circulación de los peatones, que en la mayoría de los casos prefiere caminar debajo de las banquetas, por ser más seguro.







Vista de la calle Magnolia desde Guerrero y de Pedro Moreno esquina con Paseo de la Reforma. La colonia Guerrero alberga múltiples dependencias de Gobierno, como la P.G.R. y la A.F.I. y esto como consecuencia atrae comercio informal de alimentos y además una demanda de estacionamiento que es complicada resolver. Pese a que existen predios exclusivamente para ese fin, es común ver las calles invadidas de autos.



La calle de Héroes en el cruce con avenida Hidalgo es utilizada como estacionamiento y patio de maniobras. Contiene, además, en su cruce con Avenida Hidalgo una de las salidas del metro con su respectiva área de ambulante incluida.



La siguiente fotografía es la calle de Héroes entre las calles Esmeralda y San Fernando, la postal es la misma para todas las calles de la Guerrero: ambas aceras utilizadas como estacionamiento.



La última fotografía es de la calle Zarco a la altura del Templo de San Hipólito, es posible deducir que los propietarios de estos vehículos trabajan por la zona dado que en esta parte de la Guerrero no hay vivienda. Esta invasión obstruye rampas y pasos peatonales.



*Pavimentos.*



La Guerrero refleja en sus componentes las distintas intervenciones de que ha sido objeto. Ejemplo de ello son los materiales de que están hechos los diferentes pavimentos que encontramos. De acuerdo a lo indicado en el plano en su mayoría las banquetas y guarniciones son de concreto, y las vialidades de asfalto. Algunas otras zonas, como las afueras del salón de baile Hidalgo, están

**SIMBOLOGÍA**

**PAVIMENTOS**

-  Pavimento a base de piedra volcánica, pegada con mortero cemento-arena, juntas de 5 cm.
  -  Jardinería
  -  Pavimento a base de concreto. Resquebraja y guarniciones de concreto armado.
  -  Pavimento a base de concreto. Con aplicación de color rojo.
  -  Pavimento a base de concreto blanco con agregado.
  -  Piso de losa cerámica.
- Los pavimentos en las vías de circulación vehicular son de asfalto.

recubiertas con losetas cerámicas además de una especie de "paseo de la fama" de los grupos que ahí han tocado en donde el pavimento se "adorna" con placas metálicas con los nombres de dichas agrupaciones.

La plaza Guerrero y la banqueta de Avenida Hidalgo tienen un tratamiento distinto hecho a base de piedra volcánica. Se trata de un material sumamente resistente, sin embargo no es una superficie totalmente amable con el peatón pensando sobretodo que no es una zona que solo reciba turismo que camina con zapatos cómodos, sino que es zona de paso para dirigirse al trabajo. La superficie tan irregular de dicho pavimento favorece la formación de charcos en días de lluvia además.

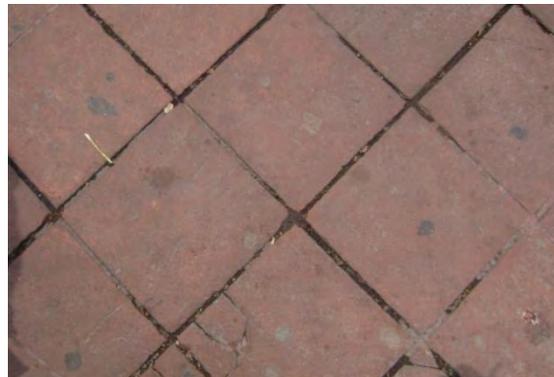
En el caso de la plaza junto al Templo de San Hipólito, tenemos dos tipos de acabado, en la plaza concreto estampado con aplicación de color y el resto de las banquetas y paraderos se sigue el criterio de Avenida Reforma, sin embargo, no es adecuado para la zona recordando que el día 28 de cada mes recibe una cantidad importante de visitantes, su porosidad facilita que se ensucie y que los chicles, y demás suciedad, se adhieran permanentemente al mismo.

En general los pavimentos se encuentran en mal estado, y no encontramos rampas para personas con capacidades distintas.

## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO



Pavimento al costado del Templo de San Hipólito sobre Paseo de la Reforma, los puntos que se observan son chicles y manchas de suciedad. A pesar de dar muy buen aspecto este tipo de pavimento, la realidad es que en esta zona de la ciudad no es el más adecuado, requerirá mucho mantenimiento.



En la fotografía contigua el pavimento en la plaza, dicha plaza se encuentra a un metro por debajo del nivel de calle. Este pavimento es aparentemente loseta de barro. En general se encuentra en buen estado, tal vez un poco sucio y desnivelado en zonas, se forman grandes charcos, pero el mérito de que el pavimento se encuentre en un estado aceptable es que en realidad la plaza es un punto muerto, no recibe más visitantes que los indigentes.



Pavimento en la plaza Guerrero y banquetas contiguas. Requiere menos mantenimiento sin embargo es sumamente incómodo para caminar.

El pavimento en la entrada del salón Hidalgo con su "paseo de la fama" y loseta de granito, luce totalmente desintegrado de su contexto.

Las calles de la Guerrero con guarniciones y banquetas de concreto, en muchos de los casos ya al mismo nivel de arroyo vehicular, sumamente deteriorados.





Al ser mampostería el principal problema es que al paso del tiempo el pavimento se desnivela y como muestra la fotografía se disgrega. Las juntas permiten que la basura y la suciedad se almacenen y al paso de los días se generen malos olores, esto sobretodo es perceptible sobre avenida Hidalgo que es donde hay ambulante.

En la fotografía se puede observar que los ambulantes han generado carriles en el pavimento, nivelándolo con concreto para poder deslizar sin problema sus diablitos o los mismos puestos.

Las banquetas de concreto presentan los problemas propios del uso y del tiempo, en algunos casos por las raíces de los árboles. En la zona hay muchos respiraderos del metro, en algunos casos se han perdido las rejillas y los habitantes han improvisado tapaderas.

Hay rampas improvisadas y las que se suponen están hechas de un modo más planeado en el sentido práctico no funcionan ya que lanzan a quien las utilice a los cruces entre avenidas. El pavimento no utiliza señalización por texturas o colores, ni mucho menos está pensado para personas con capacidades distintas. Tampoco son materiales permeables, algo que actualmente es sumamente importante.



### Iluminación.

La iluminación en las calles es prácticamente nula por falta de luminarias y porque muchas de las instaladas no funcionan. Es común encontrar luminarias improvisadas instaladas por los propios inquilinos, lo cual implica cableados sobre las fachadas, situación que no solo daña la imagen de la colonia sino que es un factor de riesgo.

Al igual que el mobiliario urbano, las luminarias de la Guerrero son un collage de distintas épocas.



No existe un proyecto de iluminación que ayude a jerarquizar los edificios patrimoniales así como elementos arquitectónicos importantes a fin de promover la importancia de la Colonia Guerrero. Así, podemos observar que para iluminar la fachada del Templo de San Fernando se utiliza únicamente un reflector.

Otro ejemplo de esto es la arcada que se encuentra en la plaza Guerrero, en esquina de Av. Hidalgo y Eje Guerrero, pasa desapercibida al perderse entre puestos de periódicos, boleros, indigentes, etc., y además el carecer de iluminación diseñada para el propio elemento.

La parte de la plaza Guerrero que queda frente a la arcada se encuentra deteriorada con restos de mobiliario urbano y jardineras, además de restos de algún otro elemento con aparente valor histórico.



Las imágenes muestran toda la gama de luminarias y postes que encontramos en la Guerrero, desde las que están instaladas sobre las banquetas, las de las plazas y las que son instaladas por los propios moradores, la conclusión es que no existe un criterio común que permita dar identidad a la zona. Es claro además que es insuficiente la cantidad de luminarias y que, como se ha comentado no existe un diseño de iluminación para los monumentos y las plazas.

A un costado del texto se muestra primero el tipo de luminarias que encontramos en la arcada del panteón de San Fernando y la que se encuentra en la esquina de avenida Hidalgo y el eje Guerrero. Debajo el único reflector que ilumina la portada del Templo de San Fernando. Puede observarse en la esquina los restos de la anterior iluminación, totalmente oxidada.

Se han instalado cámaras de vigilancia en algunos puntos de la colonia, sin embargo poco pueden ayudar si hay tantos factores que contribuyen a la inseguridad: la vegetación, la invasión de autos en las banquetas, el ambulante y la falta de iluminación.

### *Mobiliario.*

El mobiliario urbano es inexistente en las calles de la Guerrero, fuera de casetas telefónicas no encontramos más. Las redes de telefonía y alumbrado son aéreas, sin mencionar la gran cantidad de redes improvisadas de energía e iluminación que dan servicio al ambulante.

Es común encontrar la señalización anclada a los postes de iluminación, por ello no siempre se encuentran los nombres de las calles justo en las esquinas.

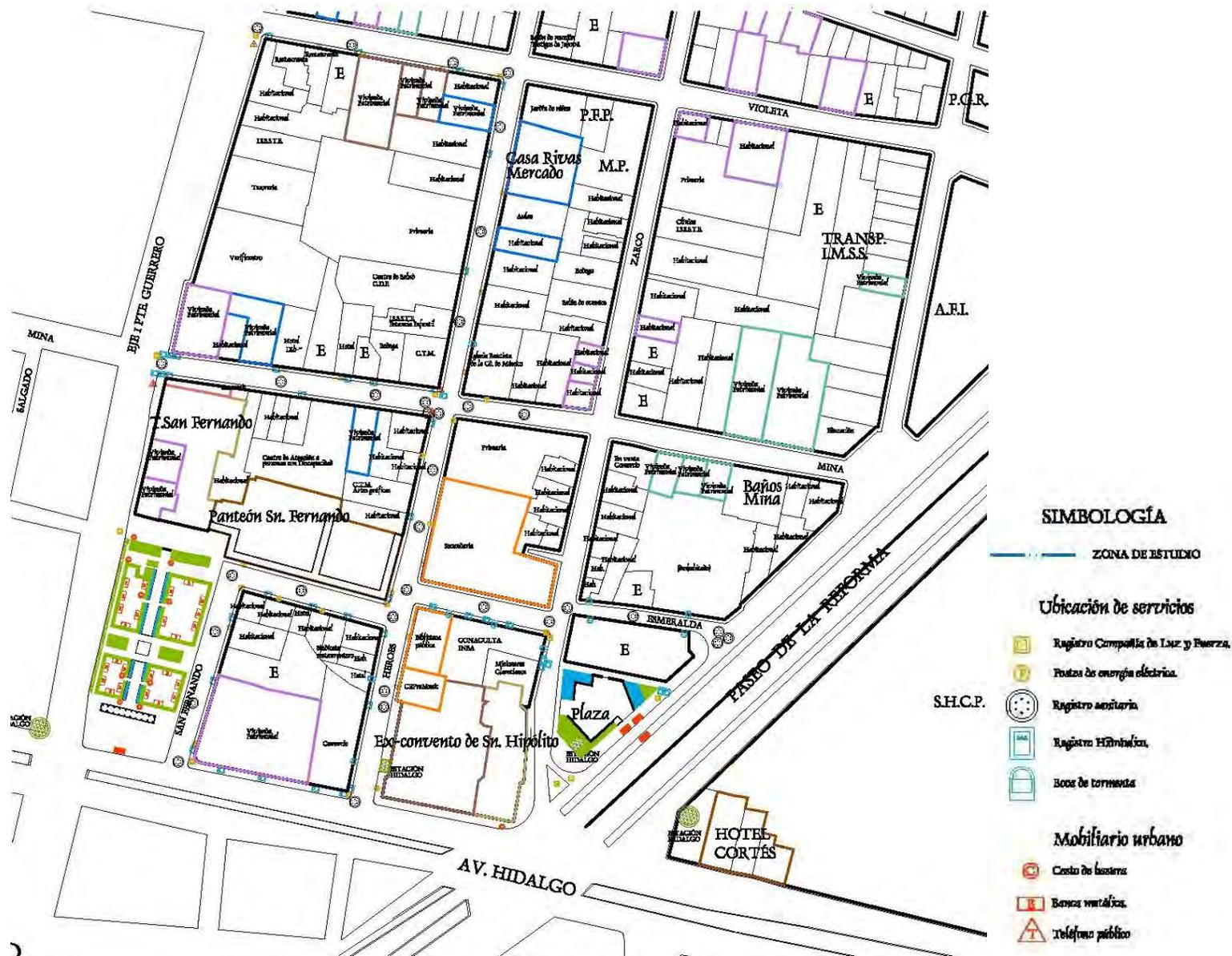
Comparada a la recién regenerada alameda las plazas de la Guerrero no sólo no tienen el suficiente mobiliario, el existente es el sobrante de distintas épocas, por lo que no hay una imagen homogénea y no todo el mobiliario está en buenas condiciones.

Los paraderos del transporte público se encuentran deteriorados, algunos por el paso del tiempo, otros por vandalismo.

Las plazas y calles se encuentran sucias, en algunos casos abundan los malos olores, sea porque los baches permiten la acumulación de basura y líquidos o porque es común que los indigentes utilicen como sanitarios algunas zonas comunes.

La disposición y dimensiones de las bancas, sobretodo en la plaza junto al Templo de San Hipólito, permiten la función de dormitorio, proveen de esa privacidad e incluso comodidad, ello aísla a cualquiera de hacer uso de estos espacios.

Las jardineras en la mayoría de los casos funcionan como botes de basura o incluso áreas de guardado para los vendedores ambulantes o indigentes.



## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO



La plaza Guerrero a la altura del cruce entre eje Guerrero y avenida Hidalgo con restos de mobiliario urbano de otras épocas, pavimento en mal estado y el paradero de transporte público que sólo es posible ubicar por el mobiliario ya que no se genera el espacio para este fin.

Los paraderos incluyen espacios publicitarios, en algunos casos estos han sufrido daños y no han sido sustituidos.

En todo el recorrido por la poligonal a analizar el único mobiliario recurrente son las casetas telefónicas, en general en buen estado, sin embargo colocadas en las esquinas, obstaculizando la circulación y en algunos casos las pocas rampas para personas con capacidades distintas.

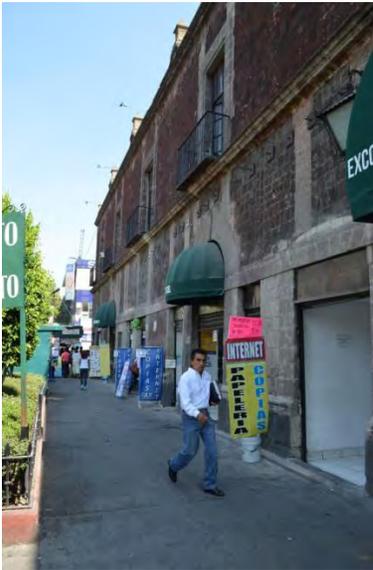
Los cestos de basura son escasos, y en la mayoría de los casos en muy mal estado, por ello es común encontrar basura en las calles o como se observa en la fotografía, en las jardineras.

Independientemente de que parte del problema son los ambulantes es necesario proveer de mayor cantidad de mobiliario, en el caso de los cestos de basura de mayor tamaño, con diseños y materiales más resistentes.



## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

No existe un criterio de señalización, sea para nomenclatura de calles como para inmuebles con uso comercial. Algunos inmuebles patrimoniales han sido incluso pintados sobre la misma cantera. En otros se colocan espectaculares, parasoles o letreros a libre albedrío, dando como resultado un total desorden visual.



En las imágenes se muestran algunos de los inmuebles que incluyen comercio, generalmente en planta baja. En el caso del ex convento de San Hipólito las lonas tratan de adaptarse a la forma de los vanos y los distintos locatarios se rigen a un mismo diseño, pero a nivel bajo cada quien anuncia como quiere. El caso más severo es el espectacular en el Templo de San



Hipólito que es visible desde Paseo de la Reforma y avenida Hidalgo.



Vistas de inmuebles patrimoniales sobre Av. Hidalgo y eje Guerrero, alterados en sus vanos y con instalaciones eléctricas improvisadas.

Cada comercio decide tipologías de letras, diseño y materiales para sus letreros, al igual que el color de su local o de todo el inmueble, lo cual no contempla en ninguno de los casos considerar que el inmueble es parte de un conjunto.



*Vegetación.*

La vegetación en plazas y calles está principalmente compuesta de árboles de jacaranda, fresnos, cipreses y álamos, confinados por arbustos de arrayán y rejas a modo de pretil.

A mi parecer no responde a ningún análisis, al menos no considerando las características de la zona y las necesidades de quienes la habitan, por tanto más que contribuir a mejorar la imagen de la Guerrero la perjudica, sobretodo en el sentido de que obstruye la visibilidad. Esto es más evidente en la plaza Guerrero, ya que el diseño actual vuelve las áreas jardinadas rincones perfectos para faltas a la moral, asaltos, basureros o “dormitorios” para indigentes.

Por otra parte, al no existir un diseño en la plaza Guerrero que considere realmente todos los elementos que forman parte de ella, como el templo de San Fernando, que se pierde entre la vegetación, a tal punto que dando su portada hacia Avenida Hidalgo, es imposible observarlo, los árboles cubren toda vista. Sobre el eje Guerrero es posible apreciar el costado, pero no la portada que, como todo templo es de los elementos más importantes.

Considero que no es necesario llegar al extremo de retirar todos los árboles, como se hizo sobre el eje Guerrero por la construcción del metrobús, sólo es necesario reordenar para mejorar la imagen de la colonia.





La plaza Guerrero abunda en vegetación, el problema como se ha mencionado anteriormente es que crece de manera descontrolada, los árboles no se podan frecuentemente y esto obstruye las vistas, oculta los monumentos y genera muchas zonas de penumbra.

La fotografía muestra un ejemplo de ello, es la vista desde avenida Hidalgo hacia el Templo de San Fernando, el cual, simplemente no se ve.



Las fotografías demuestran que en general la plaza Guerrero se encuentra en buen estado, limpia, los arbustos de arrayán confinan bien las áreas jardinadas e incluso en la parte donde se encuentra la escultura se han hecho intentos de mejorar el aspecto de la plaza conservando los árboles.



La principal razón de que sea un espacio subutilizado es la misma vegetación, la falta de iluminación.



Las fuentes están descompuestas, fuera de posibilidad de poner en funcionamiento porque además eran utilizadas por los indigentes para bañarse, están tan ocultas que dotaban de esa privacidad.

La última fotografía muestra la pasividad de la plaza Guerrero, un indigente tomando su siesta en el borde de una de las fuentes.





por increíble que parezca, por la ubicación tan privilegiada que tiene y las excelentes vistas que tiene, la plaza a un costado del Templo de San Hipólito es un espacio totalmente subutilizado. Esta situación permite que sin mayor problema se instalen ambulantes en toda su periferia y los indigentes hagan de ella su morada.

En las imágenes se muestra como los jóvenes prefieren practicar en su patineta sobre la calle que en la plaza, que está completamente sola.

Las bancas son de concreto armado como parte de los muros que confinan la plaza, esto permite que se vuelva dormitorio.

Una de las fuentes continúa en uso, sin embargo el agua está muy sucia y han colocado rejas para evitar que se puedan meter a bañarse.

Hay pocos árboles y zonas jardinadas, que se acumulan alrededor de la salida del metro, y tal como ocurre en otras zonas de la Guerrero, son aprovechadas por los ambulantes para amarrar sus puestos y a ratos también funcionan como basureros.

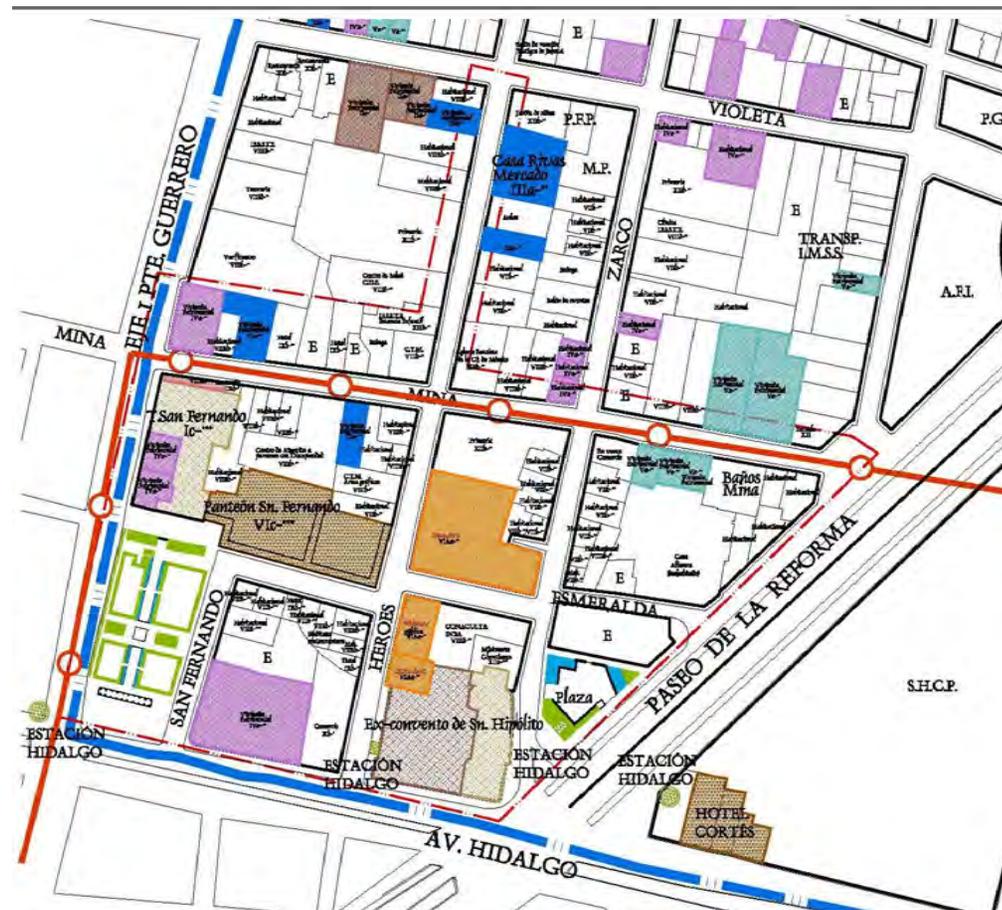


### Equipamiento.

En el plano encontramos en color blanco las construcciones “recientes” o sin algún valor histórico. La mayoría de estas construcciones pertenecen al género habitacional, dirigido en su gran mayoría como es de suponerse a interés social.

Se ha comentado, que por tradición la Guerrero pertenece a la clase trabajadora, las vecindades son parte de su estructura habitual. Es de suponerse que por ello se ha considerado que la mejor estrategia para resolver la demanda de vivienda en la zona sin perder el patrimonio es conservando la primer crujía de dichos inmuebles, pero al interior los lotes se han reaprovechado construyendo vivienda multifamiliar.

Considero que la normatividad existente no garantiza realmente la conservación de la arquitectura patrimonial de la Guerrero, dado que el criterio de conservación es muy vago. Además de no atender el entorno, y dada la situación social y económica de la colonia no podemos garantizar que dichos inmuebles subsistan. De esta manera es como un círculo vicioso, no se regenera la zona por considerarse que es una zona en la que no se respeta ni se da mantenimiento a edificios ni equipamiento, pero en realidad no hay nada por cuidar, fuera de los edificios patrimoniales todo el resto se encuentra en grave estado de deterioro.



Si bien la prioridad en los programas de desarrollo es aprovechar la infraestructura básica y equipamientos, mediante el mejoramiento, ampliación y creación de vivienda nueva para densificar áreas, en un personal punto de vista me parece que otros problemas se están dejando de lado.

Es claro que se ha construido –y se sigue construyendo- mucha vivienda de interés social en la zona y que así como se va construyendo se va habitando, por lo que puede deducirse existe alta demanda, y la principal razón de ello es la ubicación. Sin embargo, considero que:

- La construcción de vivienda no se contempla como un proyecto integral en el que vayan involucradas mejoras a la imagen urbana.
- Al interior de la Colonia Guerrero encontramos cableados aéreos o improvisadas luminarias sobre las fachadas, respuesta de la comunidad a la escasez de luminarias, no hay cestos de basura, las banquetas y guarniciones de concreto se encuentran en mal estado, al igual que el pavimento en las vialidades.
- El deterioro en edificios patrimoniales es evidente, y los espacios que van quedando en el territorio de la Guerrero van dando entrada a las diferentes morfologías y estilos de la arquitectura actual tal como ocurre en nuestros días, toda sin control, sin un criterio común.
- Más allá de morfologías, tampoco existen criterios en cuanto a texturas o colores, para generar una mejor imagen urbana, sobretodo en la búsqueda de destacar los inmuebles patrimoniales.



En ambas imágenes ejemplos de inmuebles patrimoniales con inserciones recientes.

Si bien no se trata de imitar estilos anteriores si se puede buscar una mejor integración.

En la fotografía de abajo se muestra esta integración por color, aunque sus fachadas sean distintas. El caso del salón Hidalgo rompe totalmente con su contexto.



## CORREDOR URBANO: GUERRERO – CENTRO HISTÓRICO

Es necesario recalcar que este documento no se involucra en los actuales usos de los inmuebles de la Guerrero, en todo momento se respeta su carácter principalmente habitacional y el nivel socioeconómico al que está dirigido.

La intención es regenerar sus plazas a través de corredores peatonales que conecten sus monumentos más importantes, que no los únicos.

Del presente capítulo es posible entender los principales problemas de las plazas en su configuración actual, así como de las calles de la Guerrero.



2005. Inmueble ubicado en la calle de Violeta.

Fiel a su origen la Guerrero sigue ofreciendo vivienda a la clase trabajadora, hoy considerada vivienda de interés social.

Se conserva la primer crujía y el resto del predio permite construir vivienda en condominio.

2006. Itzel Calderón Torres.



- *Modelos análogos:*

*Plan Maestro de La Merced en Ciudad de México.*

Arquitectos: José Muñoz Villers,  
Carlos Marín

Arquitectos A Cargo: Carlos Marín,  
José Muñoz Villers

Urbanista: Víctor Hugo Hofmann,  
Emma Morales

Diseño Industrial: Ariel Rojo

Paisajista: Hugo Sánchez

Equipo De Diseño: Juan José Zárate,  
Edith Gutiérrez

Año Proyecto: 2013

En palabras de quienes lo desarrollaron, los principios que rigieron el anteproyecto conceptual fueron:

- 1) Modelo sustentable y resiliente;
- 2) Rescate de mercados públicos como medios y objetos de revitalización urbana;
- 3) Detonar y fortalecer la puesta en valor comercial, social, histórica y cultural de La Merced;
- 4) Habilitar y eficientar movilidad, accesibilidad y conectividad;
- 5) Reordenar la estructura urbana y el potencial de desarrollo.

La propuesta conceptual está organizada a partir de la *creación de una nueva plaza pública en el*



*corazón de la Merced y una red de andadores peatonales* que tiene la intención de proveer de un espacio para el desarrollo de actividades sociales, recreativas y culturales del barrio, al mismo tiempo que dará mayor visibilidad a los mercados colindantes *influyendo en la creación de nuevos flujos que incrementen el potencial comercial de la zona*. La plaza también servirá como punto de reunión y albergue en caso de contingencias o desastres naturales garantizando la seguridad de los 200,000 visitantes diarios que tiene la zona.

Entre las principales estrategias del proyecto se encuentran:

- ✓ *La creación de una identidad arquitectónica en los mercados no catalogados; la revalorización del patrimonio edificado a partir de la peatonalización de calles, y recuperación de plazas y atrios así como su aprovechamiento en nuevos usos;*
- ✓ *Destinar el primer nivel de la nave mayor para equipamiento destinado al desarrollo comunitario para familias de locatarios y residentes de la zona; la creación de un Centro Nacional Gastronómico como oportunidad para el desarrollo económico y turístico;*
- ✓ *La creación de un Centro de Transferencia Multimodal (CETRAM) para mejorar las condiciones de transporte e incrementar las oportunidades de comercio;*
- ✓ *El reciclamiento de espacios subutilizados como el Mercado San Ciprián para incrementar la oferta de locales comerciales* y de espacios para almacenamiento, carga y descarga en un nuevo puerto seco y manejo de residuos;
- ✓ *Incrementar en diversos puntos de la zona la oferta de locales comerciales para que la totalidad de los comerciantes de la zona cuenten con las mejores condiciones.*

La propuesta conceptual también establece una estrategia de ordenamiento de la estructura urbana que busca consolidar y fortalecer el equipamiento de abasto, *incorporar nuevo equipamiento para el desarrollo comunitario, mejorar el equipamiento de transporte, ampliar las opciones de vivienda con usos habitacional con comercio, habitacional mixto, espacios abiertos, y la propuesta de predios R3 que tiene como propósito intervenir inmuebles y predios en condiciones de deterioro cuyo uso actual se considera adecuado y presentan potencial para que sean Rehabilitados, Revitalizados y Revalorizados.*

Se estableció una *ESTRATEGIA DE ARBORIZACIÓN* concentrada en el árbol como pieza elemental de la revalorización del espacio público. El árbol se concibe como pieza de identidad de los espacios más importantes de la Merced y sirve como elemento de orientación; se concentra en grupos, alineaciones, pantallas o hitos para dirigir el flujo, enmarcar vistas o mitigarlas. Asimismo, se plantea la posibilidad de incorporar huertos urbanos como estrategia

para recuperar el sentido de identidad del barrio e incorporar a las familias sobre la agricultura urbana y el buen comer.

La **ESTRATEGIA DE MOBILIARIO URBANO** previsto incorpora piezas de recinto labrado inspiradas en motivos prehispánicos, mobiliario urbano de línea como la línea Alma que ha sido probada y que ayuda a la generación de una visión integral en los espacios públicos de la Ciudad de México y la creación de nuevos elementos inspirados en el lugar y su historia como hidrantes que sirvan como Memorial para recordar a la población los riesgos que representa una contingencia como el incendio que consumió casi una tercera parte de la nave mayor.

**PALETA VEGETAL**

**ESTRATEGIA DE ARBORIZACION**

**ESTRATEGIA DE MOBILIARIO URBANO**

**PALETA VEGETAL**

**ESTRATEGIA DE ARBORIZACION**

**ESTRATEGIA DE MOBILIARIO URBANO**

**HUERTOS URBANOS**

**UNIDAD E IDENTIDAD ARQUITECTONICA CONTEMPORANEA EN LOS MERCADOS**

**REVALORIZACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO**

**EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**

**DESARROLLO ECONOMICO Y POTENCIAL TURISTICO**

**ORDENAMIENTO DEL TRAFICO PUBLICO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS**

**ESTADO ACTUAL**

**NUEVA PROPUESTA**

**DOTACION DE NUEVO ESPACIO PUBLICO EN EL CORREDOR DE LA MERCED**

**RECICLAMIENTO DE ESPACIOS SUBUTILIZADOS**

*Plaza Tlaxcoaque.*

Arquitectos: Antonio Espósito  
Elena Bruschi  
René Caro  
Año Proyecto: 2008

Ubicada en el eje 20 de noviembre y conectada hacia Calzada de Tlalpan. Fue precisamente por la apertura de la avenida 20 de noviembre que la plaza quedó aislada del resto del barrio.

Dentro de la plaza se encuentra la Capilla de la Santísima Concepción, misma que fue declarada monumento en 1932.

La idea de regenerar este espacio surge para convertirla en la Plaza Bicentenario, para lo cual se convoca un concurso internacional en 2008. Sin embargo los trabajos concluyeron hasta 2012 y al proyecto ganador se le hicieron importantes modificaciones.



### PROBLEMÁTICA

- Aislamiento, al quedar rodeada de vialidades.
- Diagonal 20 de noviembre, que podría ser otro acceso hacia la plaza es ocupada como estacionamiento.
- Algún tiempo la policía capitalina se asentó en ella, fue un periodo turbio para la historia, lo que propició que la población evitara circular por la zona.
- Las vistas de la plaza son edificios de distintas épocas con altos grados de abandono y deterioro.

### PROPUESTA

- Levantar muros verdes en todo el perímetro de la plaza exceptuando la vista hacia Catedral. Estos muros tendrían la suficiente altura como para evitar el ruido de las avenidas circundantes y las vistas hacia los edificios.
- La plaza dejaría de ser un espacio duro, donde dominara el concreto y la piedra para convertirse en un espacio verde.
- Mediante ciclovías se contempla la inclusión de la plaza a el centro histórico, nuevamente se establecería un vínculo.





Plaza de Tlaxcoaque actualmente. De la propuesta ganadora en realidad sólo se respetó el concepto del espacio recreativo y la conexión a la red de ciclistas.

Más que aislarla del contexto a través de los muros verdes se arrancó el problema de raíz al rehabilitar los edificios de la periferia.

El proyecto incluyó:

- ✓ Fuente frente al atrio.
- ✓ Taludes a modo de gradas para presentaciones artísticas al aire libre en la explanada.
- ✓ Ciclopista que se conecta con la Plaza de la Constitución.
- ✓ Escultura “Azerbaiyán”. Dada la colaboración de este gobierno para la recuperación de este espacio.
- ✓ Intervención de la Capilla de la Santísima Concepción.

FUENTE. Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México A.C. México: Artículo publicado el 6 de mayo 2014. Imágenes. Itzel Calderón Torres. Mayo 2014.

Estas son algunas vistas desde la parte sur de la plaza. Puede observarse que como es tradición en la mayoría de las plazas de la Ciudad prevalece el pavimento sobre las áreas verdes, y esto es adecuado dada la intención con la que se intervino la plaza, al conectarla con el corredor de ciclistas la plaza se vuelve el espacio a donde llegan muchos de los ciclistas, algunos estacionan sus bicicletas y otros continúan su recorrido al interior de la plaza.

Se colocaron bolardos para proteger a los usuarios de la plaza y evitar el paso de vehículos.

Debajo de ella se habilitó un estacionamiento subterráneo

Imágenes. Itzel Calderón Torres. Mayo 2014.



*“El restaurar y recuperar los centros históricos a través de la rehabilitación de sus espacios públicos no se trata solamente de revalorizar estéticamente el patrimonio en uso, si no de asegurar su conservación y aprovechar ese potencial para promover el desarrollo económico y social de la comunidad, con el fin de reducir la pobreza, sin olvidar la contribución inherente del patrimonio al fortalecimiento de la identidad cultural como elemento diferenciador para la cohesión social de territorios.”<sup>1</sup>*

## **CAPÍTULO IV. RECUPERAR SU PATRIMONIO.**

---

<sup>1</sup> Mtro. en Arq. Edler Castellanos. LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA”. Ponencia en el VI Encuentro de Revitalización de Centros Históricos. Repensando el espacio público. México, D.F. 24 de octubre de 2007.

*Normatividad aplicable.*

El Gobierno del Distrito Federal tiene registrados 180 sitios patrimoniales por delegación, de los cuales gran parte se ubica en la delegación Cuauhtémoc, de acuerdo a la siguiente tabla:

<i>Nombre del Poblado</i>	<i>Delegación Política</i>	<i>Observaciones</i>
Atlampa	Cuauhtémoc	
Centro Histórico	Cuauhtémoc	Zona Histórica INAH
Condesa	Cuauhtémoc	
Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	
Ex- Hipódromo de Peralvillo, Peralvillo	Cuauhtémoc	En el área que corresponde al eje patrimonial Calz. de los Misterios
Hipódromo	Cuauhtémoc	
Juárez,	Cuauhtémoc	
Morelos	Cuauhtémoc	
Roma Norte	Cuauhtémoc	
U. Nonoalco Tlatelolco, Santa María la Ribera, Guerrero, Tabacalera, Buenavista, San Rafael	Cuauhtémoc	

Es por ello que las Normas de Conservación e Intervención en Inmuebles Patrimoniales y en Zonas Patrimoniales de SEDUVI le son aplicables. En el anexo II del presente documento se indican los artículos aplicables.

Por otra parte, derivado del análisis del estado actual de la Colonia Guerrero, y sobretodo en la búsqueda de la conservación de su patrimonio y su revaloración histórica, encontré en la *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal* (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril del 2000) mejores argumentos e instrumentos para lograrlo (los artículos aplicables se pueden consultar en el ANEXO del presente documento).

De acuerdo a esto y derivado del diagnóstico realizado a la Guerrero, es posible desarrollar una propuesta de criterios de conservación para la zona, aplicando a la poligonal indicada, sin perder de vista que el principal interés es generar un corredor urbano que conecte a la plaza Guerrero con la recién regenerada alameda central.

### *Criterios y lineamientos básicos de conservación (restauración) de la poligonal (Indicando inmuebles aptos para su rehabilitación).*

Después de realizar el recorrido por la zona, y de elaborar un diagnóstico de la problemática urbano-arquitectónica de la poligonal, es posible desarrollar la propuesta del corredor urbano; por lo que, para que esta intervención tenga efectos a corto y largo plazo, e impacte el resto de la Colonia Guerrero, se vuelve indispensable delimitar los lineamientos y criterios para la rehabilitación de la misma. De acuerdo al estudio previo, se propone desarrollar criterios básicos de para regeneración y, posteriormente, conservación basados en lo siguiente:

- I. **INMUEBLES:**
  - IA. **CONSERVACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO**
  - IB. **IMAGEN.**
  
- II. **REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO:**
  - IIA. **EQUIPAMIENTO**
  - IIb. **VEGETACIÓN**
  - IIc. **ILUMINACIÓN**

### **I. INMUEBLES.**

Este punto va relacionado con la envolvente arquitectónica de cada inmueble, enfocado a la manera en que conviven y se interrelacionan las nuevas arquitecturas con los edificios patrimoniales. Es así como estos últimos, por ser lo que le da el valor de zona histórica a la Guerrero, serán el punto de referencia para dar una nueva imagen a las construcciones realizadas en épocas recientes así como para las futuras.

***IA. CONSERVACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.*** *Es el patrimonio contenido lo que da valor a la Colonia Guerrero, es por ello que la principal prioridad debe ser la conservación, restauración y, en algunos casos recuperación, de sus edificios patrimoniales. Ya anteriormente se han mencionado los monumentos más importantes ubicados en esta colonia; así mismo en el plano de salvaguarda se muestra su ubicación. También se ha destacado la importancia de la arquitectura habitacional patrimonial de la Guerrero, dejando en claro que es el principal motor para la conservación de la misma, por lo cual adquieren mayor importancia los criterios para su intervención y conservación:*

### A. CONSERVACIÓN.

- a) Deberá darse prioridad a la conservación de los monumentos y edificios patrimoniales, no será necesario alterar los usos (habitacional con comercio) sino reafirmarlos.
- b) En el caso de inmuebles que hayan perdido parte de su estructura original deberá procurarse la conservación de los elementos restantes; los elementos actuales que se inserten a esta estructura deberán ser con materiales que permitan en la lectura del edificio entender la temporalidad de la intervención. Será de suma importancia que el diseño de esta intervención no deba por ningún motivo minimizar al elemento patrimonial. Toda intervención debe ser reversible.
- c) Las demoliciones solo serán permitidas cuando se compruebe que la estructura está considerablemente dañada, y previo a ello deberá documentarse todo lo referente al edificio, para que quede testimonio de su existencia.

### B. USOS.

- a) Conservar los usos sociales que han caracterizado la zona: cafés, tlapalerías, tiendas de abarrotes, fondas, etc.
- b) En el caso de los inmuebles en estado de abandono los usos que se asignen a los inmuebles patrimoniales deberán ser compatibles con los existentes en la zona.
- c) Promover las mezclas de usos en los interiores de los inmuebles a fin de que en planta baja encontremos comercio y en el nivel o niveles superiores tengamos vivienda.

### C. DENSIDADES.

En los edificios patrimoniales se recuperaran las áreas libres como áreas jardinadas.

***IB. RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.*** *En cuanto a estilos es posible concluir que la arquitectura habitacional de la Colonia Guerrero corresponde al eclecticismo propio del porfiriato, y por tanto, dichos inmuebles deberán estar catalogados por el I.N.B.A. El criterio de conservación, aprobado por el Instituto va dirigido a conservar sólo la primer crujía, y el resto del predio es demolido, planteando vivienda multifamiliar, principalmente interés social. No es motivo de esta tesis resolver los proyectos que al interior de cada inmueble se desarrollen, concentrándonos únicamente en la imagen de la colonia Guerrero. Es importante aclarar que no se trata de demoler las construcciones nuevas y reconstruirlas, sino de proponer por diferentes medios lograr armonía entre las construcciones existentes.*

**A. FACHADAS.**

- a) En construcciones nuevas, los diseños de las fachadas en cuanto a su relación entre vanos y macizos se resolverá con base en las tramas de los edificios patrimoniales.
- b) En el caso de las construcciones existentes esta continuidad se dará por medio del cromatismo y las texturas.

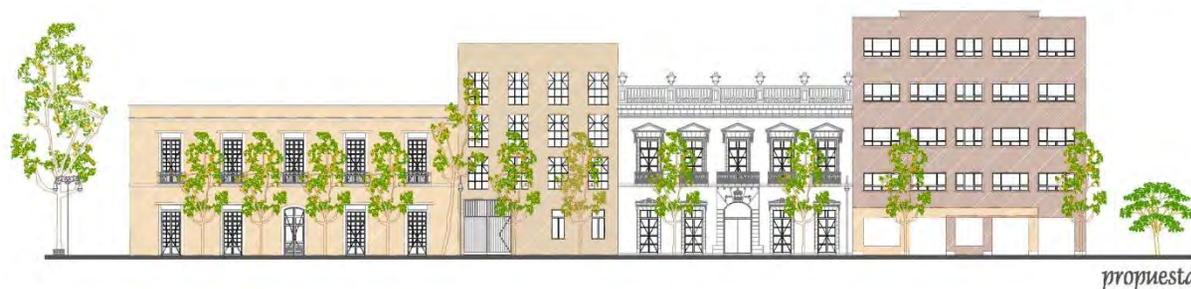


EN EL ESQUEMA, CALLE DE MINA, ENTRE EL EJE GUERRERO Y HÉROES, EN SU LADO NORTE, SE MUESTRA EL ESTADO ACTUAL Y DEBAJO LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS PROPUESTOS.

EN ESTE LARGUILLO PUEDEN NOTARSE DOS INMUEBLES PATRIMONIALES, ALTERADOS SOBRETUDO EN LOS VANOS DE PLANTA BAJA.

DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PROPUESTA, DICHS VANOS DEBERÁN SER RECUPERADOS, AL IGUAL QUE SE REINTEGRARÍAN HERRERÍAS Y CARPINTERÍAS TOMANDO COMO BASE LOS ELEMENTOS QUE AÚN CONSERVA EL INMUEBLE.

LAS CONSTRUCCIONES NUEVAS NO SE VEN ALTERADAS EN SU FORMA, ÚNICAMENTE EN LA PROPUESTA DE COLOR.



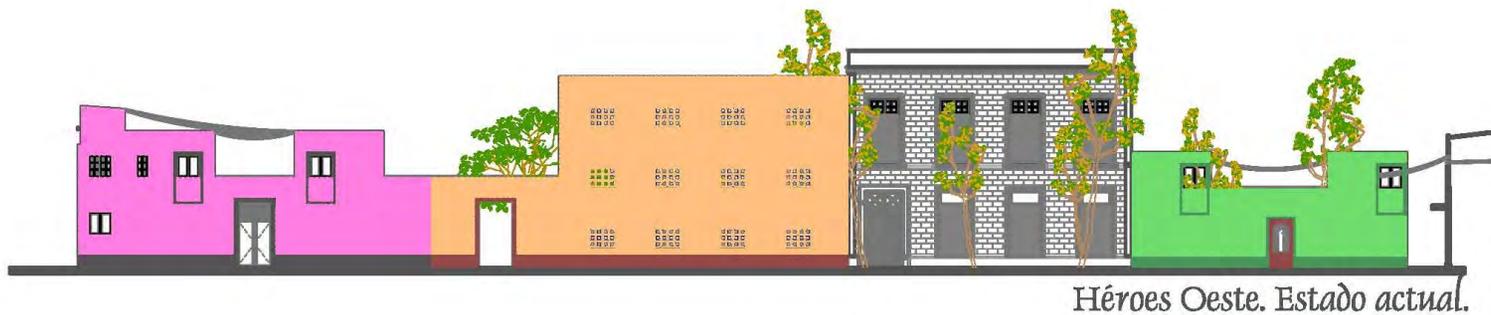


Se recomienda que los materiales a utilizarse en fachadas sean de alta durabilidad y fácil mantenimiento. En inmuebles patrimoniales no se utilizarán texturas en los aplanados. En caso de colocarse letreros o anuncios en las fachadas, estos deberán integrarse al trazo de la fachada de acuerdo al siguiente esquema:



**B. ALTURAS.**

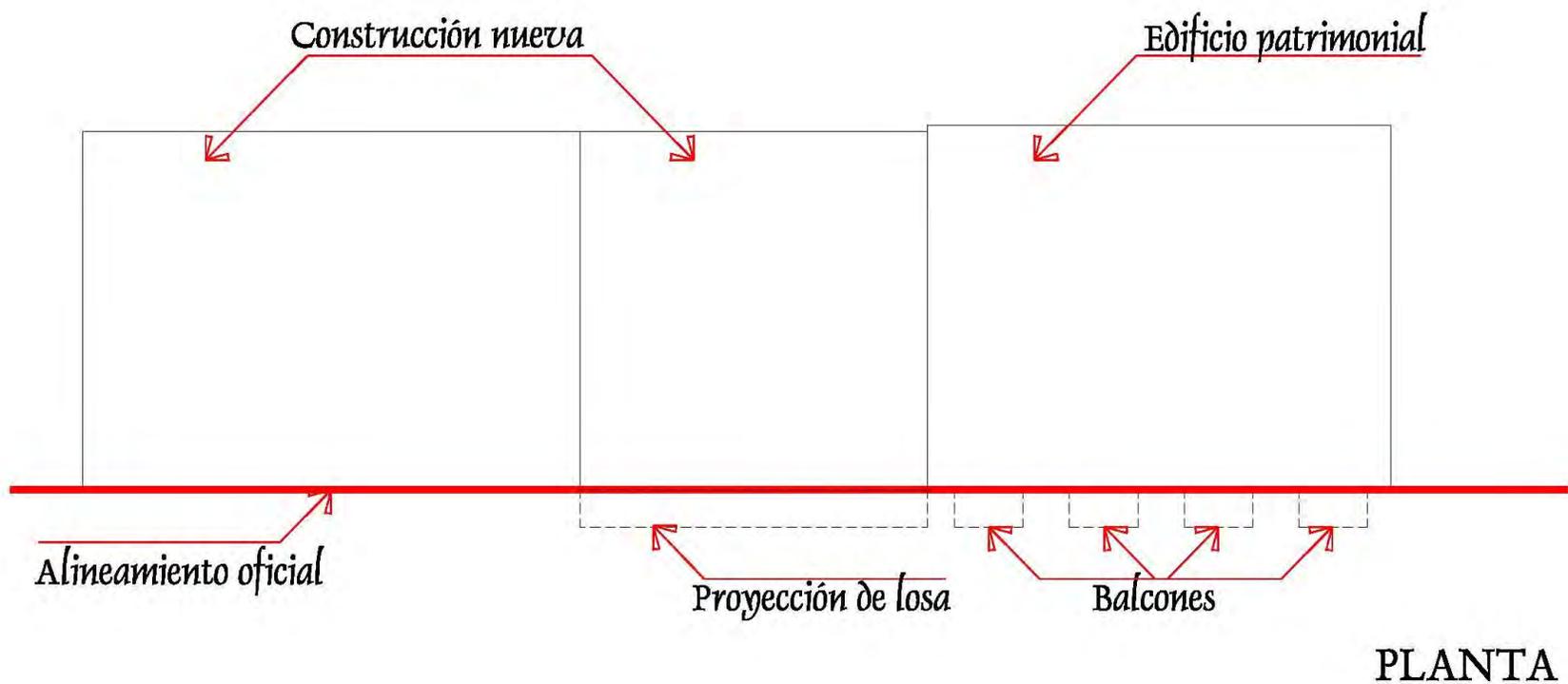
- a) En el caso de construcciones nuevas las alturas serán determinadas por los edificios patrimoniales, siendo los parámetros la altura total del inmueble y las molduras que indican en fachada los niveles que conforman al mismo. De acuerdo al esquema que se muestra debajo.



- b) Para las construcciones existentes se buscará esta relación de alturas por medio de elementos como celosías y/o bardas jardinadas.

C. ALINEAMIENTOS.

- a) Además de respetarse el alineamiento marcado por Reglamento de Construcciones del Distrito federal también deberá tomarse en cuenta el de los edificios patrimoniales.
- b) De existir elementos que sobresalgan estos deberán responder al criterio de los edificios patrimoniales.



**D. BALDÍOS.**

- a) Los lotes baldíos deberán tener barda o enrejado a fin de evitar acumulación de basura que contribuya al mal aspecto de la colonia. La altura de esta barda estará determinada por el primer entrepiso de los edificios colindantes, de preferencia patrimoniales.
- b) Estos predios no deberán permanecer sin uso por más de un año a fin de evitar que sean pretexto para deteriorar la imagen urbana o propiciar actos delictivos.

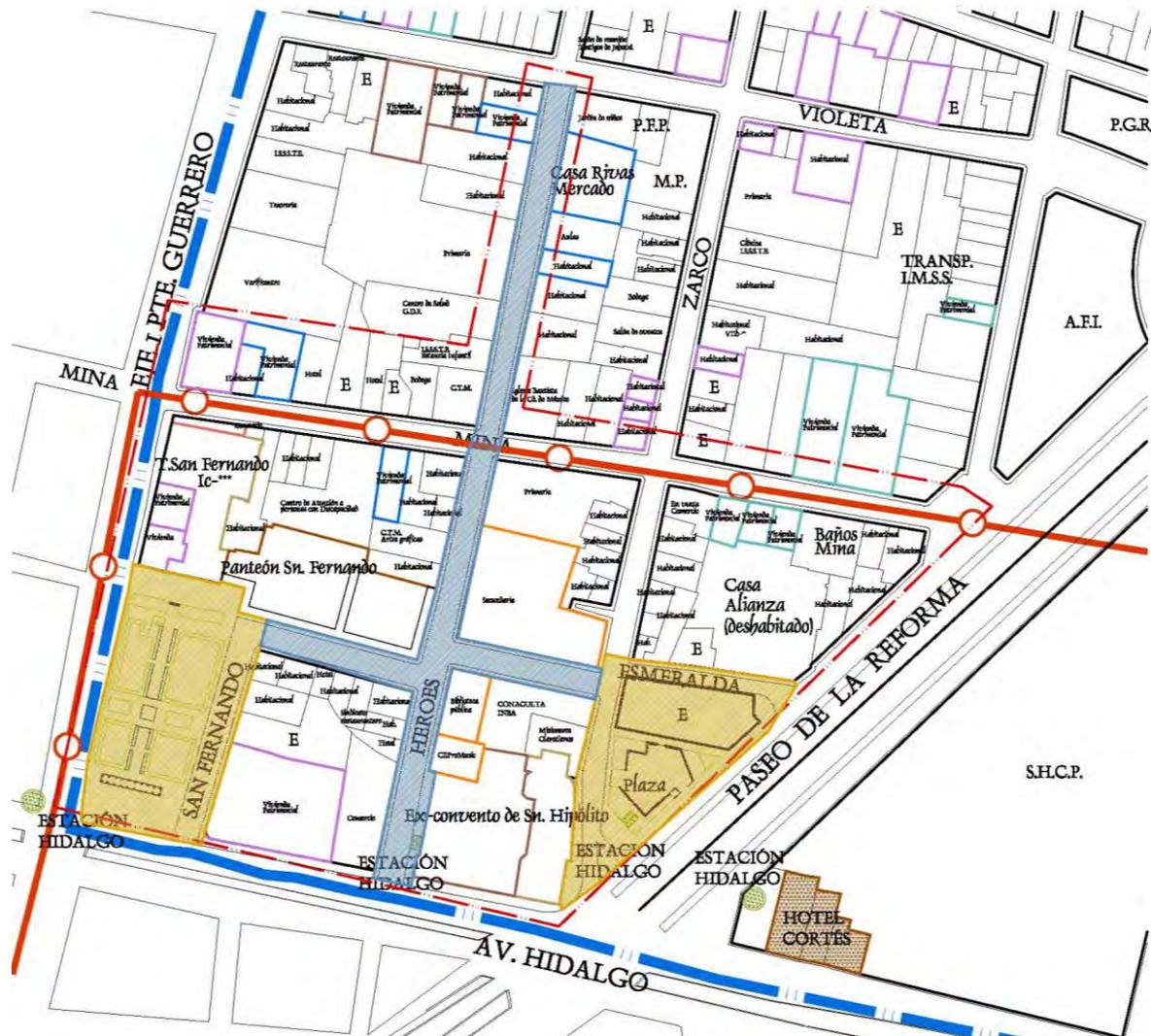


II. **REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.** *Las anteriores acciones perderían todo sentido si no recuperamos el espacio público, es este quien da el diagnóstico de la calidad de vida en la ciudad, en este caso de la Colonia Guerrero.*

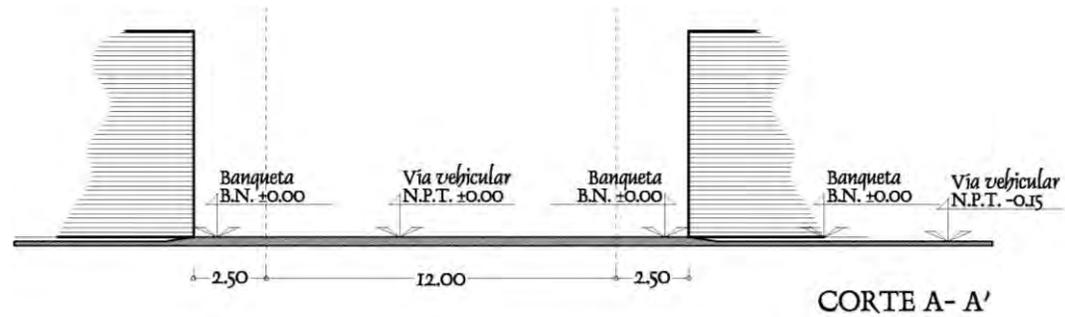
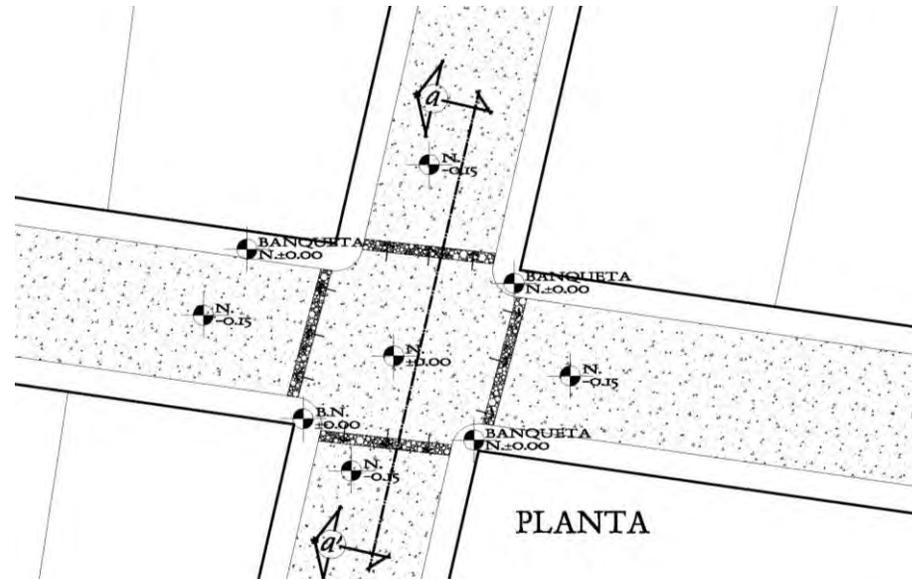
A. TRAZA URBANA.

a. Se respetará la traza urbana original (banquetas, vialidades, manzanas).

b. Se recuperaran pasos peatonales: Héroes y Esmeralda. San Fernando y parte de San esmeralda serán absorbidos por la plaza de San Fernando y la que se encuentra junto a San Hipólito (En el mapa en color gris el corredor peatonal propuesto y en amarillo las plazas a regenerar).



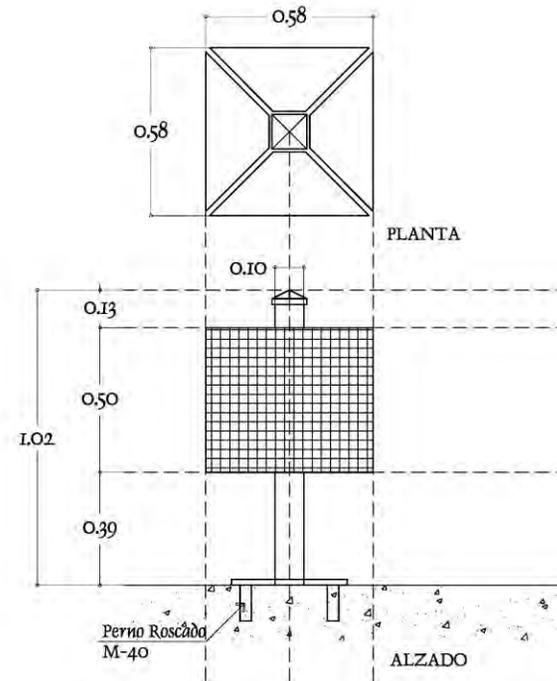
- c. Se harán cambios de niveles y pavimentos en cruces peatonales.
- d. No se permitirá la instalación de vendedores ambulantes sobre la vía pública. Para este fin se habilitarán espacios para los puestos instalados a las afueras de San Hipólito (el anteproyecto indica la ubicación de estos).



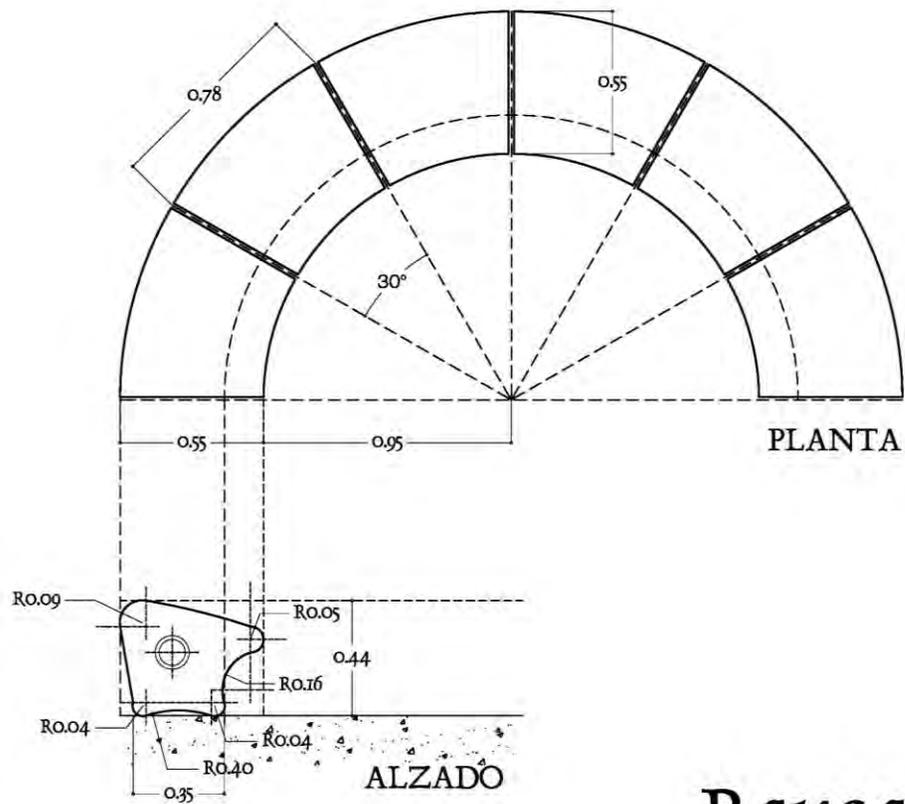
B. MOBILIARIO URBANO.

a) La propuesta de mobiliario urbano se desarrolló pensando en toda la colonia Guerrero, sin embargo, de acuerdo a los alcances del presente documento sólo se plantea su ubicación en la poligonal indicada. En este apartado se consideran bancas, cestos de basura, puestos de periódicos, espacios para los boleros de zapatos:

- ✓ **Cestos de basura** Fabricados en acero inoxidable, y el diseño se considera adecuado dado que no permite que al estar completamente sellado no facilita que se recurra a ellos como colectores generales, ni que la basura pueda ser sustraída por los animales.
- ✓ **Bancas.** Bloques prefabricados de concreto armado con agregado en color según muestra. Se trata de elementos modulares que permitirán adecuar su posición y ubicación de acuerdo a las necesidades específicas que demande cada una de las plazas o andadores.

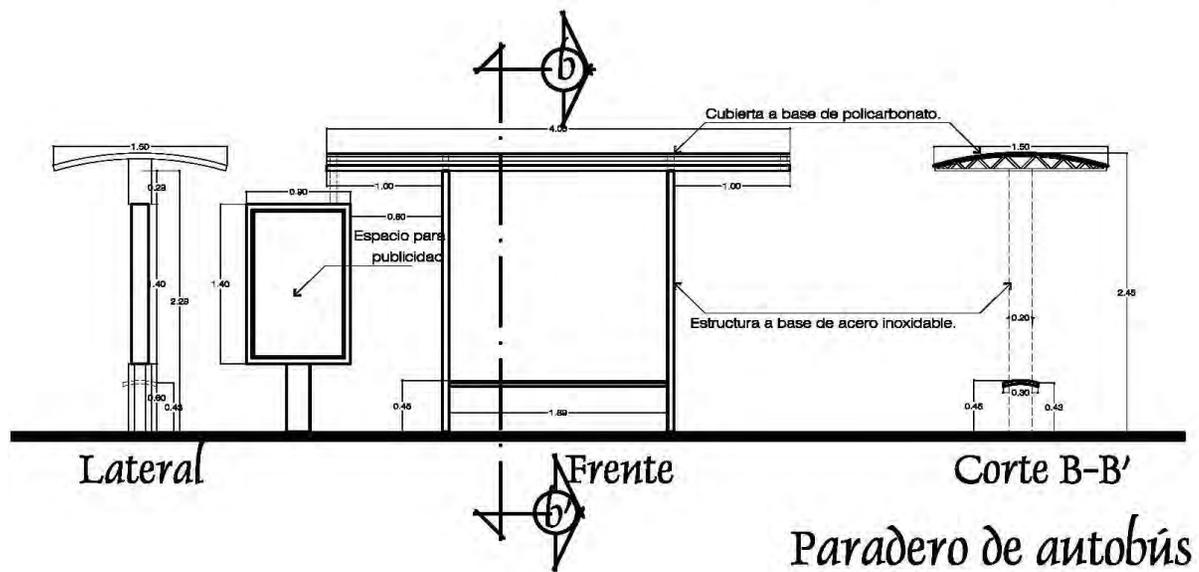
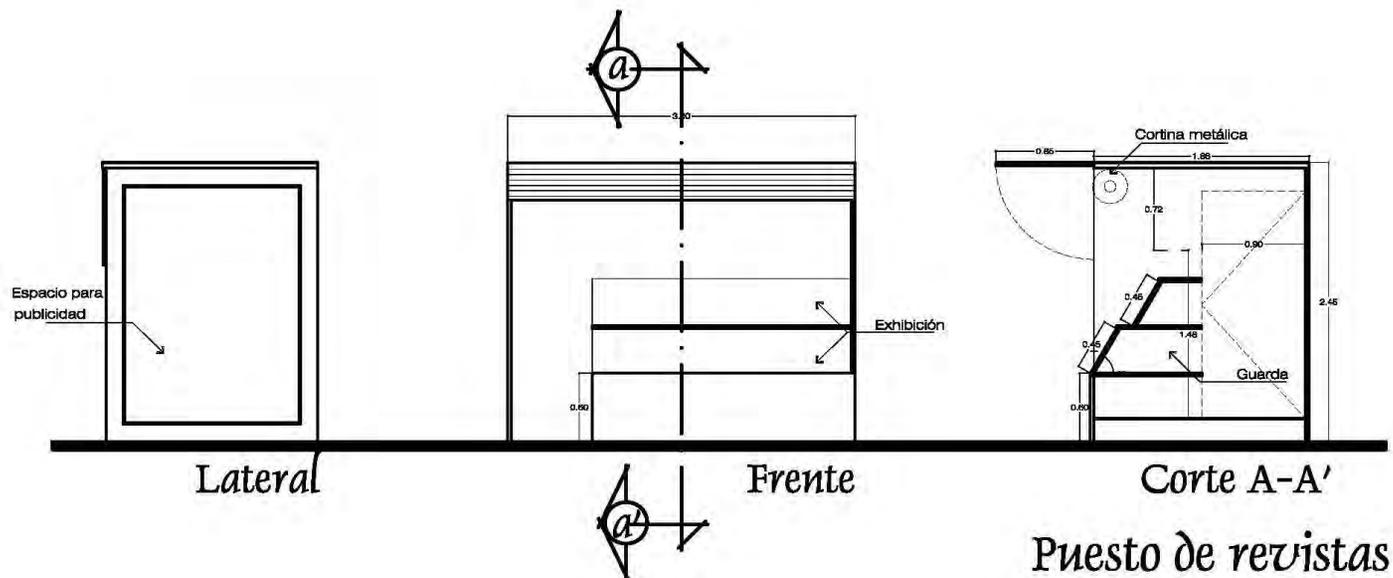


Cesto de basura



Banca





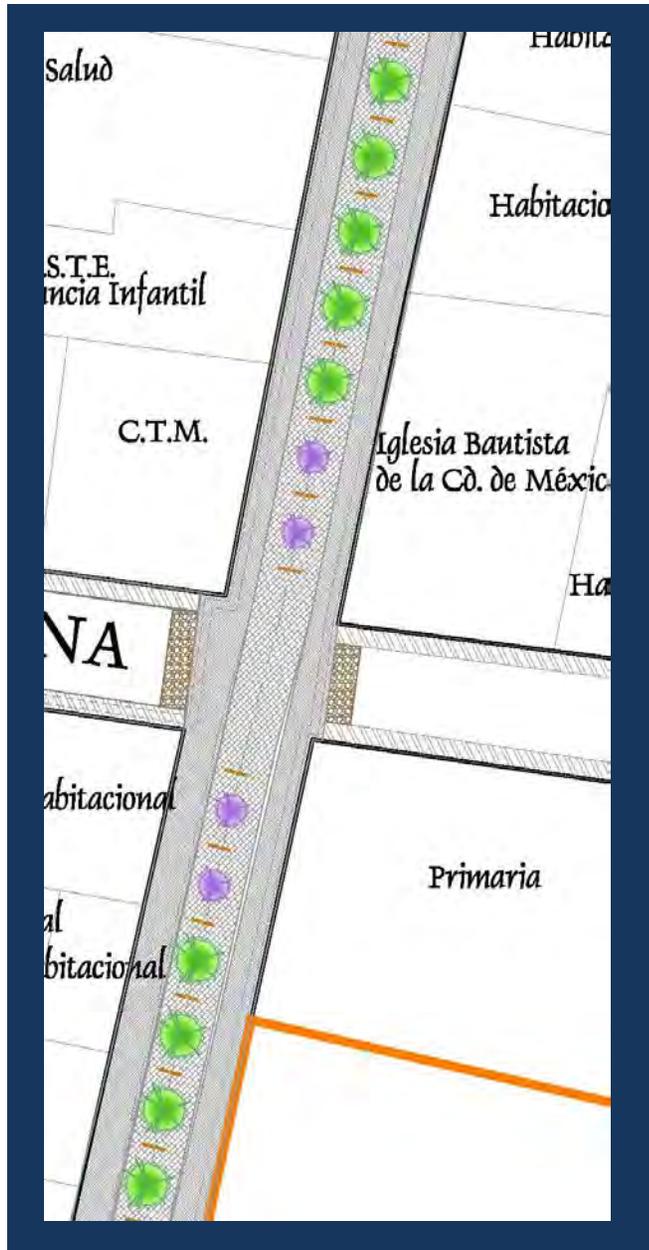


b) La nomenclatura en calles responderá a la siguiente tipografía:

c) Esta misma tipografía se aplicará para letreros que se colocarán en los monumentos a fin de servir como notas informativas de la historia del mismo.

### C. ANUNCIOS.

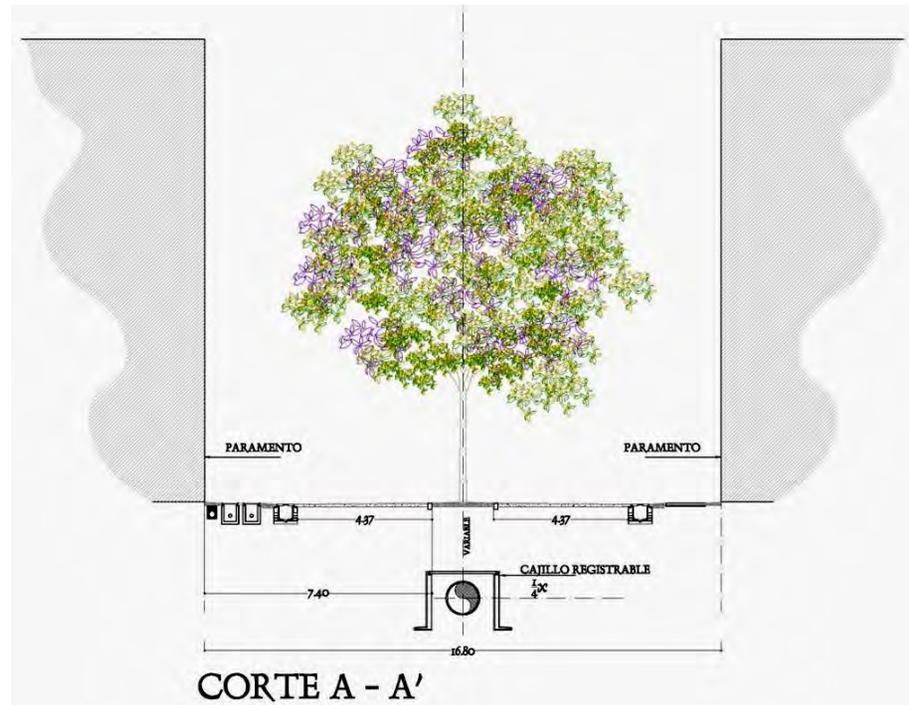
No se permitirán anuncios ni espectaculares en azoteas ni en fachadas de colindancia.



**D. INSTALACIONES.**

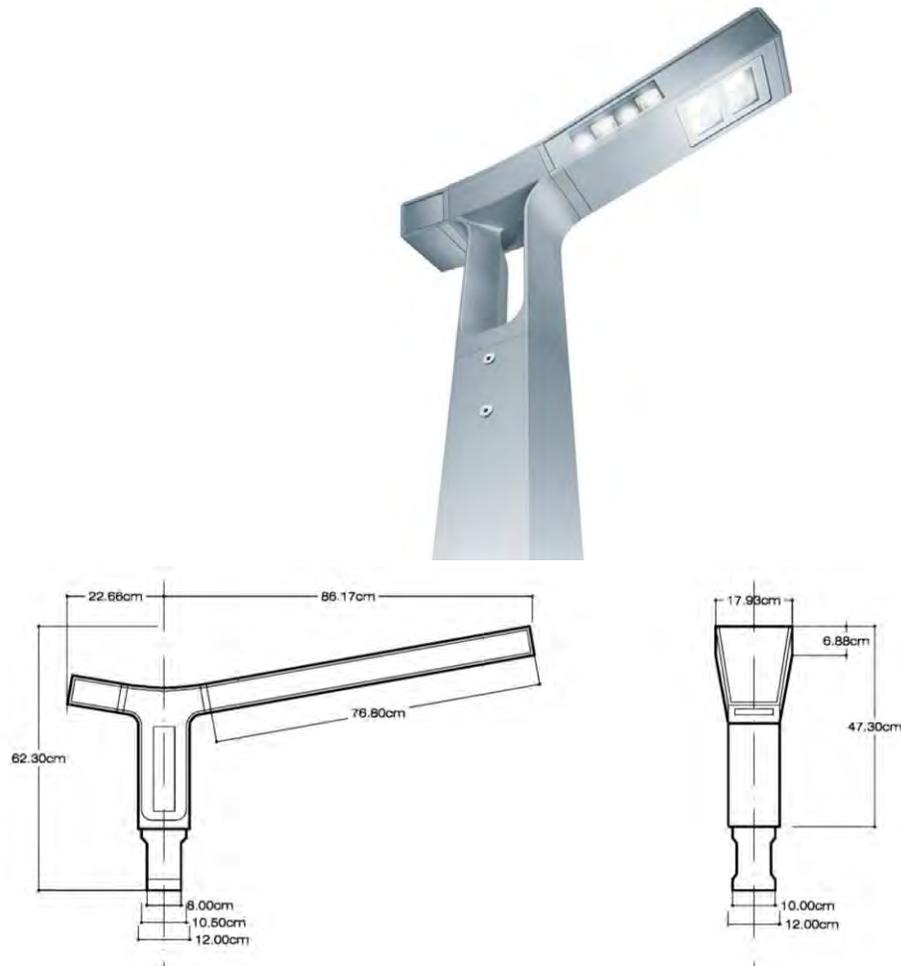
Las instalaciones sea cual sea su tipo (eléctricas, hidráulicas, de comunicaciones, mecánicas, etc.) no deberán ser visibles.

Debajo la solución propuesta para el caso de las calles que se volverán peatonales, se protegerá la red del drenaje profundo mediante cajillos de concreto armado registrables. El resto de las instalaciones se mandarán por los costados de la calle, tal como se muestra en el detalle. A un costado la sección en planta.

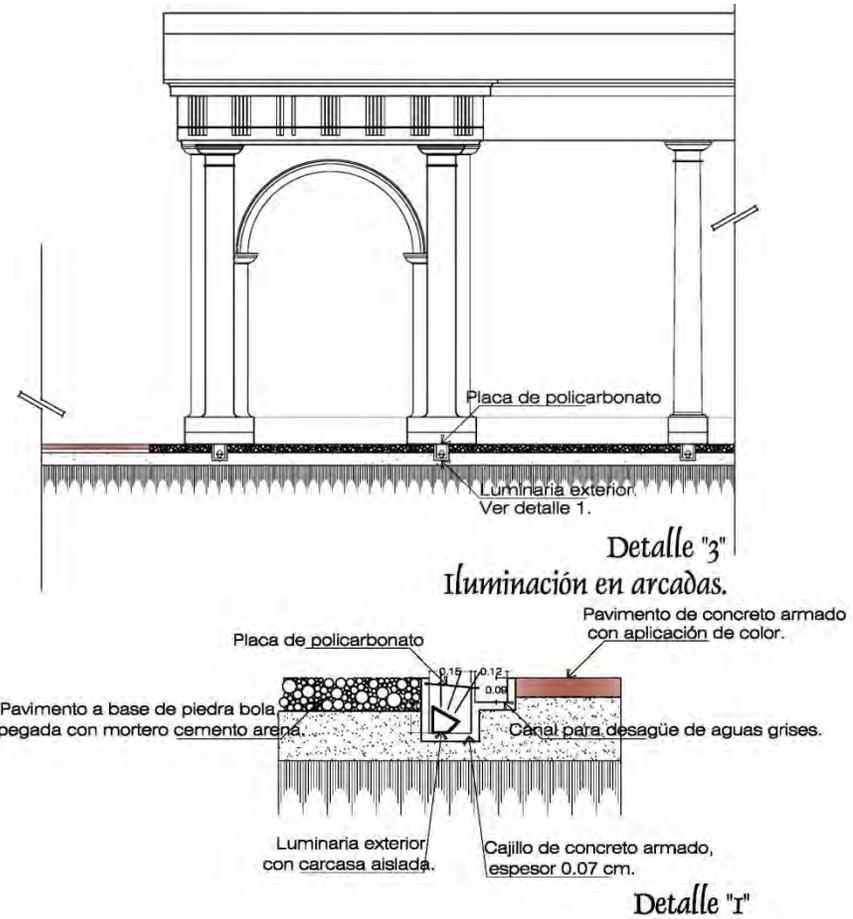


**E. ILUMINACIÓN.**

- a) Se instalarán luminarias aproximadamente a cada 18 metros, la ubicación en la vía pública se indica en planos anexos. Las luminarias corresponderán al siguiente diseño:



b) Se incluirá iluminación escénica para los monumentos y edificios patrimoniales a fin de darles jerarquía y remarcar su presencia.



# **APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN URBANO - ARQUITECTÓNICA**

# LOCALIZACIÓN

Ubicada dentro de los límites del perímetro A, la poligonal se ve definida por los edificios patrimoniales que alberga y que sirven de “pretexto” para propiciar la revitalización de la zona: **San Fernando, San Hipólito, casa Rivas Mercado, Edificio Tostado, Centro Escolar Belisario Domínguez.**

## COLONIA GUERRERO



Hablamos de inmuebles como elemento detonante de la revitalización dado que en el aspecto urbano, aunque la traza ha permanecido intacta, la colonia Guerrero ha carecido de mobiliario e incluso equipamiento.

La intervención de inmuebles por sí sola no logrará atraer el interés de todos los sectores porque pareciera que sólo se trata de recuperar inmuebles para tratarlos como piezas de museo, un culto a lo antiguo que queda al alcance de pocos. Sin embargo, cuando lo acompañamos del concepto de **regeneración urbana** toma matices muy distintos.

Este, ya no tan nuevo intento de recuperar el centro histórico, de devolverle vida, apoyado en iniciativas que incentivan el deporte y la cultura ecológica permitirá que la **revitalización** del ámbito urbano tenga resultados exitosos que impacten al patrimonio inmueble, y a sus usuarios, considerando que en la medida que la intervención genere beneficios para la sociedad, para esta será algo redituable y digno de conservar.



CORREDOR URBANO  
GUERRERO - CENTRO HISTÓRICO

Restauración  
de  
Monumentos

ESTADO ACTUAL

# CONCEPTO

El trazo de esta poligonal responde a una primera intención de recuperar el barrio al generar un corredor peatonal que conecte **San Fernando** con **San Hipólito**, y la **Casa Rivas Mercado** con estos dos inmuebles. Este corredor facilitaría además los flujos en horas de escuela, dado que precisamente sobre esta calle se concentran 5 centros escolares.



CORREDOR URBANO GUERRERO - CENTRO HISTÓRICO

## COLONIA GUERRERO



Analizando desde el punto de vista del peatón este corredor generaría una conexión directa a la alameda, y un mejor flujo desde las diferentes salidas del metro Hidalgo (la poligonal incluye tres salidas de esta estación), además de las estaciones del metrobús Museo San Carlos, Hidalgo y Mina).

Dichos recorridos sumados a los cambios en la imagen urbana otorgarían a la colonia Guerrero medios para reivindicar su patrimonio.

Liberar vistas hacia el Templo de San Fernando y sus arcadas, liberar la fachada de San Hipólito y dotarla de un atrio acorde a las necesidades actuales, además de facilitar el acceso a un monumento tan importante como la casa Rivas Mercado

- CORREDOR PEATONAL
- CIRCULACIONES MÁS TRANSITADAS
- SALIDAS DE LA ESTACIÓN HIDALGO
- ESTACIONES DEL METROBÚS EN SU RUTA AL AEROPUERTO
- ESTACIONES DEL METROBÚS LÍNEA 3

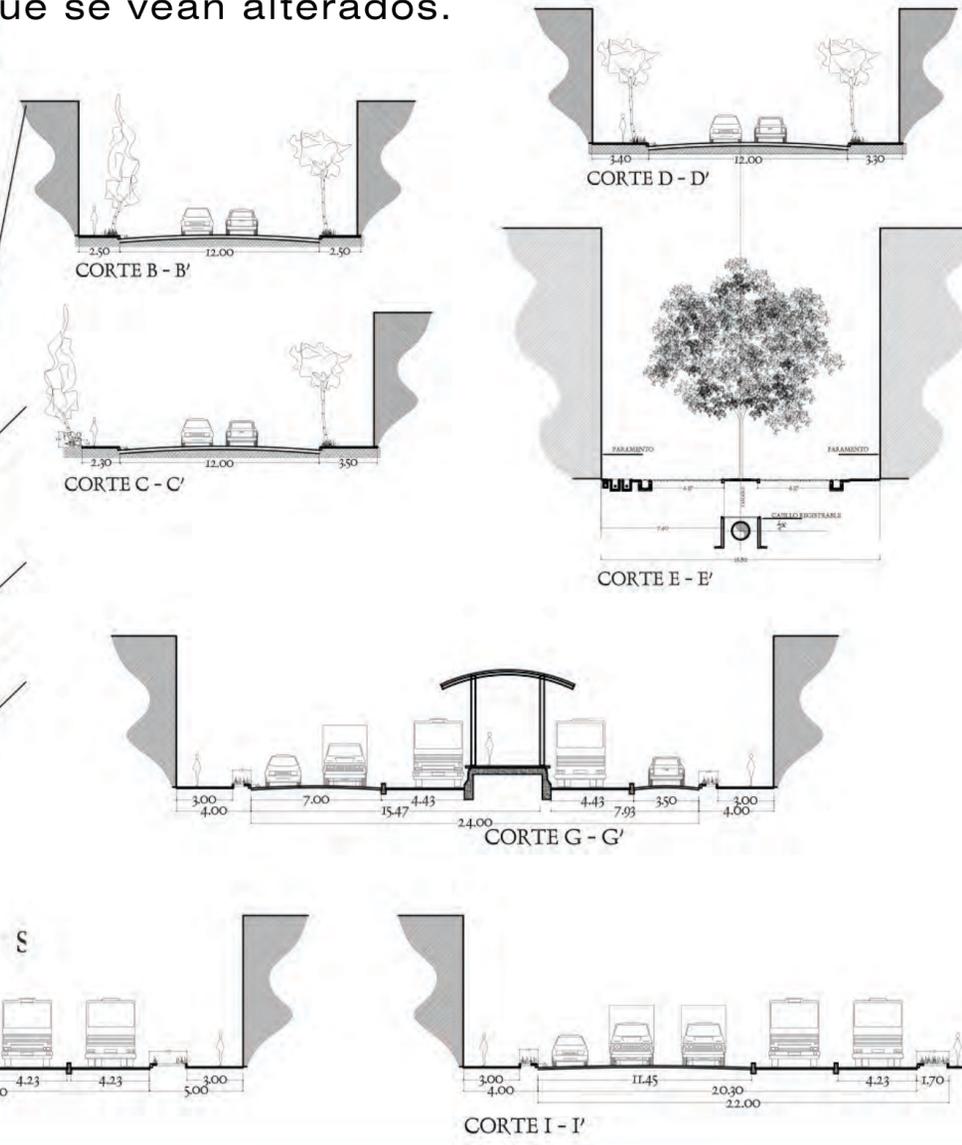
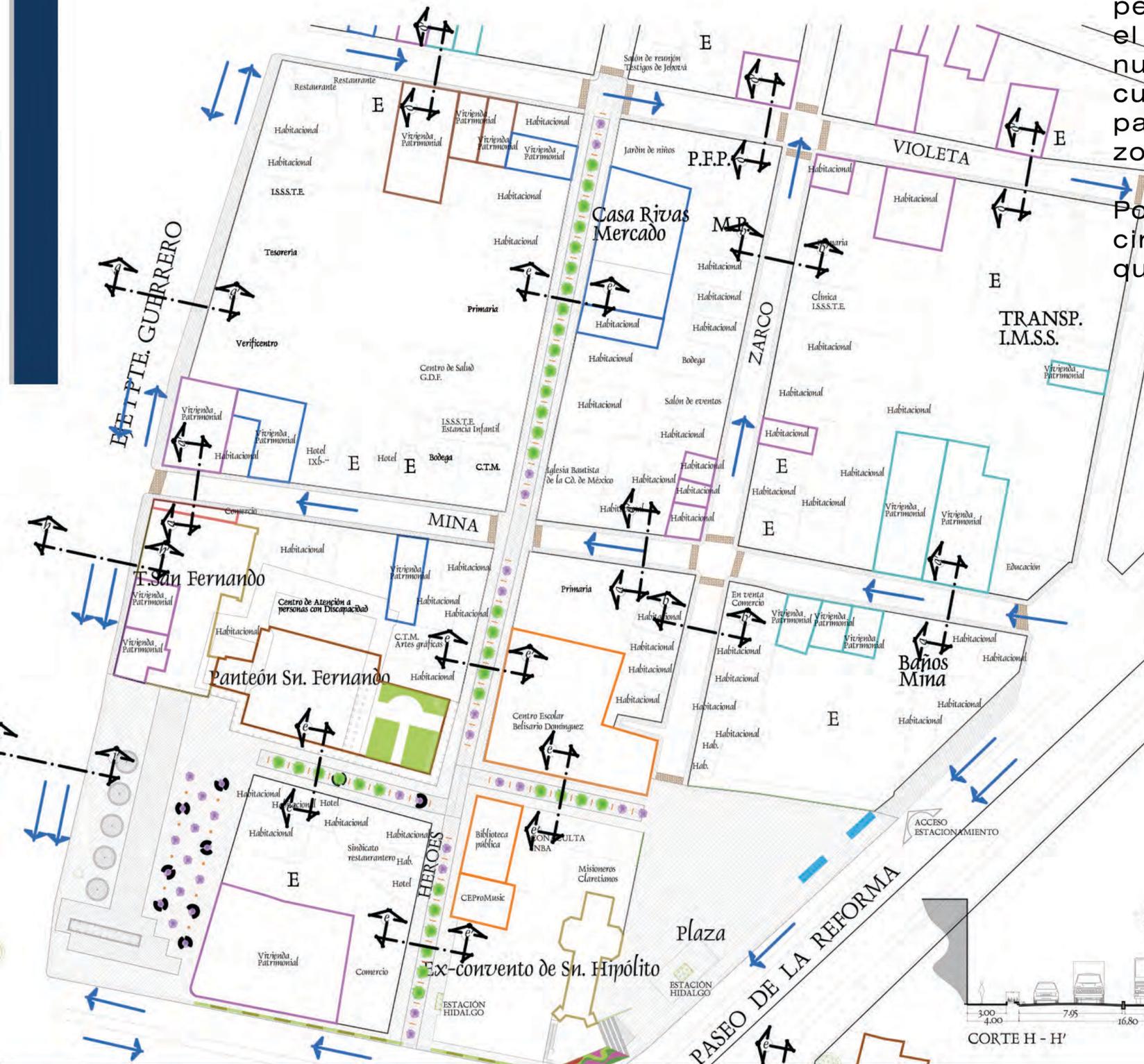
ESTADO ACTUAL

Restauración de Monumentos

# VIALIDADES

La calle de **HÉROES** se vuelve peatonal en el tramo de Avenida Hidalgo a Violeta, la calle de **SAN FERNANDO** y **SAN ESMERALDA** de igual manera se convierten en parte del corredor peatonal. El impacto hacia las circulaciones en el interior de la Guerrero es prácticamente nulo, dado que en la actualidad estas calles cumplen más la función de estacionamiento o patios de maniobras para los comercios de la zona que circulaciones vehiculares.

Por tanto los sentidos en el resto de las circulaciones vehiculares no será necesario que se vean alterados.



CORREDOR URBANO GUERRERO - CENTRO HISTÓRICO

Restauración de Monumentos

# CIRCULACIONES VEHICULARES Y PEATONALES

# PAVIMENTOS

Los pavimentos serán secciones prefabricadas de concreto y en tonalidades grises, de acuerdo a diseños y secciones indicadas.

Se han considerado los distintos flujos peatonales de la zona:

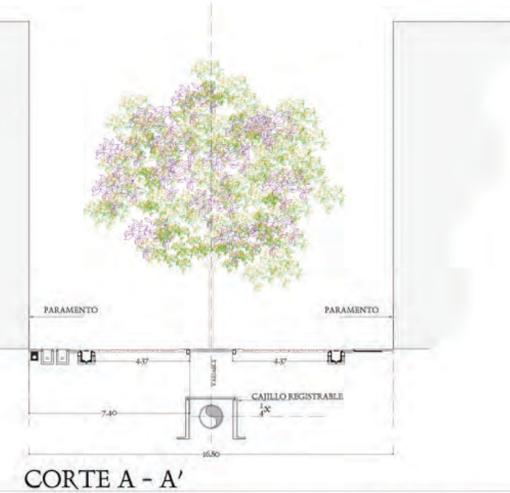
**I.** Es punto de partida de las salidas de metro (la estación Hidalgo es de las más concurridas por ser además transborde de la línea verde y azul) o metrobús hacia los corporativos de los alrededores.

**II.** Es también zona turística.

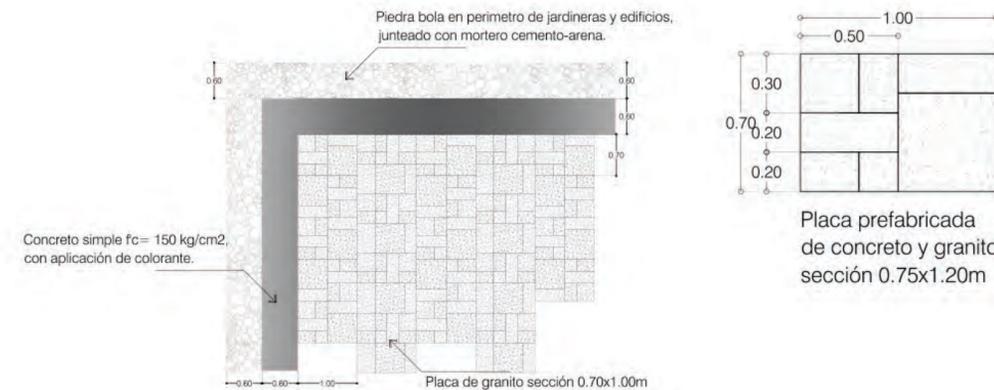
**III.** El flujo cotidiano de los habitantes de la zona hacia escuelas, comercios locales, etc.

**IV.** Con la iniciativa del gobierno del Distrito Federal por fomentar el deporte y la activación física, es aprovechable que la Alameda central incorpore marcas indicando las distancias para los corredores para agregar a la zona intervenida a las rutas de ciclistas y corredores.

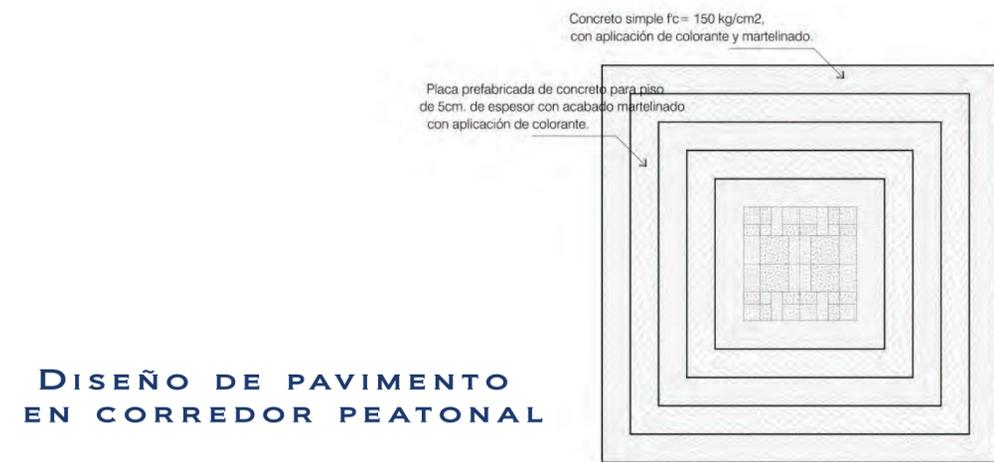
SECCIÓN DE CALLE  
CORREDOR PEATONAL



CORTE A - A'



DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLAZAS



DISEÑO DE PAVIMENTO  
EN CORREDOR PEATONAL



# VEGETACIÓN

SI BIEN EN LA ACTUALIDAD LA PRESENCIA DE LAS ÁREAS VERDES Y LOS ÁRBOLES EN ZONAS URBANAS COBRA VITAL IMPORTANCIA, CUANDO ABORDAMOS LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS PATRIMONIALES EL TEMA SE TORNA MÁS DELICADO, PUES LA PRINCIPAL FINALIDAD DE LA INTERVENCIÓN ES ENALTECER LOS EDIFICIOS HISTÓRICOS.

POR TANTO, EN EL CASO DEL ÁREA A INTERVENIR SE HAN CONSIDERADO LOS SIGUIENTES FACTORES PARA LA PROPUESTA DE VEGETACIÓN:

## PALETA VEGETAL



**JACARANDA**  
Jacaranda mimosifolia



**FRESNO**  
Fraxinus



**MURO VERDE/  
TERRAZA VERDE**



**LAUREL ROJO**



**LAUREL**



**ARRAYÁN**



**MADRID**



**HORTENSIAS  
(Hydrangeas)**

## SIMBOLOGÍA



**FRESNO**



**JACARANDA**



**MURO VERDE**



**ÁREA VERDE**

## 1. EDIFICIOS PATRIMONIALES (SUS VISTAS):

a) **San Fernando:** el templo es totalmente invisible desde av. Hidalgo debido a los árboles. No hay un diseño previo en sus jardines, aunado al poco mantenimiento, se obtiene un crecimiento descontrolado en la vegetación.

b) **El corredor peatonal** posibilita un mayor sembrado de árboles, el hecho de colocarlos a mitad del corredor permite mejores vistas de las fachadas de los edificios patrimoniales.



CORREDOR URBANO GUERRERO - CENTRO HISTORICO

Restauración de Monumentos

# VEGETACIÓN

## SIMBOLOGÍA



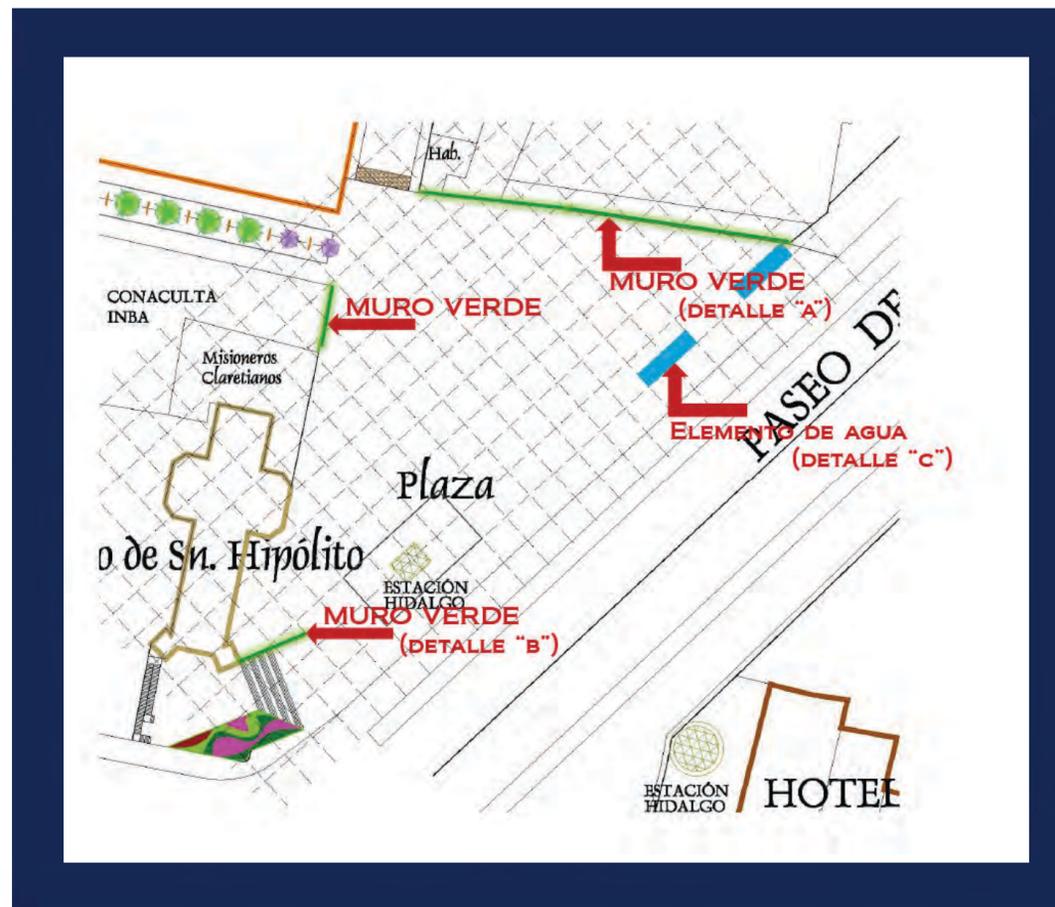
## 5. ACCESO A SAN

**HIPÓLITO:** aunque evidentemente el templo cuenta actualmente con una escalinata de acceso, es importante enfatizar que dicho acceso está invadido por puestos ambulantes en el exterior y locales fijos al interior de su pequeño atrio, por ello la propuesta contempla generar una escalinata de acceso que le conecte con la plaza buscando dejar libre la vista de la fachada del templo hacia Av. Hidalgo, considerando terrazas con elementos verdes.

**2. INSEGURIDAD:** evitar zonas de penumbra que faciliten actos delictivos.

**3. INVASIÓN DE INDIGENTES:** generalmente las áreas verdes con grandes espacios cubiertos de pasto tienden a funcionar como dormitorios. Es por ello que la propuesta contempla la inclusión de árboles en cuyas bases tendrán piedra bola (para evitar su uso como cestos de basura). No se contemplan zonas con pasto, también por cuestiones de mantenimiento.

**4. FLUJOS EN DÍAS DE CULTO (en el caso de San Hipólito):** el caso de San Hipólito implica el reto de la gran afluencia de visitantes que recibe los días 28 de cada mes (la verbena implica una cantidad importante de puestos). Con la finalidad de dotarla de áreas verdes la opción menos propensa a un deterioro por maltrato son los muros verdes, evitando así que la vegetación se utilice como andadores o los árboles como postes para los puestos. Los muros verdes se incorporarán en este caso a las construcciones recientes que colinden con la plaza.



# MOBILIARIO

El mobiliario es una propuesta totalmente actual, de acuerdo a los antecedentes de la zona, no hay referencias históricas que pudieran evocarse. Así, la propuesta considera factores como la durabilidad, movilidad (en algunos casos) y limpieza del mobiliario.

## SIMBOLOGÍA



FUENTE DE PISO



ELEMENTO ESCULTÓRICO (ESPEJO DE AGUA)



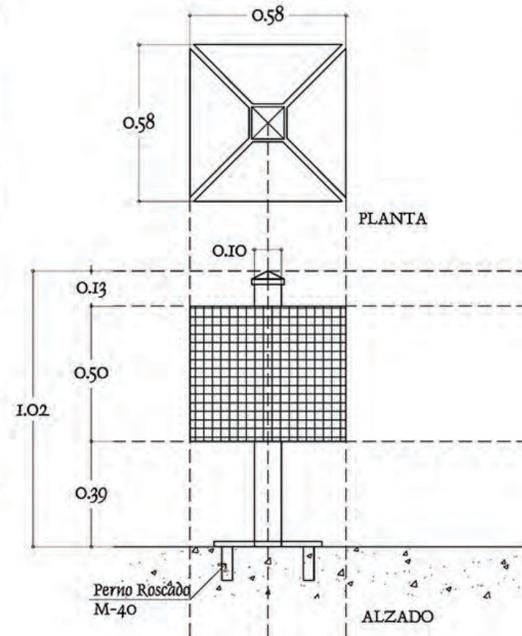
BANCA



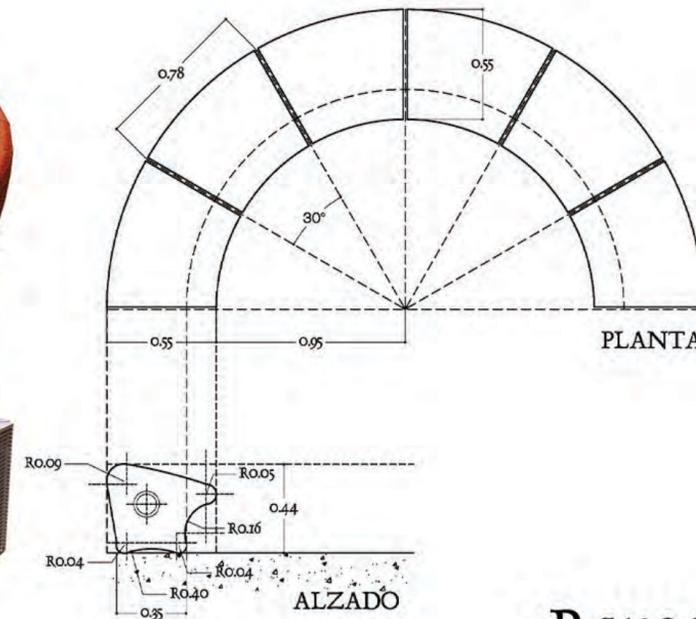
En todos los casos se contempla incluir cestos de basura, así como bolardos que permitan controlar en ciertos horarios los flujos vehiculares locales.

**I. San Fernando y corredores peatonales:** en el caso de las bancas, el mobiliario deberá ser confortable, pero que impida funcionar como dormitorio, impidiendo el asentamiento de indigentes. en ambos casos son zonas concurridas por los habitantes de la zona. Siendo los adultos mayores quienes pasan más tiempo sentados en las bancas de la plaza de San Fernando.

**II. San Hipólito:** la movilidad de las bancas, para los días de verbena puedan desplazarse al perímetro de la plaza y evitar su deterioro.



Cesto de basura



Banca

Restauración de Monumentos



# MOBILIARIO

Al liberar las vistas hacia el templo de San Fernando, la propuesta va encaminada a definir los límites de su plaza mediante elementos de agua, los cuales, acompañados de un diseño de iluminación contribuyan a dar jerarquía al templo.

## SIMBOLOGÍA



FUENTE DE PISO



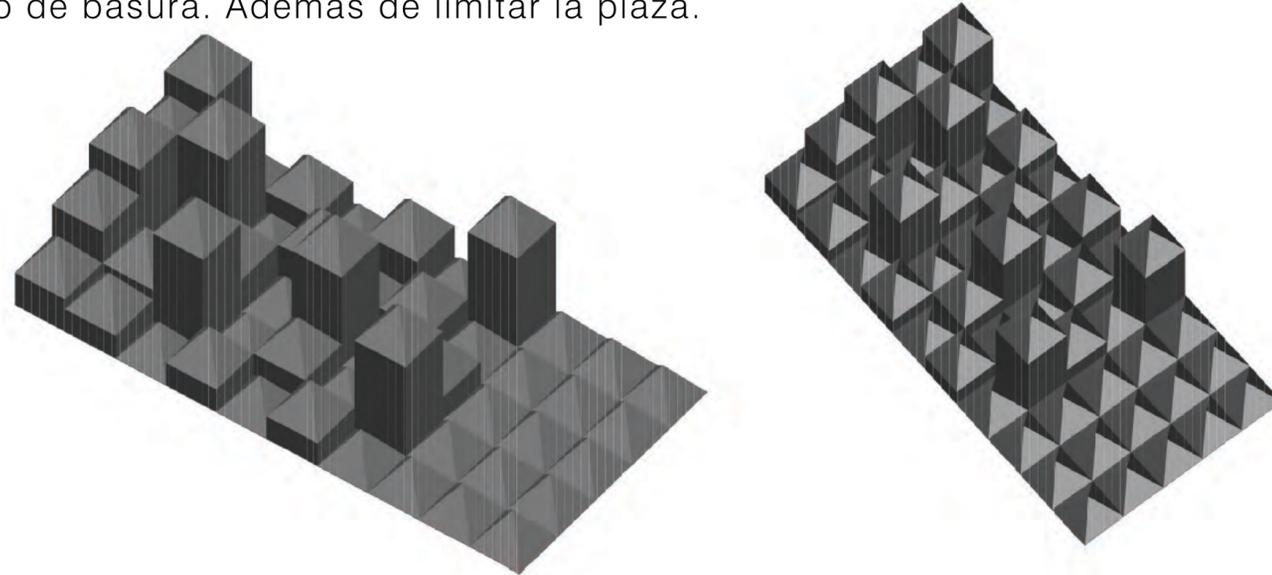
ELEMENTO ESCULTÓRICO  
(ESPEJO DE AGUA)



DETALLE DE FUENTE DE PISO EN  
PLAZA DE SAN FERNANDO

**I. San Fernando:** fuentes de piso sobre Eje Guerrero, incluirán iluminación.

**II. San Hipólito:** se colocarán sobre Paseo de la Reforma dos elementos de concreto que incluirán secciones de vegetación y secciones de agua. El diseño responde a la dinámica de la zona, evitando que sea utilizado como banca o cesto de basura. Además de limitar la plaza.



DETALLE DE ELEMENTO EN PLAZA DE SAN HIPÓLITO



# RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA

MEDIANTE UNA PALETA DE COLORES PREESTABLECIDA SE DARÁ JERARQUÍA A LOS INMUEBLES PATRIMONIALES.

SE HOMOLOGARÁN LOS ELEMENTOS DE SEÑALÉTICA (NOMENCLATURA EN CALLES Y LETREROS EN COMERCIOS).



Guerrero Este. Estado actual.



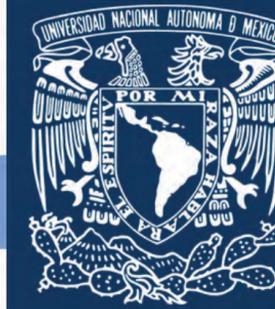
Guerrero Este. Propuesta.



Héroes. Estado actual.



Héroes. Propuesta.



CORREDOR URBANO  
GUERRERO - CENTRO HISTORICO

Restauración  
de  
Monumentos

# **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES**

*Más allá de la romántica idea de conservar nuestra ciudad intacta al paso del tiempo no podemos evitar pensar que el deterioro que muchas veces notamos tanto en los inmuebles como en el espacio urbano es reflejo del deterioro en nuestra sociedad, considerando que no sólo se ha perdido poder adquisitivo, lo que además implica una baja en la calidad de vida, dejando como no prioritario la conservación de los inmuebles; la pérdida de valores en las nuevas generaciones, sumado al ritmo tan acelerado de vida de la mayoría, no se permiten espacios para contemplar el pasado teniendo las innovaciones de la tecnología cada vez más a la mano. Y más que lamentarlo, pienso que la solución implica sólo salir del círculo vicioso (se considera el descuido de los habitantes como pretexto para no invertir en mantenimiento o renovación de los espacios, mientras los usuarios no hacen por proteger porque no consideran que algo ya deteriorado requiera de sus cuidados), y que la restauración, o conservación, no es algo que sólo aplique a edificios emblemáticos sino que, tal y como la arquitectura, debe estar al servicio de toda la sociedad, pensando en que una intervención de esta naturaleza no es para convertir los edificios en piezas de museo, sino para brindar mejores condiciones de vida, con la enorme posibilidad de generar fuentes de empleo.*

*El principal objetivo de esta tesis nos lleva a estudiar una zona, si, privilegiada en ubicación, pero que por diversas circunstancias nunca terminó de florecer, terminando ahogada dentro del crecimiento de la ciudad. La colonia Guerrero, con antecedentes desde la época prehispánica, en la parcialidad de Cuepopan, posteriormente sede de un asentamiento indígena en la periferia de la ciudad fundada por los españoles, para convertirse en motivo de especulación por la entonces naciente industria inmobiliaria y que ante el inminente crecimiento de la ciudad se forzó a adaptarse a la evolución de la arquitectura, sistemas constructivos y estilos, pero no por ello fue dotada de inmediato de la infraestructura básica, además de carecer de áreas de esparcimiento en el afán de obtener ganancia de la totalidad de su territorio.*

*Resulta necesario recalcar el arraigo de quienes la habitan, mismo que se ha consolidado por su misma historia, ya que sus primeros moradores debieron luchar por su permanencia, por no ser desalojados, ya por las altas rentas, por la apertura de calles con su consecuente demolición de predios, por el sismo de 1985 que dañó severamente muchos de sus inmuebles.*

*Aunado a ello su traza se ha visto modificada por la apertura de ejes viales, o su ampliación, como en el caso del eje Guerrero, aunque ha sido la ampliación del Paseo de la Reforma en dirección hacia el norte lo que más impactó en la Guerrero, rompiendo el vínculo de ésta con el Centro Histórico, y dejándola partida en dos. Al paso del tiempo esta segmentación no ha permitido que, pese a los inmuebles de gran valor que alberga, se vea beneficiada de muchas de las iniciativas que se han implementado hacia el Centro Histórico, ni se integre como parte de un recorrido habitual.*

*Su valor es tal que la mayor parte de su territorio está considerado dentro de los perímetros A y B, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas<sup>1</sup>.*

*Entendiendo que un inmueble patrimonial, aun en perfecto estado de conservación, no subsistiría si su contexto está deteriorado, porque no daría las condiciones para que vuelva a estar en uso (dificultades de acceso, inseguridad, falta de difusión, etc.), por ello es que considero la revitalización de barrio el detonador para la regeneración urbana.*

*No se trata sólo de mejoramiento barrial pues se trata de una zona histórica, que garantizará su subsistencia a través de una verdadera inclusión al perímetro A, dado que los corredores peatonales darán mecanismos que incorporen a los monumentos de la Guerrero a los recorridos históricos.*

*Existen mucho interés de los habitantes de la Guerrero por el rescate de la misma, todo esto apoyado por el Museo y Panteón San Fernando, quienes han organizado en el*

**Feria cultural SAN FERNANDO**  
En el marco de los **140 años** de la Colonia Guerrero  
(A toda la comunidad vecina de la Colonia Guerrero)  
Con la participación de *Chévere suare, Coro de niños del Festival del Centro Histórico, Perfect Roses, Payaso Lolito, Javier Artaga (ranchero) y el Grupo Tierno Amor*  
Música y poesía en náhuatl, actividades artesanales, gastronomía...  
*¡Celebremos que somos de la Guerrero!*  
PLAZA Y JARDÍN DE SAN FERNANDO  
Sábado 14 de junio de 2014, de 11:00 a 17:00 horas

**Participa en el paseo ciclista familiar por la colonia Guerrero, 31 de agosto 2014.**  
Regístrate de manera gratuita, en los lugares y fechas siguientes:  
Miércoles 20 de agosto, en Sol 168, a partir de las 5 p.m., con Pety Gómez.  
Viernes 22 de agosto, en Zarco 115, a partir de las 5 p.m., con Yola Tello.  
Miércoles 27 de agosto, en Sol 168, a partir de las 5 p.m., con Enrique Raza.  
Viernes 29 de agosto, en Zarco 115, a partir de las 5 p.m., con Beto Pineda.  
El Paseo Ciclista parte de Plaza de Abasco a las 10 de la mañana.  
El Comité Ciudadano y Vecinal se conformó en torno a la conmemoración del 140 aniversario de la colonia, pretendemos generar lazos que contribuyan a identificarnos como vecinos y promover acciones para rescatar la riqueza histórica, social y cultural que propicie mejores condiciones de vida y de convivencia.  
Haz contacto y participa con nosotros a través del grupo de facebook: La Guerrero vs! Comité Ciudadano y Vecinal

**Paseando por mi calle en La Guerrero**  
Te invitamos a pasear por las calles de la Guerrero donde conocerás las historias que guarda esta tradicional colonia.  
Ruta 1.  
Claustro de San Hipólito  
Casa Rivas Mercado  
Casa Limontour  
Templo de San Fernando  
Cita: Punto de reunión Plaza Cívica del Museo (calle de Haros)  
Sábado 23 de Agosto 2014  
11:45 horas  
GRATUITO.

**Paseando por mi calle en La Guerrero**  
Te invitamos a pasear por las calles de la Guerrero donde conocerás las historias que guarda esta tradicional colonia.  
Ruta 2.  
Mercado Martínez de la Torre  
Iglesia Inmaculada Concepción de María  
Recordaremos los años de 1985 y sus consecuencias... ¡vibamos con en la Colonia Guerrero!  
Cita: Punto de reunión Plaza Cívica del Museo (calle de Haros)  
Sábado 20 de septiembre 2014  
11:45 horas  
GRATUITO.

**Paseando por mi calle en La Guerrero**  
Te invitamos a pasear por las calles de la Guerrero donde conocerás las historias que guarda esta tradicional colonia.  
Ruta 3.  
• Hosterio de Santo Tomás de Villanueva (actual Hotel de Corneil)  
• Plaza de la Santa Veracruz  
• Templo de San Juan de Dios  
• Hospital de San Juan de Dios  
• Museo de la Estampa  
• Templo de la Santa Veracruz  
Cita: Punto de reunión Plaza Cívica del Museo (calle de Haros)  
Sábado 24 de Mayo  
11:45 horas  
GRATUITO.

**Paseando por mi calle en La Guerrero**  
Te invitamos a pasear por las calles de la Guerrero donde conocerás las historias que guarda esta tradicional colonia.  
Ruta 5.  
Historia de Barrio de Cuespopan  
Visita al Templo de Santa María la Redonda  
Cita: Punto de reunión Plaza Cívica del Museo (calle de Haros)  
Sábado 19 de Julio 2014  
11:45 horas  
GRATUITO.

<sup>1</sup> En aquel decreto se delimitó un polígono de 9.1 kilómetros cuadrados constituido por 668 manzanas y se enlistaron 1436 edificios como monumentos históricos -construidos entre los siglos XVI y XIX- para ser protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dentro de la zona se estableció la creación de dos perímetros: el "A", con 3.2 kilómetros cuadrados y en el que se encuentra la mayor concentración de monumentos, y el "B" con 5.9 kilómetros cuadrados, que funcionaría como zona de amortiguamiento del primero.

*marco de los festejos por los 140 años de la colonia diversas actividades como recorridos por sus inmuebles más importantes. Durante estos recorridos he notado que la principal complicación, más allá de la inseguridad como se pensaría, son los traslados a través de sus calles, que tal como se ha descrito en capítulos anteriores se encuentran en mal estado de conservación, sumada a la imposibilidad de obtener buenas vistas en algunas zonas, así como la falta de comunicación entre quienes están a cargo de los monumentos, para facilitar el acceso a las mismas.*

*Ello deja en claro que de dotarse de mejores medios (mejoramiento de calles, iluminación de edificios patrimoniales,) los habitantes de la zona serán los principales involucrados en la conservación, por tener el apego hacia su hogar y conscientes de que al atraerse aún más visitantes de los que recibe actualmente se incentivará el comercio local generando mejores ingresos para ellos.*

*Si el alcance del presente documento contempla únicamente la zona de la colonia que pertenece al perímetro A, no es por restarle importancia al resto de su territorio, es sólo que se considera como una primera etapa que propiciará las posteriores.*

*El análisis y diagnóstico realizado al caso de estudio puso en evidencia que la colonia Guerrero sigue siendo una colonia viva, mantiene sus usos tradicionales, su comercio local, con la incorporación de nuevos modos de movilidad en la ciudad ha incrementado sobre el eje Guerrero, Avenida Hidalgo y Paseo de la reforma sus flujos peatonales. La cercanía de zonas trabajo, sobretodo dependencias de gobierno la convierten sus calles en la zona de estacionamiento ideal.*

*En contraparte, hacia el interior de la colonia los flujos peatonales se convierten totalmente locales sobre todo por la imagen de zona insegura que se ha ganado al paso de los años, la carencia de mobiliario urbano vuelve basurero sus banquetas, mismas que se encuentran en mal estado. La invasión vehicular, la basura, la mala iluminación provocan zonas de excesiva penumbra. Sus plazas, dormitorio de indigentes, esas sí, son espacios muertos.*

*Perdido en este contexto se encuentra su patrimonio, del cual hacen uso, refiriéndome a los templos, la comunidad, son quienes cuidan y en algunos casos los administran de ellos. Tal cual se cuidan para evitar más desalojos, así de fuerte es el arraigo de los colonos de la Guerrero.*

*Partiendo de estas conclusiones se determinó la poligonal considerando los flujos cotidianos, los flujos con potencial de recorrido turístico, y eventos recurrentes como la verbena popular de cada día 28 en el Templo de San Hipólito. Hablando de los flujos locales, la poligonal alberga géneros recurrentes como edificios de salud, escuelas y*

*guarderías, en este sentido este corredor facilitaría los flujos en horas pico y condiciones de mayor seguridad, al evitar el paso vehicular, además de los bloqueos visuales que generan los autos estacionados en sus banquetas.*

*Siguiendo el análisis desde el punto de vista del peatón este corredor generaría una conexión directa a la alameda, y un mejor flujo desde las diferentes salidas del metro Hidalgo (la poligonal incluye tres salidas de esta estación), además de las estaciones del metrobús Museo San Carlos, Hidalgo y Mina). Dichos recorridos sumados a los cambios en la imagen urbana otorgarían a la colonia Guerrero medios para reivindicar su patrimonio.*

*La propuesta para la plaza de San Fernando permitirá mejores condiciones de seguridad e higiene, propiciará que tanto el templo como el panteón sean visibles desde distintos puntos al dar orden a la paleta vegetal y los elementos de agua, propiciando una invitación a iniciar un recorrido por la Guerrero. Ha sido necesario considerar en la dotación de mobiliario urbano las características tan específicas de esta colonia, así, conceptos como la durabilidad y permanencia se vuelven sumamente importantes.*

*La creación de una plaza para San Hipólito será crucial para recuperar el vínculo hacia la alameda, buscando no sólo una inmensa plancha de concreto sino incluyendo elementos verdes para mejorar la imagen de la zona. Es impensable evitar la verbena del 28 de cada mes, sin embargo la propuesta va encaminada a mejorar las condiciones en que se realiza, sin dañar la imagen del Templo y de la plaza, que de aquí en adelante será “su” plaza, algo de lo que históricamente ha carecido. La inclusión de muros verdes, se vuelve la solución más viable, para garantizar que la intervención no se vea dañada a corto plazo; si bien, los muros verdes requieren una fuerte inversión, es mayor el costo beneficio, además de existir mecanismos como los patrocinios de anunciantes para financiar su instalación y mantenimiento.*

*La iluminación jugará un papel muy importante para este proyecto, ya que más que referirse a la iluminación en las calles, sea flujo vehicular o peatonal, una de sus principales funciones será jerarquizar los inmuebles patrimoniales.*

*En un caso como la colonia Guerrero, dado el nivel económico de quienes le habitan resulta complicado no abordar desde el punto de vista social algunos elementos, y es que una de las principales trabas para implementar un proyecto como este es el sentido de intervenir y la imposibilidad de que se conserve por mucho tiempo; es por ello que hago hincapié en los fuertes lazos afectivos de quienes le habitan, y el profundo apego que tienen hacia su colonia, ello hace la diferencia. La colonia Guerrero tiene monumentos muy valiosos, sus moradores lo saben, es importante dar las condiciones para su conservación revitalizando su contexto, su conservación quedará en manos de quienes la han custodiado desde su fundación.*

# **CAPÍTULO VI.**

## **ANEXOS**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 13 DE ABRIL DE 2000**

**LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL**

*(Texto original publicado GODF 13/04/2000)*

Al margen superior izquierdo un escudo que dice: Ciudad de México.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal

**DECRETO DE LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL**

**ROSARIO ROBLES BERLANGA**, Jefa de Gobierno del Distrito Federal, a sus habitantes sabed:

Que la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, se ha servido dirigirme la siguiente

**LEY**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS.- MEXICANOS.- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.- I LEGISLATURA**)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, I LEGISLATURA**

**DECRETA:**

**LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL**

**TITULO PRIMERO  
DISPOSICIONES GENERALES.**

**CAPITULO ÚNICO**

**Artículo 1.** Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social, y tienen por objeto la salvaguarda de los bienes inmuebles que sean declarados afectos al Patrimonio Arquitectónico Urbanístico del Distrito Federal, de conformidad con los procedimientos que se contienen en esta Legislación.

Los bienes de la Federación a que se refiere el artículo 96 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal no están sujetos a esta Ley y se regirán por lo dispuesto por las normas jurídicas federales que resulten aplicables.

**Artículo 2.** La salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal corresponde a las autoridades e instituciones públicas y privadas, y en general a todos los mexicanos y extranjeros que se encuentren en el territorio de aquél, según los siguientes principios:

- I. La subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado, a la realización del bien común;
- II. El reconocimiento de la preeminencia del interés colectivo sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización de estos en el interés del Distrito Federal;



- III. Revitalizar su Patrimonio Urbanístico Arquitectónico y su imagen urbana, como medio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes;
- IV. Conservar y acrecentar el Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal con sus valores como patrimonio cultural y como testimonio histórico universal;
- V. Rescatar la importancia del conocimiento técnico e histórico necesario para intervenir el Patrimonio Urbanístico Arquitectónico dada su función social y su relevancia como testimonio histórico y elemento de identidad local y nacional;
- VI. Promover las condiciones que propicien, dentro de un régimen de libertad, el acceso, respeto y disfrute efectivo del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal a la población universal;
- VII. Fomentar la conservación de documentos que sirvan para construir el conocimiento histórico del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico.

**Artículo 3.** Para efectos de esta Ley, se entenderá por:

- I. Patrimonio Cultural: El conjunto de expresiones y rasgos tangibles e intangibles que reflejan como un grupo humano vive, piensa, siente y se relaciona con su medio natural, que tienen uno o varios valores desde el punto de vista de la historia, la estética, la ciencia y la tecnología, que pueden ser aprehendidos, aprovechados y disfrutados por otras generaciones, y que lo caracterizan, relacionan y diferencian de otros grupos;
- II. Monumento cultural: La obra del hombre, tangible o intangible, o de la naturaleza en función del significado que éste le da, en que se refleja su pensamiento, sentimiento, forma de vida y modo de relacionarse con su medio, en que se reconocen uno o varios valores singulares desde el punto de vista de la historia, de estética, la ciencia o de la tecnología que la han hecho y hacen meritoria de ser legada a las generaciones futuras;
- III. Salvaguarda: La identificación, declaratoria, catalogación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento, revitalización y puesta en valor del patrimonio natural, urbanístico y arquitectónico;
- IV. Medio: Es el marco natural o construido que influye en la percepción estática o dinámica de los monumentos arquitectónicos urbanísticos, espacios abiertos y las zonas de patrimonio urbanístico arquitectónico o se vincula a ellos de manera inmediata en el espacio o por lazos sensoriales, sociales, económicos o culturales;
- V. Armonía: Disposición ordenada, agradable o congruente de los elementos o partes de una obra artística;
- VI. Asentamiento Humano: El establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran;
- VII. Conservación: La acción tendiente a mantener el equilibrio ecológico y preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, incluyendo sus valores históricos y culturales, a través de obras de mantenimiento, restauración, revitalización y puesta en valor;
- VIII. Desarrollo Urbano: Proceso de estudios, planeación, regulación y obras para la conservación, mejoramiento y crecimiento sustentable de los asentamientos humanos del Distrito Federal;



- IX. Destinos: Los fines actuales a los que se prevea dedicar determinados predios o edificios de dominio público en un asentamiento humano;
- X. Equipamiento Urbano: El conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y realizar actividades de interés colectivo en espacios públicos;
- XI. Espacio Abierto: Es el medio físico, libre de una cubierta material, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico;
- XII. Imagen Urbana: La impresión sensorial que producen las características físicas, arquitectónicas urbanísticas, del medio natural y de los habitantes de un asentamiento humano o una parte de él;
- XIII. Infraestructura Urbana: Las obras necesarias para hacer la instalación de las redes de organización y distribución de servicios urbanos;
- XIV. Integración arquitectónica: La acción de colocar un elemento arquitectónico, atendiendo las relaciones armónicas de forma, proporción, orden, ritmo, carácter, materiales, color, textura y estilo con los elementos que lo circundan;
- XV. Integración Urbana: La acción de construir un inmueble, instalación, espacio abierto o elemento de equipamiento urbano atendiendo al aspecto, carácter o tipología de la zona de su ubicación;
- XVI. Liberación: Retiro de elementos que sin mérito histórico o artístico hayan sido agregados a un monumento o zona de patrimonio arquitectónico y/o urbanístico;
- XVII. Macizo: Todo parámetro cerrado en su totalidad constituido por elementos naturales o constructivos;
- XVIII. Mantenimiento: Conjunto de trabajos superficiales pero indispensables que se realizan periódicamente para conservar un bien inmueble en óptimas condiciones y que en nada modifican su forma o esencia espacial;
- XIX. Mobiliario Urbano: Cualquier elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio u ornamentales;
- XX. Nomenclatura: Los nombres que a lo largo del tiempo hayan tenido o tengan las calles, plazas, plazuelas y demás espacios abiertos de un asentamiento humano y la numeración de sus edificios y predios;
- XXI. Obra de Intervención: Cualquier trabajo que se realiza a un edificio o espacio abierto para modificarlo;
- XXII. Obra Nueva: Toda edificación que se erija en el momento actual en un espacio, sea provisional o permanente;
- XXIII. Orden: Condición lógica, armoniosa o inteligible que tiene una disposición cuando cada elemento de un grupo está adecuadamente dispuesto con relación a los demás y a su propia finalidad;
- XXIV. Ordenamiento Territorial: Determinación de la distribución equilibrada y sustentable de los usos de suelo en función de las actividades y el bienestar de la población;



- XXV. Planeación Urbana: La creación de un sistema o método para plantear y resolver los problemas de una ciudad a través de estrategias materializables en obras definidas que se desprenden de estudios en los que deben intervenir especialistas de las diversas disciplinas;
- XXVI. Prospección: Exploración superficial, sin remoción de terreno, dirigida al estudio, investigación o examen de datos sobre restos de generaciones anteriores que se encuentran enterrados en el suelo;
- XXVII. Publicidad: Anuncios que aporten información por medios sensoriales, colocados en o hacia la vía pública con fines propagandísticos;
- XXVIII. Puesta en Valor: Labor de concientizar a la población de la importancia que tienen los monumentos, espacios abiertos y zonas de patrimonio urbanístico y arquitectónico en la reconstrucción del conocimiento de su historia y por ende en la formación de su integridad;
- XXIX. Reintegración: La acción de ubicar en su sitio original aquellos elementos que se encuentren fuera de él;
- XXX. Reparación: Las acciones que tienen por objeto corregir algunas deficiencias estructurales, funcionales o estéticas de un monumento o zona de patrimonio urbanístico arquitectónico, generada por deterioro natural o inducido, con el criterio de ponerlo como estaba en la etapa anterior al daño sufrido;
- XXXI. Restauración: Conjunto de obras de carácter interdisciplinario que se realizan en un monumento, espacio abierto monumental o zona de patrimonio urbanístico arquitectónico con algún deterioro natural o inducido, basadas en un proceso de estudio para restituirle sus valores, protegerlo como fuente de conocimiento y para garantizar su permanencia para las generaciones futuras;
- XXXII. Restaurador: Un especialista acreditado en técnicas de conservación, con un profundo conocimiento de los sistemas constructivos de diversas épocas y una amplia visión de conjunto para dirigir los estudios necesarios con el fin de realizar un proyecto de salvaguarda de patrimonio urbanístico arquitectónico;
- XXXIII. Revitalización: Acciones que se llevan a cabo para que un monumento, espacio abierto o zona de patrimonio urbanístico arquitectónico es un estado de deterioro importante, de ruina o abandono sea habilitado para ser utilizado en condiciones adecuadas que garanticen su rentabilidad y la permanencia de sus valores;
- XXXIV. Señalización: Anuncios que aporten información por medios sensoriales, colocados en o hacia la vía pública con fines de servicio;
- XXXV. Servicios Urbanos: Las actividades operativas públicas prestadas directamente por la autoridad competente o concesionadas por ésta para satisfacer necesidades colectivas en centros de población;
- XXXVI. Sustentabilidad: Capacidad de recursos que tiene el medio ambiente para proveer a un asentamiento humano de los satisfactores naturales necesarios para su supervivencia y la realización de sus actividades urbanas y económicas, en el contexto de la región en la que se encuentra, sin romper el equilibrio entre ambos;
- XXXVII. Trazo urbano; diseño de la distribución de terrenos destinados a lotes, vialidades y espacios abiertos de un asentamiento humano;
- XXXVIII. Turista: visitante que viaja por placer, desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual, que utilice alguno de los servicios turísticos a que se refiere la Ley de



Turismo del Distrito Federal, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la ley general de población;

XXXIX. Unidad: Estado o cualidad de las cosas entre cuyas partes hay un acuerdo, como la ordenación de los elementos de una obra de arte, que constituye un conjunto armónico o fomenta una singularidad de efecto;

XL. Usos: Los fines actuales a los que se prevea dedicar determinados predios o edificios de dominio privado en un asentamiento humano;

XLI. Vano. Todo hueco o vacío que se ubica sobre un macizo;

XLII. Vialidad: Espacio destinado al desplazamiento de vehículos o peatones;

XLIII. Visitante: La persona que se desplaza para conocer físicamente un monumento, espacio abierto monumental o Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

**Artículo 4.** En esta Ley se utilizarán las siguientes referencias:

I. Catálogo: Catálogo de las Zonas, Monumentos y Espacios Abiertos Monumentales Afectos al Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;

II. Centro de Información: Centro de Información del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;

III. Código Civil: Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal;

IV. Consejo de Salvaguarda: Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;

V. Delegaciones: Delegaciones del Distrito Federal;

VI. Gaceta: Gaceta Oficial del Distrito Federal;

VII. Ley Federal: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;

VIII. Monumento: Monumento Urbanístico o Arquitectónico;

IX. Organismo correspondiente: Autoridad designada por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal para asumir la responsabilidad de los trabajos de salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;

X. Patrimonio Urbanístico Arquitectónico: Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;

XI. Programa: Programa de Salvaguarda de una Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico;

XII. Programa Delegacional: Programa de salvaguarda de las zonas de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico que se encuentran en una Delegación;

XIII. Programa General: Programa de salvaguarda de todas las zonas de patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal;

XIV. Programa General Operativo: Programa Operativo de Salvaguarda de todas las zonas de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal;



- XV. Programa Operativo: Programa Operativo de Salvaguarda de una zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico;
- XVI. Registro Público: Registro Público del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal; y
- XVII. Reglamentación de Salvaguarda: Reglamento de salvaguarda de una Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico.

**TÍTULO SEGUNDO  
DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CAPITULO I  
DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN**

**Artículo 5.** En el Distrito Federal el Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico tiene como ámbito de protección:

- I. Las zonas, los espacios abiertos monumentales y los monumentos del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de importancia para el Distrito Federal, que se determinan expresamente en esta Ley y los que sean declarados en los términos de la misma y su reglamento; y
- II. Las zonas, los espacios abiertos monumentales y los monumentos del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de importancia para las delegaciones del Distrito Federal, que se determinan expresamente en esta Ley y los que sean declarados en los términos de la misma y su reglamento.

**Artículo 6.** Pueden ser declarados bienes inmuebles afectos al Patrimonio Urbanístico Arquitectónico no solo grandes creaciones sino también obras modestas que hayan adquirido con el tiempo una significación cultural.

**CAPÍTULO II  
DE LAS ZONAS DE PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL**

**Artículo 7.** Una zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal es un área definida y delimitada, representativa de la cultura y evolución de un grupo humano, conformada por arquitectura y espacios abiertos en una unidad continua o dispersa, tanto en un medio urbano como rural, cuya cohesión y valores son reconocidos desde el punto de vista histórico, estético, tecnológico, científico y sociocultural, que la hacen meritoria de ser legada a las generaciones futuras.

**Artículo 8.** Las zonas de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico, según su origen, pueden ser:

- I. Centro Histórico: Origen del asentamiento de una población;
- II. Barrio Antiguo: Conjunto arquitectónico y de espacios abiertos con características particulares que forma parte de un asentamiento humano o que se relaciona con él desde su origen o desde una fecha cercana a éste;
- III. Colonia: Conjunto arquitectónico y de espacios abiertos creado para fomentar la expansión de la Ciudad de México; y
- IV. Conjunto Histórico: Es un sistema de monumentos y espacios abiertos, continuos o dispersos, que forman una unidad por estar relacionados de origen.



**Artículo 9.** Serán consideradas zonas de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal las siguientes, así como las que sean declaradas en los términos de esta Ley:

- I. Colonias: Juárez, Santa María la Ribera, Roma, Hipódromo, Condesa, Pedregal, Las Lomas;
- II. Centros Históricos: Santa Fe, Cuajimalpa, Mixcoac, Tacubaya, San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Mexicalzingo.

### CAPÍTULO III

#### DE LOS ESPACIOS ABIERTOS MONUMENTALES Y LOS MONUMENTOS URBANÍSTICOS.

**Artículo 10.** Un espacio abierto monumental es un medio físico definido en suelo urbano, libre de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras.

**Artículo 11.** Los espacios abiertos monumentales, según sus características y usos de origen, pueden ser:

- I. Se deroga.

*(Fracción I. derogada GODF 03/05/2012)*

- II. Atrio: Espacio abierto destinado a uso religioso generalmente adosado a un templo;
- III. Calle: Vialidad con una tradición histórica y características de traza e imagen urbana singulares;
- IV. Canal o acequia: Es una obra hidráulica para conducir aguas de regadío, para el transporte de personas y productos, así como para conectar chinampas, lagos y lagunas.

*(Fracción IV. reformada GODF 03/05/2012)*

- V. Chinampas: Sistema de terrenos artificiales de origen y tradición mesoamericana en la Cuenca de México, separados entre sí por canales de agua, en un medio lacustre de poca profundidad, destinados al cultivo de especies vegetales con fines productivos y de habitación;
- VI. Deportivos al aire libre: Espacios abiertos destinados a la realización de actividades deportivas;
- VII. Huerto: Espacio abierto donde se cultivan legumbres, hortalizas y árboles frutales con fines productivos;
- VIII. Jardín botánico: Espacio abierto destinado a la exhibición y conservación de una colección de especies vegetales;
- IX. Jardín: Espacio abierto generalmente cercado de carácter privado donde se cultivan especies vegetales con fines de ornamentación;
- X. Panteón: Espacio abierto destinado a enterrar a los muertos;
- XI. Parque Urbano: Espacio abierto jardinado, de carácter público, en donde se realizan actividades recreativas y culturales cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de los habitantes del asentamiento humano en que se ubica;



- XII. Parque zoológico: Espacio abierto destinado a la exhibición de una colección de especies animales;
- XIII. Paseo: Espacio abierto jardinado destinado al desplazamiento de peatones y vehículos, que por sus características pueden aprovechar los habitantes de un asentamiento humano para fines recreativos, culturales y religiosos y que por ello se considere meritoria de ser legado a generaciones futuras;
- XIV. Plaza: Espacio abierto en suelo urbano, jardinado o no, del dominio público destinado a expresiones cívicas, actividades recreativas, culturales, sociales y políticas de los habitantes de un asentamiento humano;
- XV. Vivero: Espacio destinado a la reproducción y cultivo de especies vegetales ornamentales y forestales.

**Artículo 12.** Serán considerados espacios abiertos monumentales del Distrito Federal los siguientes, así como los que sean declarados en los términos de esta Ley:

- I. Calles: Arcos de Belén-Chapultepec, Florencia, Palmas, Vértiz, Campeche, División del Norte, Cumbres de Maltrata;
- II. Jardines: Jardín centenario;
- III. Panteones: Jardín, de los Remedios, de San Lorenzo Tezonco, Civil de Dolores. Francés de la Piedad, Español, San José, Xoco, El Calvario, San Isidro, Santa Lucía, Santa Apolonia, Monte Sinaí, Israelita, Pueblo de Atzacolco "Pueblo Antiguo";
- IV. Parques Urbanos: Chapultepec, Alameda Central, Alameda de Santa María, Felipe Xicoténcatl, Miguel Alemán, Revolución, San Lorenzo, Tlacoquemécatl, Francisco Villa (de los Venados), San Martín (México), España, Luis G. Urbina (hundido), Bosque de Tlalpan, Las Américas, Lira, María del Carmen Industrial, Parque Nacional del Tepeyac, Parque Nacional Cerro de la Estrella, Parque de los Cocodrilos y Parque Ramón López Velarde.  

*[\(Se adiciona una disposición a la fracción IV. GODF 20/09/2001\)](#)*
- V. Paseos: Reforma, Bucareli, Horacio (Paseo de los Cedros), Tlalpan, Tacuba, Mazatlán, Durango, Insurgentes, Oaxaca, Veracruz, Amsterdam, Miguel Ángel de Quevedo, los Misterios, Guadalupe, Paseo del Pedregal;
- VI. Plazas: Las que se declaren conforme a las disposiciones de esta Ley exceptuando las de jurisdicción federal;
- VII. Viveros: Viveros de Coyoacán; y  

*[\(Fracción VII. reformada GODF 03/05/2012\)](#)*

VIII. Canales: Canal Nacional, Canal de Cuemanco y Canal de Chalco.

*[\(Fracción VIII. adicionada GODF 03/05/2012\)](#)*

**Artículo 13.** Un monumento urbanístico es un elemento natural o fabricado, ubicado en un espacio abierto de un asentamiento humano, en el que se reconocen uno o varios valores singulares desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras.

**Artículo 14.** Los monumentos urbanísticos, según sus características, pueden ser:



- I. Individuos vegetales, arbóreas, arbustivas, herbáceas o cubresuelos;
- II. Esculturas ornamentales y conmemorativas; y
- III. Elementos de mobiliario urbano o tipologías de los mismos.

**Artículo 15.** Serán considerados monumentos urbanísticos del Distrito Federal:

- I. Las Especies de Ahuehuetes *Taxodium Mucronatum*, Sauces *Salix Humboldtiana*, Ahuejotes *Salix Bonplandiana*, Fresnos *Fraxinus Undhei*, Cedros *Cupressus Lindleyi*; y
- II. Los que se enlistan a continuación:
  - a) Esculturas ornamentales o conmemorativas: las que sean objeto de declaratoria de acuerdo a las disposiciones de esta ley, exceptuando las de propiedad federal conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos; y
  - b) Elementos de mobiliario urbano o tipologías de los mismos: Las bancas de cantera en el paseo de la reforma y aquellos que sean declarados en los términos de esta Ley.
- III. Aquellos que sean declarados en los términos de esta Ley.

#### **CAPÍTULO IV DE LOS MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS.**

**Artículo 16.** Un monumento arquitectónico es un bien inmueble o parte de él, edificado por el hombre para realizar en su espacio interno diversas actividades, en que se reconocen uno o varios valores singulares desde el punto de vista de la historia, de la estética, de la tecnología, de su funcionalidad y por su importancia sociocultural, que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras.

**Artículo 17.** Los monumentos arquitectónicos, según el género de su origen, pueden ser:

- I. Conmemorativo;
- II. De habitación: Multifamiliar, unifamiliar, asilo, casa de cuna, recogimiento, casas de asistencia y similares;
- III. De comercio: Abasto y almacenamiento: centro comercial, tienda de servicios, tienda departamental, mercado, bodega, rastro, alhóndiga, tiendas de especialidades y similares;
- IV. De educación: Recreación y cultura exceptuando los de jurisdicción federal: colegio, escuela, academia, universidad, instituto, biblioteca, archivo, museo, galería, casa de cultura, club, cine, sala de concierto, teatro, auditorio, foro, templo, estadio, plaza de toros, frontón, hipódromo, billar y similares;
- V. De oficinas: Bancarias, gubernamental, empresariales, despachos y similares;
- VI. De comunicaciones: Teléfono, ferrocarril y similares;
- VII. De Salud: Temazcal, baño, hospital, clínica, deportivo, laboratorio, consultorio, botica, gabinete radiológico y similares;
- VIII. De industria y producción: Fábrica, hacienda, taller, molino, nixtamal y similares;
- IX. De servicios: Hotel, posada, restaurante, fonda, cafetería, cantina, pulquería, cervecería y

# **CAPÍTULO VII.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

Sin autor. **HISTORIA DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC**. México: <http://www.df.gob.mx>. 2007

Benson, Elizabeth. **AMÉRICA ANTIGUA**. Barcelona: Folio. 2006.

Orozco y Berra, Manuel. **HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE SU FUNDACIÓN HASTA 1854**. México: SEP. 1973.

ET. AL. **DELEGACIÓN POLITICA CUAUHTÉMOC**. México: Ed. Porrúa. 1997

Everett Boyer, Richard. **LA GRAN INUNDACIÓN**. Vida y sociedad en la ciudad de México (1629-1638). México: SEP/SETENTAS. 1975.

Cal, Rafael. **IGLESIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. México: Fundación Centro Histórico. 2011.

Lombardo de Ruiz, Sonia. **ATLAS DE MAPAS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. México: INAH/CONACULTA, 1998.

Fototeca del INAH. México: 2006.

Ortega Olivares, Mario. **LA UTOPIÍA DEL BARRIO**. Capítulos: El barrio de Guerrero, El Ferrocarril Mexicano y la Colonia Guerrero y La huelga inquilinaria en la Guerrero. México: UAM. 1995.

Morales, María Dolores. **LA EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XIX: EL CASO DE LOS FRACCIONAMIENTOS**, en: Moreno Toscano, Alejandra. . México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1974.

Varios autores. **PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUEVAS DELEGACIONES, COLONIAS Y ZONAS POSTALES 1975**. Acervo de la Biblioteca Nacional de México: Departamento del Distrito Federal. 1975.

Alejandro Suárez Pareyón. **Apuntes de clase. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo en la Cd. de México en el siglo XX**. Maestría en Arquitectura. UNAM. 19 de Junio de 2007.

Tovar de Teresa, Guillermo. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: crónica de un patrimonio perdido. México: Vuelta. 1991.

Vargas Salguero, Ramón. LA ARQUITECTURA DEL LIBERALISMO TRIUNFANTE. México. UNAM Tesis Doctoral.

ET. AL. “La irrupción de lo moderno en mundo porfiriano”. Revista CENTRO Guía para caminantes. México. Año 3 Núm. 14. Diciembre 2004- Enero 2005.

Op. Cit. Ortiz Macedo, Luis. LA HISTORIA DEL ARQUITECTO MEXICANO Siglos XVI – XX.

Op. Cit. Enrique X. de Anda. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA MEXICANA.

Mateos Vega, Mónica. LA JORNADA. “Restaurarán la casa que perteneció al Arq. Antonio Rivas Mercado”. 02 de marzo 2007.

Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México A.C. México: Artículo publicado el 6 de mayo 2014.

Fuentes de información electrónica:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Paseo\\_de\\_la\\_reforma](http://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_de_la_reforma).

<http://www.sistemametro.df.gob.mx>

[http://www.setravi.df.gob.mx/reportajes/r\\_vialidades.html](http://www.setravi.df.gob.mx/reportajes/r_vialidades.html)